

CAE IMPLICADO EN ASESINATO DEL HIJO DE PEPE LOBO

Daniel Almendares fue capturado ayer en Siguatepeque PÁGINA 40



OLIMPIA GANA EN EL SALVADOR Y ALARGA SU AGONÍA EN CONCACAF

PÁGINA 44



El diario de Honduras

La Prensa

Miércoles
23 de agosto de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52312 - 48 PÁGINAS

TRABAJADORES DEJAN DE PERCIBIR L3,500 MILLONES

SEGURO SOCIAL, AL BORDE DEL COLAPSO

► Regionales del IHSS en San Pedro, La Ceiba, Puerto Cortés y Santa Rosa, los más afectados. Exigen nueva ley tras quedar sin vigor Ley Marco de Protección Social, que dejó sin L2,000 millones a la institución. Aportantes al RAP no están recibiendo el fondo de sus prestaciones laborales PÁGINAS 2-3 Y 6

SICARIOS ASESINAN A FISCAL DE SINDICATO

Matones en moto le dispararon al fiscal del sindicato de la Portuaria cuando conducía su carro en Puerto Cortés

PÁGINA 38



Universidad Autónoma abrirá nuevas carreras en Puerto Cortés

PÁGINA 14

Virus causan a hondureños males estomacales y respiratorios

PÁGINA 10



ADemás

Hasta un 100% suben precios de alquileres de casas en SPS PÁG 8

Destituyen a jueza que juramentó a Xiomara Castro PÁGINA 6

EN ESTA EDICIÓN

Guía Médica

Los trastornos cambian en la temperatura del dengue y la propagación del mosquito transmisor del dengue en los últimos días que el mosquito puede ser un enemigo mortal.

EL DENGUE, UN TERRIBLE ENEMIGO DOMÉSTICO

Cambiar el agua del tanque de la casa

APERTURA

SIN LEY TRANSITORIA

Colapso financiero amenaza al Seguro Social de SPS

► Las regionales del Seguro Social en San Pedro Sula, La Ceiba, Puerto Cortés y Santa Rosa de Copán son las más afectadas. Institución ha dejado de percibir 2,000 millones de lempiras al año

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En medio de una encrucijada financiera, el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en San Pedro Sula lucha por mantenerse a flote. La sombra de la Ley Transitoria, que aún no ha sido aprobada por el Congreso Nacional, se cierne sobre la institución desde que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucional la Ley Marco del Sistema de Protección Social allá por el año 2019, pero que fue notificada su resolución hasta el 5 de abril de 2022. La decisión judicial ha desatado una serie de consecuencias en pacientes y la administración de salud, dejando a la institución al borde de un precipicio económico y sin una red de seguridad sólida. Según conoció este medio, se ha trabajado con el mismo presupuesto con el que se ha operado en años anteriores; es decir, 19,000 millones de lempiras, de estos, 17,000 millones se han destinado para la parte operativa. Sin embargo, ahora se quitaron 2,000 millones de lempiras que iban en inversiones al Régimen

de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) o Fondo de Previsión Social. Esto significa que al funcionar solo con 17,000 millones, cuando antes también se contaba con otros 2,000 millones, se corre el riesgo de entrar en un déficit agudo, con pérdidas que oscilan entre 2,000 y 2,800 millones de lempiras desde la derogatoria de la ley. Entre las principales secuelas que figuran de continuar a este ritmo financiero, para el Seguro Social de San Pedro Sula y resto de regionales, están la incapacidad de costear las necesidades que se presenten en el futuro, imposibilidad de expansión o mejoras a nivel de infraestructura y mantenimiento, así como la falta de flujo para contratar personal por falta de dinero. Esta situación asfixiante se traduce también a una mora quirúrgica y ausencia de recurso humano en unidades como diálisis, donde urgen más enfermeras, por ejemplo.

Ley. Diversos sectores de la sociedad civil han levantado sus voces demandando al Congreso Nacional la pronta aprobación de la Ley Transitoria que el Poder Ejecutivo hace menos de seis meses remitió, pues el tiempo apremia y

“EL SEGURO SOCIAL REGIONAL DEL NORTE ESTÁ A PUNTO DE COLAPSAR POR ESTO (SIN FONDOS)”



CARLOS UMAÑA
Diputado y médico del IHSS

los fondos escasean cada vez más. Las pérdidas se acumulan a un ritmo acelerado: se estima que las aportaciones privadas, que constituyen una parte crucial de los ingresos del IHSS, han disminuido en torno a los 100 millones de lempiras mensuales, provenientes del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP). Tampoco se está recibiendo el dinero por la deuda histórica que sostiene el Estado y

“ENTRE MÁS TIEMPO PASE MÁS PIERDEN EL SEGURO SOCIAL Y LOS TRABAJADORES DE HONDURAS”



DANIEL DURÓN
Dirigente obrero

por lo cual estaba pagando 30 millones de lempiras mensuales por concepto de aportación como patrono. Carlos Umaña, diputado y presidente de la Asociación de Médicos del Seguro Social en la zona norte del país, advirtió a LA PRENSA Premium sobre la crisis que enfrentan. “El Seguro Social Regional del Norte está a punto de colapsar por esto”, declaró Umaña,

“RETIRO DE AFILIADOS DEL IHSS ALIMENTARÁ LA INFORMALIDAD, EMPRESAS NO EXIGIRÁN AFILIACIÓN”



OBED GARCÍA
Oficial Política Económica Cohep

ña, subrayando que la situación se extiende más allá de San Pedro Sula, afectando áreas como Puerto Cortés, La Ceiba y Santa Rosa de Copán. Umaña enfatizó, en alusión al Seguro Social, que San Pedro Sula requiere terminar el edificio que ya está o un hospital de especialidades nuevo, que oscila entre los 1,200 millones de lempiras. Denunció que las regiones del noroc-



LA NORMATIVA TAMBIÉN ORDENARÁ QUE REGRESE EL PAGO DE LA DEUDA ESTATAL AL IHSS



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



PROTECCIÓN. Golpeado ha quedado el IHSS tras declarar inconstitucional la Ley Marco.



IHSS DE SPS, COLAPSADO DE PACIENTES Y SIN FONDOS SUFICIENTES

Cientos de personas asisten a diario al Seguro Social de San Pedro Sula, incluso procedentes de otras partes del norte y occidente del país, pero la institución cada vez se ve más ahogada ante la falta de recursos, producto del déficit que deja la ausencia de una ley para regular captación de fondos. FOTO: MELVIN CUBAS.



cidente cuentan con presupuestos que no bastan para atender toda la demanda asistencial, cuando de estos se desprende el 48% de las aportaciones totales del Seguro Social.

“Se necesita urgente la Ley Transitoria, apenas la están dictaminando y se habla extrañamente de una nueva Ley de Protección Social que está siendo construida por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), y de allí se van a emanar cinco leyes complementarias”, añadió el también congresista.

La crisis financiera ha arrastrado el lento suministro de medicamentos en las regionales, una gran mora quirúrgica y obstaculizado la contratación de personal médico suficiente; sin embargo, la semana pasada se anunció para San Pedro Sula y Tegucigalpa el ingreso de 110 productos al almacén central de medicamentos, por lo que se prevé que estén listos a inicios de septiembre y de esta manera lograr un abastecimiento del 90%.

Propuesta. Desde la clase obrera se insiste en que hay que cuidar que el Gobierno no “manosee” los fondos que pertenecen a los em-

Crisis

IHSS ha dejado de percibir L2,000 millones que iban al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte o Fondo de Previsión Social luego que se declarara inconstitucional la Ley Marco.

A la crisis se suman más de 45,000 derechohabientes menos producto de despidos o cierre de empresas, principalmente en la zona norte.

San Pedro Sula requiere terminar el edificio actual o un hospital de especialidades nuevo, que cuesta unos 1,200 millones de lempiras.

presarios y trabajadores. Daniel Durón, representante de la Central General de Trabajadores, lamentó el impacto que ha tenido la ausencia de la Ley Transitoria, mencionando pérdidas masivas para el Seguro Social y los trabajadores. Pormenorizó que en el caso del RAP ha significado que unos 360,000 trabajadores dejen de percibir en sus cuentas particu-

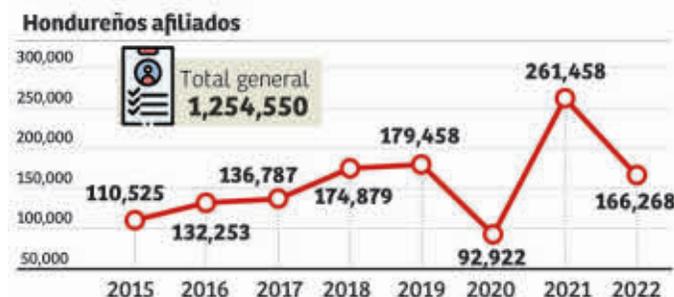
lares 3,500 millones de lempiras, o sea el 48% anual de sus prestaciones laborales.

“El enorme impacto amerita que esto se revise y apruebe urgente en el Congreso, aunque tengo entendido que ya están en eso y que para esta misma semana se contemplan reuniones. Entre más tiempo pase más pierden el Seguro Social y los trabajadores de Honduras”, manifestó Durón. El directivo de la clase obrera en Tegucigalpa recordó que particularmente el Seguro Social de San Pedro Sula ha recibido el impacto más fuerte porque es donde se concentra la principal fuerza laboral del país.

En el limbo. La Ley Marco de Seguridad Social estableció la obligación del Estado en cumplir con la deuda histórica, así como una gradualidad de los techos. Entre las principales desventajas que figuraban en la Ley Marco era el riesgo de la privatización de servicios de salud, lo que confrontaba al Seguro Social y lo que la clase trabajadora no respaldaba; no obstante, con la declaratoria de inconstitucionalidad, todas las conquistas y beneficios sociales quedaron en cero, des-

Afiliados hondureños al Seguro Social

La mayoría son afiliados directos o trabajadores, seguido de hijos.



Según tipo del beneficiario

► Cifras de 2015 a 2022

Tipo de Beneficiario	Cantidad
Afiliado directo	793,411
Beneficiaria padre	1,280
Beneficiaria(o) compañera(o)	66,020
Beneficiaria(o) esposa(o)	18,878
Beneficiaria(o) hijo(a)	361,119
Jubilado	11,941
Pensionado	1,901

Según sexo

► Cifras de 2015 a 2022

MUJER	602,625
HOMBRE	651,917
EN BLANCO	8

FUENTE: INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

favoreciendo a estos sectores. Contrario a lo que demandan sectores, para el diputado izquierdista Marco Eliud Girón, aprobar una Ley Transitoria resultaría un tanto “peligrosa”, por lo que mejor propone una nueva ley que pueda discutirse en el hemiciclo, donde es imperativo haya un ambiente adecuado.

“La Ley Marco de Protección Social nace producto del desfaldo del IHSS y le aumentaba el costo a los derechohabientes en cuanto a la cuota mensual que aportan. Además, privatizaban no solo los servicios del Seguro, también salud pública, por lo tanto fue declarada inconstitucional en el gobierno del expresidente Juan Orlando Hernández (2014-2022), pero la ocultaron y fue hasta esta nueva administración que se descubrió que la ley era inconstitucional”, mencionó el diputado.

Girón pormenorizó que a través de la Secretaría de Desarrollo Social se hace un borrador que será presentado pronto al Congreso Nacional para que pueda ser socializado por los parlamentarios. Adujo que Sedesol está detrás de esta propuesta porque la seguridad social no solo tiene que ver con un hospital, sino que también con las pensiones de jubilados, la invalidez o el fallecimiento de un trabajador.

Complicaciones. La voz del sector privado resuena en medio del

caos. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) expuso su preocupación porque desde hace mucho ha bajado la cantidad de afiliados al Seguro Social. Las condiciones laborales precarias y la insatisfacción generalizada de la población contribuyen a esta caída.

“El retiro de afiliados del IHSS alimentará la informalidad laboral, las empresas no exigirán afiliación y no optarán por distribuir a sus empleados en el Seguro Social. Esto genera un círculo vicioso y lamentable porque las personas decidirán pagar servicios de salud o de afiliaciones privadas”, señaló Obed García, oficial de Política Económica del Cohep.

Al cierre de 2022 había 1.2 millones de hondureños cubiertos por el IHSS -entre afiliados y beneficiarios-, pero sondeos de la empresa privada indican que hay más de 2.5 millones de ciudadanos sin protección social. A esta numerosa cantidad de personas, ante el bloqueo de poder ingresar al Seguro, no le queda otra alternativa que llegar y pedir atención en la red de hospitales públicos que tiene la Secretaría de Salud, entre ellos el Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula, el cual presenta situaciones de asistencia aún más críticas, porque al igual que los otros centros, se carece de medicinas, equipos médicos, personal y persisten las condiciones físicas deterioradas.



FINANZAS. LOS DESAFÍOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Gobierno pagará tasas más bajas en el mercado interno

► Economistas consideran que el compromiso acordado con el FMI de emitir deuda en el mercado financiero nacional generará beneficios y evitará riesgos financieros

Juan Carlos Rivera
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El Gobierno pagará menores tasas de interés, reducirá el riesgo cambiario e impulsará la economía si obtiene parte de sus préstamos en el sistema financiero nacional, según economistas.

El pasado 11 de agosto, el Fondo Monetario Internacional (FMI), tras alcanzar un acuerdo de tres años con el Gobierno, informó que “para seguir desarrollando los mercados de deuda interna, las autoridades reanudarán la emisión periódica de bonos del Tesoro y pondrá en marcha una estrategia de deuda a mediano plazo. Esto contribuirá a movilizar el ahorro interno, diversificar las fuentes de financiamiento y emitir en los mercados internacionales de capital. El sistema financiero sigue siendo robusto, pero se ha de seguir realizando una estricta vigilancia de los riesgos”.

Para economistas consultados por DIARIO LA PRENSA, como Wilfredo Díaz, hay razones fundamentales para que el Gobierno y el FMI hayan acordado impulsar la emisión de deuda interna. “Hay que considerar ciertos elementos para comprender por qué el FMI solicita este punto y por qué puede ser beneficioso para el Gobierno. Para dar un poco de contexto, desde que tomó posesión, la nueva administración gubernamental suspendió hasta la fecha la emisión de bonos del Tesoro en el mercado nacional. Esta era una práctica que tenían administraciones anteriores. Generalmente, estas emisiones de títulos valores eran adquiridas por el sistema financiero nacional, si bien es cierto otros organismos tomaban estos títulos valores, como los fondos de pensiones, en su mayoría eran bancos comerciales”, dijo Díaz, consultor hondureño radicado en Costa Rica.

Díaz le explicó que hay tres razones fundamentales, “la primera:



ARCHIVO. Los técnicos del FMI en reunión con el Gabinete Económico.

Claves importantes de la deuda pública de Honduras

Servicio de deuda es un alto costo para el Gobierno

Cualquier gobierno, independientemente del partido político, debe pagar un alto precio por la deuda externa. Este equivale, según la Secretaría de Finanzas, al 6.7% del Producto Interno Bruto del país.

actualmente la estructura de tasas internas en Honduras resulta ser muy competitiva respecto a las tasas en los mercados exteriores. Esto debido a que el Banco Central no incrementó sus tasas de referencia. Entonces, se esperaba que si el Gobierno emite bonos del Tesoro enfrentaría tasas de interés mejores hasta cierto punto a las que podría obtener en mercados internacionales”.

Otro punto técnico que hay que remarcar “es que con la emisión de títulos valores internos, el Gobierno obtiene un financiamiento (además de barato) reduciendo a cero el riesgo cambiario; estos títulos valores serían emitidos en moneda nacional, en lempiras”, no en dólares.

Honduras aumentó la deuda en los últimos años

En la última década, Honduras disparó el endeudamiento. Por ejemplo, en 2019 el saldo era de \$11,517.7 millones, pero el 31 de diciembre de 2022 llegó a \$16,817.6 millones, equivalente al 54.2% del PIB.

Por otro lado, plantea Díaz, “es importante desarrollar los mercados de deuda en el país. Además de ser una opción de financiamiento, ayudan a que se desarrollen los mercados de títulos valores en general. Con esto se profundizan financieramente los países, se utiliza los ahorros en diferentes instrumentos, hay más posibilidades de diversificación para los inversionistas (...). Se busca que los gobiernos desarrollen el mercado secundario de deuda, transar los títulos valores del gobierno entre privados, entre diferentes agentes de una economía”.

“A mi criterio, el Fondo quiere que el Gobierno tenga otras fuentes de financiamiento y evite tomar financiamiento del Banco Central. Los esquemas de política monetaria moderna y en general todos los estudios que se han hecho sobre estabilidad macroeconómica y episodios de crisis (...) demuestran que los gobiernos no deben optar por financiamiento monetario. No deberían financiar su operación por medio del Banco Central que generalmente es financiamiento monetario (...). Eso tiene implicancias en presiones inflacionarias. Si bien es cierto la ley del Banco Central permite (es un marco legal que se ha replicado en otros países) en casos de emergencia otorgar crédito al

La deuda públicas es mayor en dólares que en lempiras

Del 100% de deuda pública, el 48.4% es deuda interna y el 51.6% es deuda externa. Pese a que casi son iguales los porcentajes, la deuda en moneda extranjera es mayor: 63.1%, contra 36.9% en lempiras.

gobierno, este debe ser pagado durante el mismo período fiscal, son préstamos de muy corto plazo. Utilizar reservas internacionales o adquirir créditos con el Banco Central no es una práctica recomendable”, explicó.

Control de deuda. Hasta el 31 de diciembre de 2022, Honduras tenía una deuda pública de \$16,817 millones: \$8,147 millones de interna y \$8,670 millones de externa, según la Secretaría de Finanzas. En deuda interna, la tasa promedio ponderada de títulos valores alcanzó 9.4%, otras obligaciones en lempiras 5.6% y obligaciones en moneda extranjera 2%. Mientras en deuda externa, la tasa promedio ponderada, 3.5%.

Frente a esas cifras, Ricardo Castañeda Ancheta, economista senior del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) para El Salvador y Honduras, recuerda que desde el inicio “este gobierno ha intentado reducir los niveles de deuda interna”.

“Hay que recordar que los niveles de deuda interna, en el caso de Honduras, han tenido tasas de interés muy altas. El Gobierno había privilegiado especialmente la deuda externa, pero también la deuda con el Banco Central. Básicamente, el compromiso que habría asumido el Estado hondureño es dejar de utilizar tanta deuda con el Banco Central y volver a colocar bonos del Tesoro en el mercado interno, con lo cual ellos esperan justamente movilizar el ahorro interno”.

“Acá más que ver si se va a emitir más deuda interna o externa, la parte clave será el costo de esa deuda. Tenemos que tener presente en el caso de Honduras, una de las principales partidas dentro del presupuesto es el servicio de la deuda, porque la deuda que se ha adquirido es una deuda es muy cara. Posiblemente, al saber que hay un acuerdo con el FMI, las tasas pueden bajar, pero en cualquier caso hay que estar pendiente de esa situación”, dijo.

—TÚ TAMBIÉN— PUEDES TENER



CONSULTA CONDICIONES Y PRECIOS EN LA
SUCURSAL DE TU MARCA FAVORITA.

Restricciones aplican.



CONFLICTO. ESTÁN EN CONTRA DE CONVENIO ENTRE EL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE SALUD

Hospital no puede atender a los afiliados del IHSS por carencias

► Médicos del hospital Atlántida protestaron ayer por el convenio que los obliga dar atención a más de 60,000 derechohabientes del Seguro Social

Carlos Molina

carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Malestar, porque el hospital está colapsado, ha causado el convenio que firmó la Secretaría de Salud con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para que en el hospital Atlántida se atiendan las emergencias de los derechohabientes. El personal médico, empresarios y fuerzas vivas de La Ceiba dicen no están dispuestos a permitir que dicho convenio se cumpla.

Ayer los empleados del hospital realizaron las primeras manifestaciones al suspender las atenciones de consulta externa. Las asambleas informativas duraron cuatro horas, pero se irán extendiendo en caso de no tener respuesta. “Quiero que sepan que el hospital Atlántida no es la mejor opción para el Seguro. Se necesita que se amplíe el presupuesto del hospital y anular ese convenio con el Seguro, son las exigencias nuestras”, dijo Miguel Moya, presidente de los médicos del hospital Atlántida. “Esto tienen que resolverlo de una vez, no con una imposición. No puedes obligar a los derechohabientes a ir a un hospital que ya está repleto. No somos opción para un subrogado y se firmó el convenio sin socializar con los afectados, los afiliados al Seguro y los que trabajamos en el hospital”, agregó Moya.



SALAS. A los derechohabientes del IHSS les toca ir al hospital Atlántida, ya colapsado.

Claves

1 __Unos 67 millones de lempiras recauda al mes el Seguro Social en el litoral atlántico.

2 __La consulta externa del Seguro se atienden en las clínicas privadas de La Ceiba.

3 __A diario pasan por el hospital Atlántida unos 21 mil pacientes, con los del Seguro se aumenta un 50%.

Las acciones son apoyadas por la Cámara de Comercio de Atlántida. “El hospital Atlántida está colapsado, es como que usted compre un carro que solo puede cargar 1.5 toneladas y le ponga tres, ¿qué va a pasar?, va a colapsar el carro; lo mismo está ocurriendo con el hospital Atlántida”.

Desde hace unas semanas los afiliados al Seguro Social que presentan emergencias están acudiendo al hospital Atlántida y los efectos se están comenzando a sentir. Son unos 60,000 afi-

liados al Seguro en el litoral, más sus dependientes.

Este día miembros de la comisión que se formó para exigir un subrogado tendrá una reunión con diputados de la comisión de salud del Congreso Nacional para buscarle una salida al problema.

La Ceiba y el resto del litoral atlántico se quedó sin subrogado para atención de las emergencias desde el 30 de junio luego que el hospicentro Okens, que prestaba el servicio, decidió no continuar por falta de pago.

Vicecanciller no gestionará la política exterior

REACCIÓN. Gerardo Torres aceptó estar sorprendido por la determinación adoptada por el canciller

TEGUCIGALPA. El vicecanciller Gerardo Torres fue desautorizado por la propia presidenta de la República, Xiomara Castro, y el canciller Eduardo Reina para gestionar la política exterior al nombrarle un funcionario paralelo. A través de una circular, los altos mandos de la Cancillería designaron al embajador Eduardo Rosales como nuevo director de la Dirección General de Política Exterior. Hasta el 21 de agosto estas funciones eran de Torres.

El oficio y decisión fue adoptado por el canciller, quien afirmó que Torres seguirá con sus funciones sin que choquen con las designa-

Torres reconoció que no sabe el alcance de la decisión y “habrá que ver lo que dice el canciller si se refiere a toda la política exterior o solo la Dirección”.

ciones del nuevo titular de la Dirección de Política Exterior.

El canciller asegura que se trata de una determinación rutinaria porque la directora de Política Exterior, María Alejandra Zelaya, hija del diputado Carlos Zelaya, presentó su renuncia irrevocable. Agregó que Torres no tendrá ningún cambio en sus funciones, “simplemente es dirigir las presencias pro tempore que estamos asumiendo como la del Celac y Sica y que sean dirigidas por el embajador Rosales en su planificación”. Torres aceptó sentirse sorprendido con el oficio.

Destituida la jueza Karla Romero

CASO. Instan a la jueza a hacer uso de las instancias correspondientes para impugnar su despido

TEGUCIGALPA. La jueza Karla Lizeth Romero Dávila fue separada sorpresivamente de su cargo por la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel Obando.

La determinación ha causado revuelo en la carrera judicial por-

que a Romero no se le venció todo el proceso administrativo. Romero había asistido ayer a su jornada laboral, sin saber que desde el lunes 21 de agosto su acuerdo de nombramiento había sido cancelado, sin producir obligación o responsabilidad alguna para la institución, según lo señala el oficio 2498-SCSJ-2023. Romero fue una de las juezas que impulsó los recursos de inconstitucionalidad contra la denominada Ley de Amnistía, con la que

se otorgaron cartas de libertad a exfuncionarios del gobierno de Manuel Zelaya implicados en actos de corrupción.

La Corte justificó ayer el despido de la togada y aseguró que la decisión es resultado “de una investigación a fin de determinar la responsabilidad administrativa con relación a la servidora judicial Karla Romero; en ese sentido, la Supervisión General, como resultado de las investigaciones, entregó su informe el 25 de mayo



ARCHIVO. Karla Romero tomó la promesa de ley a la actual mandataria en enero de 2022.

anterior”, explicó Melvin Duarte, portavoz del Poder Judicial. Ana Cardona, presidenta de la Asociación de Jueces y Magistrados del Poder Judicial, instó a Romero a hacer uso de las instancias correspondientes tanto nacionales como internacionales para impugnar su despido.

Duarte agregó que en un evento de tránsito en el que participó la jueza “se señalaron algunas conductas que están reñidas con la normativa interna y el código de ética. Asimismo, se ha documentado al menos unas 22 denuncias, las cuales se han declarado con mérito las mismas”.

EVALUACIONES. LA PRÓXIMA SEMANA PRESENTARÁN UN INFORME AL PLENO



PROCESO. Los miembros de la comisión Multipartidaria evaluarán a los aspirantes.

CN inicia este jueves las audiencias a candidatos a fiscales general y adjunto

Staff
redaccion@laprensa.hn

Los cinco abogados candidatos de la nómina serán valorados en base al 100% en dos fases de evaluación

TEGUCIGALPA. La Comisión Especial Multipartidaria nombrada por el Congreso Nacional iniciará mañana con las audiencias públicas y análisis curricular a los cinco candidatos que conforman la nómina de aspirantes a fiscal general y fiscal adjunto. Los abogados candidatos son Yenny Gabriela Almendares, Mario Morazán Aguilera, Marcio Cabañas Cadillo, Johel Antonio Zelaya y Pablo Emilio Reyes. Los aspirantes a la titularidad del Ministerio Público serán valorados bajo una matriz de evaluación en conocimiento, idoneidad, ética e integridad personal; las cuales sumarán el 50% de las valoraciones a las que los

Clave

Antes del 1 de septiembre el Congreso deberá celebrar la elección de la nueva Fiscalía, luego que actuales autoridades del MP vaquen en sus cargos tras cinco años en el ejercicio de sus funciones.

candidatos serán sometidos. Cada postulante a la Fiscalía será sometido a ocho preguntas de las cuales siete serán elaboradas por la comisión de diputados y la última será formulada por medio de la participación sociedad civil, las cuales serán seleccionadas de una tómbola por los candidatos al azar. Los cinco participantes deberán responder a las interrogantes en un lapso no mayor a cinco minutos por pregunta, las evaluaciones serán desarrolladas a partir del miércoles y participarán los primeros tres candidatos, ce-

rrando las audiencias el jueves con los últimos dos.

Durante la segunda etapa de evaluación, los diputados que integran la comisión multipartidaria analizarán las hojas de vida de los abogados, así como el cumplimiento de los requisitos necesarios para optar al cargo conforme lo exige la ley, sumando con ello el 50% restante.

La próxima semana la comisión presentará ante el pleno un informe sobre la fase de audiencias y el análisis curricular, para posterior a la evacuación de todas las etapas conformar el dictamen para proceder a la elección del fiscal general y del adjunto. A escasos días para que concluya agosto, las diversas fuerzas políticas en el Congreso Nacional siguen sin develar a quiénes apoyarán de la nómina de cinco candidatos no obstante, la posición de las bancadas coinciden al manifestar que no apoyarán un fiscal general y al adjunto a la medida Libre.

Matheu dice que diputados quieren sabotear su gestión

REACCIONES. Los doctores y diputados del PSH manifiestan que el ministro de Salud es un "prepotente"

TEGUCIGALPA. Que hay un sabotaje a su gestión por parte de varios diputados, aseguró el ministro de Salud, José Manuel Matheu. Indicó que estos diputados no tie-

nen la talla para estar en el Congreso Nacional, sin dar nombres. El doctor Carlos Umaña, diputado del Partido Salvador de Honduras, dijo que al ministro le quedó grande el puesto, es prepotente y no acepta consejos. "Él se ha vuelto un mentiroso patológico, y hasta han presentado querrelas en su contra porque habla estupideces, sin la asesoría co-

TERRITORIO. SEGÚN LA NUEVA MEDICIÓN

Honduras tiene 285 kilómetros más

El IP dice que el dato es correcto, pero que esperan a que se compruebe la metodología aplicada para oficializarlo

TEGUCIGALPA. La nueva medición territorial reveló que Honduras sería más grande a los 112,412 kilómetros cuadrados que están registrados constitucionalmente. La nueva medida del país sería de 122,777 kilómetros cuadrados, es decir, que tiene 285 kilómetros cuadrados más, confirmó José Carlos Cardona, presidente del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad (IP). El funcionario explicó que el dato es correcto, pero "no está validado, tienen que validarlos las universidades. Nosotros no lo hemos anunciado como Instituto de la Propiedad". El también ministro llamó a manejar la nueva cifra con prudencia porque aún no tienen lista la metodología para determinar la nueva medición. Calixto Sierra, titular de la Dirección General de Cartografía y

Geografía Nacional, explicó anteriormente que el aumento en el territorio se debe a que Honduras tiene más de 100 cayos, isletas e islas, las cuales en la época que se definió la extensión no se tomaron en cuenta. Y las nuevas herramientas de ahora permiten medir y sumar al territorio actual. "También no se sumaron unos cuerpos de agua, ya con las hojas cartográficas actualizadas vamos a tener la nueva extensión territorial nacional exacta. Ya pronto lo anunciaremos de manera oficial a toda la población, solo estamos en los últimos cálculos", agregó Sierra.

Según dijo la medición territorial se hizo con instrumentos a mano y hoy la realizan con computadoras, imágenes, satélites y tecnologías para que sea más exacta. Una vez que el IP oficialice el nuevo dato, se deben hacer reformas a la Constitución donde se detallan los 112,492 kilómetros cuadrados, ya que es parte de la soberanía nacional.

Para saber En el Instituto de la Propiedad trabajan para hacer las nuevas mediciones de la extensión del país.

Confirman la marcha del martes 29

POLÍTICA. Los altos mandos del Ejecutivo consideran que sectores quieren bloquear la marcha de Libre

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro confirmó la marcha del martes 29 de agosto donde la militancia de Libre se movilizará al Congreso Nacional para presionar por la elección del fiscal gene-

ral y fiscal adjunto. Castro Sarmiento había convocado el 11 de agosto durante la inauguración de una cancha y a través sus redes puntualizó que "la movilización para el 29 de agosto, va".

La mandataria transmitió el mensaje luego que el expresidente Manuel Zelaya Rosales adujera que una "narcoélite dominante corrupta y asesina está enloquecida" tratando de impedir la movilización del 29.

Zelaya también afirmó que estos sectores montan "campañas de ataques y desprestigio contra la imagen y dignidad de la presidenta Xiomara Castro".



AUTORIDAD. El ministro José Manuel Matheu es del PSH.

rrespondiente", declaró Umaña. La doctora Ligia Ramos, también diputada por el PSH, dijo que Matheu no se cuestiona él mismo, por lo que critica y culpa a todos. "El doctor pone muchas excusas, le echa la culpa a todo el mundo, menos su gestión, si bien es cierto no se espera que arregle todos los problemas de salud, él tampoco hace acciones concretas".

SAN PEDRO

VIVIENDA. INCREMENTO EN PRECIOS DE ALQUILERES DE CASAS, APARTAMENTOS Y LOCALES SE DEBE A LA ALTA DEMANDA

Costos de los alquileres han aumentado entre 50 y 100%

► Una de las principales quejas de los arrendatarios es el cobro en dólares, pero Inquilinato responde que no puede hacer nada porque se trata de oferta y demanda

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los alquileres de casas, apartamentos y locales comerciales se han disparado de manera exponencial en esta ciudad.

El aumento de hasta un 100% en los precios de las rentas se le atribuye a una alta demanda y poca oferta.

En el país, las rentas más altas se encuentran en San Pedro Sula y Tegucigalpa, por ser grandes urbes y concentrar mucho comercio, industria y servicios.

El salario mínimo que ronda entre los L8,134 hasta L15,000, dependiendo de la actividad económica, equivale a la renta de un apartamento de una habitación al mes, algo que la mayoría no puede pagar.

Lo más preocupante es que en San Pedro Sula, al menos el 60% de la población (unas 400,000 personas) alquila, ya sea una casa, un apartamento o un cuarto.

El sector sureste sigue siendo el más “económico” para vivir. En cuanto a alquileres, un apartamento se puede encontrar en L4,000 en adelante y una casa entre L8,000 y L10,000, dependiendo las condiciones.

Un apartamento de un solo cuarto puede costar desde L1,700 en zonas como la Rivera Hernández o Chamelecón, además del pago de los servicios básicos.

Los sectores noreste y noroeste siguen siendo los más atractivos en el área comercial y residencial, pero son los más onerosos. El alquiler de una casa anda en L15,000 o más, los apartamentos desde L8,000 y los locales comerciales de L40,000 en adelante, dependiendo el tamaño y la ubicación.

“Los costos de los terrenos y de construcción han aumentado, por eso no hay mucha oferta de



ZONAS. Apartamentos en renta en colonia Villas del Sol, locales comerciales en colonia Universidad y barrio Suyapa. FOTOS: MELVIN CUBAS.

“HAY MUCHA DEMANDA Y POC A OFERTA PARA ALQUILERES Y COMPRA DE TERRENOS”

JOHANNA BOADLA
Representante de Initsa

apartamentos para renta y si hay son onerosos”, explicó Raúl Martínez, director de 3RS Inmobiliaria. Actualmente, la ciudad crece a lo vertical, con más torres de apartamentos y condominios, pero sus costos son elevados e inaccesibles para quienes ganan un salario mínimo. “En los últimos cinco años, los alquileres han aumentado entre un 50% y un 100%”, expresó. Martínez ve como soluciones más realistas que edificios viejos en zonas céntricas sean acondicionados, y aunque no

“LA MONEDA ES EL LEMPIRA, PERO EL COBRO EN DÓLARES LO PACTAN ENTRE LAS PARTES”

LEONARDO MEJÍA
Jefe regional del DAI en SPS

sean espacios tan grandes si sean a precios más accesibles. Una segunda opción es mejorar el sistema de transporte, apuntando al ferrocarril, porque de esta forma los pobladores de los municipios aledaños no tendrían la necesidad de venir a residir a San Pedro Sula por trabajo o estudio. En la ciudad hay escasez de terrenos y los que están ya se encuentran ocupados o sus precios están “por las nubes”. Johanna Boadla, representante de la Inmobiliaria e Inversio-

nes Torre Santa (Initsa), señaló que en el sector noroeste hay *townhouses* que se encuentran a \$950 (unos L23,300) y a \$1,000 (unos L24,600), y casas desde \$1,200 (L29,532) a \$2,000 (L49,220). “Los apartamentos como para estudiantes son muy escasos y andan entre 10,000 y 15,000 lempiras”. Boadla comentó que desde el año pasado a la fecha se han ido “para arriba” los precios de los alquileres.

Cobro en dólares.

Una de las principales quejas que hay entre los arrendatarios, tanto residenciales como comerciales, es que el cobro se hace en dólares cuando la moneda nacional es el lempira, algo que aunque se ha discutido en el Congreso Nacional no se ha hecho nada al respecto.

Esta es una de las quejas que ha hecho Efraín Rodríguez, líder de mipymes, quien ha destacado que por los altos precios de renta de los locales comerciales, muchos emprendedores se ven obligados a producir y vender en casa.

Leonardo Mejía, jefe regional del Departamento Administrativo de Inquilinato (DAI), declaró que aún existen cuarterías y mesones en los barrios Medina, Sunseri y Concepción.

Mejía dijo que aunque no es correcto el cobro en dólares, se trata de oferta y demanda, y entre las partes llegan a ese acuerdo. El DAI registra cerca de 4,000 contratos de alquiler entre locales comerciales, casas y apartamentos y espera cerrar el año con unos 6,000.

DATO

La Ley de Inquilinato obliga a los arrendatarios a suscribir un contrato y registrarlo ante el DAI, esto tiene un costo de L200.

¡ATENCIÓN PROGRESEÑO!



Realiza en **Agosto** el pago de tus
Impuestos
de **Bienes Inmuebles**
Sin Multas, Sin Recargos, Sin Intereses
Correspondientes al año 2023



Recuerda que También puedes realizar el Pago
de tus impuestos a través de nuestra APP
YO CONTRIBUYO CON EL PROGRESO



Tu Muni El Progreso
¡Más Cerca de Ti!

SALUD. PRESENCIA DE INFLUENZA ES NULA EN LA CIUDAD

Virus estacionales causan males estomacales y respiratorios en SPS



MEDIDAS. La prevención es mediante distanciamiento y lavado de manos.

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

Entre el 13 y 19 de agosto se reporta una positividad de covid del 24% con 15 casos confirmados

SAN PEDRO SULA. Virus como el sincicial respiratorio, rinovirus, metapneumovirus, adenovirus y enterovirus circulan por cambio de clima y la interacción posterior a la pandemia, afectando a la población con males estomacales y respiratorios.

Los casos de influenza están descartados, pues en la semana epidemiológica 32 (6-12 de agosto), de 18 pruebas realizadas en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y en el hospital Ma-

rio Rivas, el 100% dieron negativas. En lo que va de 2023 solo se registran 90 casos en la ciudad. No obstante, piden a la población acudir a aplicarse la vacuna anual, pues niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad pueden derivar en complicaciones por el virus de la influenza. En junio pasado, dos niños menores de 10 años fueron ingresados a la Unidad de Cuidados Intensivos del IHSS por complicaciones de influenza. Adultos y niños se han reportado con diarrea y síntomas como congestión nasal, fiebre y dolores, en parte por estos virus estacionales, según la Región Metropolitana de Salud.

Los virus estacionarios son comunes con el cambio de clima generado en la temporada lluviosa. La prevención es el lavado de manos y mascarilla

Para la prevención de estos virus, que afectan al paciente por unos días, es clave el lavado de manos y el distanciamiento con uso de mascarilla. Los médicos indicaron que el afectado no se debe automedicar al presentar síntomas, sino acudir al centro de salud o al médico para diagnóstico.

Covid. Por otra parte, Sari Erazo, de comunicaciones de la Metropolitana, informó que en la semana 33 (13-19 de agosto), en cuanto a covid, se registran 15 casos positivos de 61 muestras procesadas, o sea una positividad de 24.6%; en las semanas pasadas la positividad se ha mantenido superior al 20%.

MEDICINA. ATROFIA MUSCULAR ESPINAL EN BEBÉS



REVISIÓN. La doctora Carol Zúñiga revisa un paciente.

Avanza detección de males genéticos

Desde 2019, los padres no deben ir al exterior en busca de asistencia; pueden acceder gratuitamente a análisis

SAN PEDRO SULA. Gracias al acceso a estudios genéticos gratuitos y a especialistas, en esta ciudad se diagnostican ya casos de atrofia muscular espinal en neonatos.

Carol Zúñiga García, neuróloga pediatra y única especialista en neurogenética del país, informó a LA PRENSA que esta condición es una enfermedad genética y hereditaria, que se caracteriza por una pérdida de fuerza muscular, debido a la degeneración de las neuronas motoras en la médula espinal.

Aclaró que la enfermedad no está en aumento en Honduras, sino que ahora debido al acceso a los estudios genéticos, y el servicio de su especialidad en el hospital Mario Rivas, esta patología se puede diagnosticar, algo que no se podía antes de 2019.

1 De cada 10 mil neonatos es diagnosticado con atrofia muscular espinal. Antes de 2019, muchos morían en SPS por falta de diagnóstico

La media mundial de la atrofia muscular es de 1 entre 10 mil nacidos. Es considerada muy rara. “Ahora tenemos estudios genéticos a nuestro alcance, que son gratuitos para poder llegar a un diagnóstico definitivo”, comentó. El acceso a los estudios gratuitos comienza con la consulta en el Mario Rivas, donde atiende Zúñiga.

En Honduras, el estudio enviado por la profesional es gratis, a través de Laboratorios Roche, ubicados en el extranjero. Los síntomas son dificultad para sentarse, debilidad muscular y retraso en neurodesarrollo. En su mayoría, los pacientes con atrofia han sido diagnosticados en el hospital Mario Rivas.

Buscan promover el folclor entre niños sampedranos

ARTE. El Centro Cultural Infantil trabaja en la conformación de un ballet folclórico

SAN PEDRO SULA. El Centro Cultural Infantil (CCI), centro municipal dedicado a la promoción del arte y la educación, está trabajando en la conformación de un ballet folclórico infantil para

promover la identidad nacional. Léster Herrera, presidente de la junta directiva del CCI, dijo que este proyecto se ha retomado después de la pandemia y que se está invitando a la empresa privada a ser partícipe.

Calendario. En septiembre, las actividades del CCI serán amplias: el 5 realizarán un concurso de artes y música, y posterior-

mente, el 6 y 7, uno de teatro y danza.

El 28 se desarrollará la fiesta castracha y el 29 la primera asamblea del CCI.

Las personas que estén interesadas en la educación y cursos artísticos que se brindan en el centro pueden escribir al 9438-9722.

Ayer se celebró el día mundial del folclor.



ACTIVIDAD. Los niños del CCI desfilando por la tercera avenida.

REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

RECLAME UN
OBSEQUIO
POR SU COMPRA



Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!



Baterías para Vehículo Japones, Americano, Coreano, Europeo, Marcas ROCKET, DURAMAXX, LTH, HANKOOK, WHLI, Baterías para Motocicletas Marcas ROCKET y HT. Todos los tamaños de 6V y 12V. MF y Normales.



Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.
Balanzas
Creeper (Camilla para mecánica)
Winch para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.
Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.
Grúa disponible en 2 ton. de capacidad
Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores



Llantas y Rines Radiales y Convencionales
Bombillos todos los tamaños y tipos
Alfombra para carro de hule grandes y pequeñas
Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.
Convertidores de 24v. a 12v. dc.
Aditivo Americano Diesel, Xcel
Taladros de banco
Medidores de compresión
Productos ABRO pinturas, activivos, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc.
Jump Start 900
Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro



Fuse Links
Alternador para Isuzu 2.8L 12 V/50A
Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto
Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños
Extensiones Eléctricas con luz, de 25 y 50 pies
Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.
Tecles
Triángulos Reflectivos de peligro
Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.
Tensores y Sujetadores p/cable varios tamaños

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV



Paquete Mega Mix

Por solo **L.299**

Ordena en la app:
recibe en casa o **recoge** en el comercio.



Elige una: Ultimate Deluxe • Hula Hawaiian • Triple Carne

INCLUYE:

1 Crazy Puffs, 1 Canelitas y 1 Refresco 2L



LEY. SOCIALIZARON CAMBIOS EN MALLA CURRICULAR CON DIRECTORES**ACTO.** Autoridades de la Secretaría de Educación durante la inauguración del año escolar. FOTO: CORTESÍA.

Escuelas bilingües inician clases con leve aumento en la matrícula 2023-2024

Jacqueline Molina León
denia.molina@laprensa.hn

El crecimiento de la matrícula se debe a la recuperación económica de las familias y el regreso a clases presenciales

SAN PEDRO SULA. Los centros educativos del sector bilingüe que trabajan con el sistema anglosajón inauguraron sus clases este martes con un leve incremento en la matrícula para el periodo 2023-2024.

Así lo informaron las autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Cortés y una comisión de la Secretaría de Educación que visitó ayer varias escuelas bilingües de la ciudad. En entrevista con LA PRENSA, Osman Pineda, director distrital de educación de los centros con sistema anglosajón, indicó que el año pasado registraron una matrícula de 19,000 estudiantes, pero este año estiman que sobre-

Para saber

En el año lectivo 2022-2023, la matrícula incrementó un 5% en comparación con 2021 y un 12% más que los primeros meses de la pandemia, cuando el covid-19 obligó a las escuelas a trasladarse a la virtualidad, con altos índices de deserción.

pasarán los 20,000. Compartió que este año lectivo se sumaron dos escuelas más a la oferta académica, por lo que ahora el municipio cuenta con 70 centros bilingües de carácter privado. Manifestó que el crecimiento en la matrícula tiene mucho que ver con la recuperación económica de las familias, así como el regreso a la normalidad en las escuelas luego de la pandemia. Por su parte, Juan José Muñoz, coordinador de centros no gubernamentales, destacó que Cortés es el departamento que tiene más

70

Centros educativos privados hay en San Pedro Sula, con una población de más de 20 mil estudiantes, según la Dirección Departamental de Educación.

centros privados a nivel nacional, por lo que desde el domingo se trasladaron a San Pedro Sula para realizar acercamientos con los directores. Expresó que el objetivo de visitar los centros es aclarar dudas sobre el reglamento que rige a los centros no gubernamentales, los cambios en el bachillerato internacional y para conocer los retos que están enfrentando. Agregó que en los próximos meses se emitirán los acuerdos de funcionamiento definitivos para más de 54 acuerdos del departamento.

APOYO. BUSCAN MOTIVAR A OTRAS GENERACIONES

Exalumnos donan equipo al CTHA

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

A falta de apoyo gubernamental, la promoción de 1976 tomó la iniciativa de donar equipo para apoyar a las nuevas generaciones

SAN PEDRO SULA. Un grupo de exalumnos del Centro Técnico Hondureño Alemán realizó un importante donativo a la institución, con el propósito de apoyar la formación de las nuevas generaciones. Durante una pequeña ceremonia, la quinta promoción de mecánicos industriales entregó equipo, herramientas y libros valorados en más de L20,000 al centro. En entrevista con LA PRENSA, el ingeniero Carlos Reyes, exdocente del CTHA, relató que pertenecen a la promoción de 1976 y la idea de donar equipo surgió durante un reencuentro que organizaron en agosto. Reyes contó que mientras departaban comenzaron a recordar sus años como estudiantes, por lo que propuso hacer un donativo al colegio para conmemorar su reencuentro y demostrar su agradecimiento aho-

ra que la mayoría se encuentra en condición de retiro.

Expresó que una de las principales necesidades del centro es equipo, por lo que decidieron contactar a sus excompañeros para recaudar fondos y comprar algunas herramientas que los jóvenes necesitan. El ingeniero, quien se retiró de la docencia en 2022, dijo que tanto él como sus amigos le guardan un profundo afecto al Técnico Alemán, ya que crecieron en familias de escasos recursos y fue gracias a la formación técnica que pudieron salir adelante.

De acuerdo con Carlos Reyes, la última compra de equipo en el Técnico Alemán se hizo hace más de 40 años, por lo que se han quedado desfasados

Explicó que esta donación es solo el principio, ya que su objetivo es motivar a las más de 50 generaciones que han egresado del Técnico Alemán para que aporten su granito de arena y así modernizar los talleres. Agregó que de este instituto han egresado empresarios y reconocidos ingenieros, a quienes les extendió la invitación para que se sumen a esta causa, pues considera de vital importancia que los jóvenes aprendan a usar nuevas herramientas y tecnología, para que no estén desfasados cuando lleguen a una empresa.

**EXALUMNOS.** Mario Murillo, Mark Bodden, Mario Rivera, Carlos Mata, Carlos Reyes, René Barahona y Hernán Mccarthy.

EDUCACIÓN NUEVO AGREGADO CULTURAL DE ESTADOS UNIDOS VISITA EL CCS

El Centro Cultural Sampedrana dio a conocer que recibió la visita del nuevo agregado cultural de la Embajada de Estados Unidos en Honduras, Skarrn Rynvine, durante el fin de se-

mana. En su visita, Rynvine, conoció las instalaciones del centro binacional y los programas que desarrollan junto con la embajada en beneficio de la comunidad sampedrana. Las autoridades del CCS destacaron que esta visita es de mucha importancia para continuar fomentando el arte y la cultura en la ciudad.



SALUD REALIZARÁN BRIGADA MÉDICA EN TOMALÁ, SECTOR MERENDÓN

La Región Metropolitana de Salud informó que este viernes realizará una brigada médica en el centro básico Pompilio Ortega ubicado en Tomalá, sector Merendón.

En la brigada, que iniciará a las 8:00 am, se ofrecerá atención en medicina general, planificación familiar, citologías, pruebas de VIH, consulta ginecológica y odontología. También se estarán aplicando las vacunas contra el covid-19, influenza, tétano, VPH y el esquema para menores de cinco años, todo de forma gratuita.

EXP. 259-2022

FO-14670-23 V1



COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho: JORGE ARTURO LANZA VALERIANO en su condición personal y como representante legal de TRANSPORTE LANZA S. de R.L., BERTHA LIDIA CRUZ RUIZ, JUSTA CAMILA CASTRO RAUDALES, MARIA VICTORIA MORADEL ALVARADO, MARIA GUADALUPE CERRATO BREVE, JUAN ALBERTO SALGADO MORADEL y JAVIER CAYETANO SALGADO MORADEL y para los efectos de Ley se le HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el numero 259-2022, dicto auto que literalmente Dice: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL. -a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil veintitres. - El Abogado xxxx Juez del Juzgado antes referido, resolviendo la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por el Abogado xxxx quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titular de derecho a los señores: JORGE ARTURO LANZA VALERIANO en su condición personal y como representante legal de TRANSPORTE LANZA S. de R.L., BERTHA LIDIA CRUZ RUIZ, JUSTA CAMILA CASTRO RAUDALES, MARIA VICTORIA MORADEL ALVARADO, MARIA GUADALUPE CERRATO BREVE, JUAN ALBERTO SALGADO MORADEL y JAVIER CAYETANO SALGADO MORADEL y...ANTECEDENTES PROCESALES Que en fecha diez (10) de junio del año dos mil veintidos (2022), fue presentado ante la secretaria de este Juzgado Solicitud de Medida de Aseguramiento, presentada por la Abogada xxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público resolviendo la señora Juez en fecha catorce (14) de junio del año dos mil veintidos(2022), Admitir la presente solicitud de Medida de Aseguramiento y librar los correspondientes oficios.-Que en fecha nueve (9) de junio del año dos mil veintitres (2023), fue presentado ante la secretaria de este Juzgado, Solicitud de Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, por parte del Abogado xxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, en base a los hechos y consideraciones siguientes: PRIMERO: Que en fecha 21 de julio del año 2015, detectives de la Dirección de Lucha Contra Narcotráfico vía llamada telefónica recibieron denuncia de parte de un sujeto de sexo masculino que prefirió el anonimato y quien denunció a un señor de nombre xxxx, Manifestando que se dedica actividades de narcotráfico las cuales realiza en una propiedad de la familia de apellido Lobo donde en varias ocasiones se ha observado que aterrizan avionetas de las cuales descargan droga en colaboración con hombres armados con quienes infunden miedo a la población con el objetivo de no ser denunciados y el mismo cuenta con el apoyo de la policía de San Francisco de Becerra, quienes les colaboran realizando operativos en las carreteras de acceso a las propiedades de ellos facilitando así el aterrizaje de avionetas.-SEGUNDO: Que en fecha 30 de Noviembre del año 2017, la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLN) realizan allanamientos de morada a las viviendas pertenecientes a la familia SALGADO MORADEL, en el sector del Municipio San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho, que fueron autorizadas por el Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, encontrándose varios indicios relevantes relacionados entre ellos: documentos privados de compra venta, escrituras públicas, carta de ventas de ganados, instrumentos públicos de donación, cuadernos con anotaciones manuscritas de cantidades de dinero en dólares que ha pagado por propiedades.-TERCERO: Que de igual forma el día 30 de noviembre del 2017, día en que se realizaron allanamientos de las viviendas de la familia SALGADO MORADEL, en las oficinas de control central de la DLN, se recibieron 2 denuncias por parte de dos personas que no quisieron identificarse por motivos de seguridad pero manifestaban ser residentes del municipio de San Francisco de Becerra, quienes manifiestan que la familia SALGADO MORADEL, era de escasos recursos y que de la noche a la mañana empezaron a comprar bienes e invertir en ellos, que el señor xxxx se dedica a bajar avionetas y que el mantiene grandes cantidades de dinero en dólares y armas en túneles ocultos en la hacienda de nombre Caña Vieja propiedad del señor Salgado Moradel.-CUARTO: Que asimismo en horas de la tarde del mismo día 30 de noviembre después de realizados los allanamientos antes mencionados se recibieron 3 denuncias en la zona por parte de varios ciudadanos y quienes son nativos y residentes del Municipio de San Francisco de Becerra, quienes no se identificaron por razones de seguridad, los mismos dicen que al terminar los allanamientos y observar que los detectives se retiraron de la zona el señor xxxx, se reunió en un lugar público con varias personas con quien alardeo de haber tenido conocimiento le allanarían sus viviendas ya que le paga aun comisionado de la policía de Juticalpa para que lo mantenga informado en caso de haber algo en contra de él y su familia por su parte otra de las personas denunciante manifiesta que fue vecina del señor xxxx salgado quien afirma que en las casas a mandado hacer túneles ocultos guardar grandes cantidades de dinero y que él y su familia quieren aparentar que todavía son personas de escasos recursos para no llamar la atención lo que no ha resultado por que han adquirido varias propiedades en todo el pueblo, así mismo la otra persona denunciante manifiesta que el señor xxxx hace dos meses lo observo dirigirse al sector del Ocotillo en compañía de hombres armados donde aproximadamente a las 2:30 pm vio una aeronave de color Blanco lo cual es inusual en la zona, posteriormente aproximadamente a las 6:30 pm vio un caravana de aproximadamente 12 vehículos marcas Ford venir de esa zona, caravana que era encabezada por el señor xxxx, quien se transportaba en su camioneta Tundra.QUINTO: Que como producto de las investigaciones ordenadas por esta sede Fiscal se procedió a realizar investigación patrimonial de lo que se desprende lo siguiente.-1.- Que efectivamente se logró acreditar por medio de las diversas diligencias investigativas que el señor xxxx, a partir del año 2006 ha incrementado su patrimonio a través de la adquisición e inversión activos consistentes en 9 bienes inmuebles y 4 bienes muebles (vehículos) por un valor aproximado de dos millones cuatrocientos mil doscientos lempiras (L. 2.400,200.00) según los valores plasmados en escrituras públicas y documentos privados en los cuales los precios están subvaluados, incremento patrimonial del cual no tienen causa o justificación económica o ilícita de su procedencia.-SEXTO: Que de igual forma se ha logrado acreditar que el señor xxxx con la finalidad de ocultar y encubrir la determinación del origen de sus bienes y su verdadero dueño le donó cuatro bienes inmuebles a su hermano al señor xxxx y tiene dos bienes inmuebles a nombre de los antiguos propietarios uno ubicado en el barrio el centro del municipio de San Francisco de Becerra registrado bajo matrícula numero 1412529 a nombre de la señoras Bertha Lidia Cruz Ruiz y el otro ubicado en el barrio El Zapote del municipio de San Francisco de Becerra registrado bajo la matrícula número 1451333, según documentos privados de compra venta de fechas nueve (09) de Febrero del año dos mil (2000) y diez (10) de Marzo del año dos mil nueve (2009), celebrado por las señoras antes referidas con el señor xxxxx.-SEPTIMO: Que se realizó la ubicación de bienes inmuebles, mismos que representan una considerable inversión monetaria, ya que se observan edificaciones con detalles costosos y grandes extensiones de terreno, las cuales están valorados en millones de lempiras.-IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD.-BIENES INMUEBLES.....

Inscripción	Dirección	Titular
1405932	San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho	María Victoria Moradel Alvarado
1451333	San Francisco de Becerra Departamento de Olancho	Justa Camila castro Raudales
1412529	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho	Bertha Lidia Cruz Ruiz
1405813	Barrio el Campo, San Francisco de Becerra, Olancho	Juan Alberto Salgado Moradel

BIENES INMUEBLES CON DESCRIPCION TOPOGRAFICAS LEVANTADA POR EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.....

PROPIETARIO	UBICACION DEL BIEN INMUEBLE	LUGAR	MATRICULA
María Guadalupe Cerrato Breve	Barrio el alto	San Francisco de Becerra Olancho	Documento privado

BIENES MUEBLES (VEHICULOS AUTOMOTORES)

PLACA	TITULAR DE DERECHO	DESCRIPCION
AAI2904	Transporte Lanza S. de R.L	Volqueta Mack, modelo RD6885, color blanco, año 1986, Chasis: 1M2P270Y8TM028130

PRODUCTOS FINANCIEROS: BANCO OCCIDENTE

TITULAR	PRODUCTO FINANCIERO	NUMERO DE CUENTA
María Victoria Moradel Alvarado	Ahorro en lempiras	21-801-030079-7
Javier Cayetano Salgado Moradel	Ahorro en lempiras	21-801-031659-6

IDENTIFICACION DEL TITULAR DE DERECHOS:Que de acuerdo a los instrumentos de adquisición de bienes inmuebles y muebles las personas que figuran como titulares principales en el presente caso, son las siguientes:.....

NOMBRE	IDENTIDAD	DIRECCION
MARIA VICTORIA MORADEL ALVARADO	1518-1953-00020	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho
JUSTA CAMILA CASTRO RAUDALES	1501-1978-02034	Barrio el Zapote, San Francisco de Becerra, Olancho
MARIA GUADALUPE CERRATO BREVE	1518-1956-00082	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho
JUAN ALBERTO SALGADO MORADEL	1518-1971-00112	Barrio el Campo, San Francisco de Becerra, Olancho
BERTHA LIDIA CRUZ RUIZ	1518-1966-00026	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho
JAVIER CAYETANO SALGADO MORALDEL	1518-1973-00046	Barrio el Centro, San Francisco de Becerra, Olancho
JORGE ARTURO LANZA VALERIANO, representante legal de TRANSPORTES LANZA S de R.L	0801-1961-00470	Residencial portal del bosque, closter B, casa 5

FUNDAMENTACION EN LA QUE SE SUSTENTA EL MINISTERIO PUBLICO

La presente solicitud se fundamenta en el artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, decreto 27-2010, que establece: que la acción de privación definitiva del dominio de los bienes, productos, instrumentos o ganancias procederá y será declarada la privación de estos, mediante sentencia dictada por el órgano jurisdiccional competente, siempre y cuando se subsuman en las causales de privación definitiva, descritos en el precitado artículo, siendo las causales de la presente acción de privación de dominio las siguientes establecidas en los numerales 1, 2, 6 y 8.-SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LA QUE SE ACREDITA LA PRESENTE SOLICITUD.-Las pretensiones del Ministerio Público serán acreditadas a través de los siguientes medios probatorios: Declaración Testifical de los Agentes de Investigación de Investigación.-Informe de Investigación. - 1.Certificaciones Integrales de la Escritura Pública de Bienes Inmuebles extendida por el Instituto de la Propiedad.-2 Certificaciones Integrales de las Escrituras Públicas de Sociedades Mercantiles extendidas por el Registro Mercantil del Instituto de la Propiedad. 3.-Tractos sucesivos de los vehículos, extendidas por el Registro de la Propiedad Vehicular. 4.-Información Financiera recibida por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sobre los productos financieros de los titulares de derecho y sus empresas. 5.-Actas donde se registra la incautación de los bienes inmuebles a través de la toma de posesión en conjunto con la Oficina Administradora de Bienes Incautados, en la cual se establece el estado de los bienes y el menaje encontrado en alguno de ellos.-6 Dictamen de avalúos elaborado por los ingenieros adscritos a la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado. 7.-Análisis financiero patrimonial elaborado por Peritos Oficiales de la Unidad de Recopilación de Inteligencia Financiera de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado. -MOTIVACIÓN: PRIMERO: La acción de Privación Definitiva de Dominio, tiene como finalidad contrarrestar la capacidad económica que tienen las organizaciones criminales, y que precisamente el origen ilícito de los bienes objeto de controversia, en cualesquiera de las manifestaciones de las causales de privación de dominio contenidas en el artículo 11 de la Ley especial, se vincula en sentido general a una ilicitud de carácter criminal, es decir, fuente de ilicitud que da origen a los bienes, o que se utilizan por destinación, sin que ello se entienda como un delito en sentido estricto del término en materia penal; es por ello que la relación causal en entre la actividad ilícita como fuente general y los bienes que una persona ostente en relación al dominio, titularidad o posesión de los mismos, la determinación de los bienes con carácter real y sentido patrimonial, los bienes en relación causal directa o indirecta, con la actividad ilícita, la persona que tiene el dominio, los derechos o la posesión sobre los bienes cuya privación se ha solicitado.-SEGUNDO: Uno de los aspectos esenciales de la naturaleza de Ley sobre Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, y que justifica la creación de la misma, es con el fin de fortalecer las medidas previstas en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción; que la delincuencia en cualquiera de sus particularidades afecta gravemente los derechos fundamentales de las personas y constituye una amenaza para la defensa, la seguridad, el desarrollo y convivencia pacífica de nuestra sociedad, siendo necesario fortalecer el combate de toda actividad ilícita contemplada en la precitada Ley en su artículo 3 numeral 12, a través de un mecanismo legal que permita al Estado prevenir y combatir más eficazmente esas actividades, procediendo sobre aquellos bienes de origen, destinación ilícita o incremento patrimonial, o todos aquellos que se logren subsumir en los presupuestos de las causales contenidas en la precitada Ley y que dan lugar a la privación de dominio.-TERCERO: Que el artículo 172 del Código Procesal Penal, establece la finalidad de la medida cautelar: asegurar la eficacia del procedimiento; al igual que los artículos 350 y 351 del Código Procesal Civil, referente a las Medidas Cautelares necesarias y apropiadas para asegurar la efectividad y el cumplimiento de la Sentencia, ambos en aplicación supletoria.-CUARTO: Por otra parte, las medidas cautelares de aseguramiento e incautación solicitada por el Ente Acusador es necesarias, razonables y proporcionales para evitar que los bienes que se debaten puedan ser ocultados, convertidos, grabados, enajenados, transferidos asegurando con esto la efectividad de la protección jurisdiccional pretendida, garantizándose con estas medidas la pretensión cautelar del Ente Acusador; en base a lo preceptuado en los artículos 6, 32 y 33 de la precita Ley y 355, 356 y 357 de la Norma Procesal Civil en aplicación supletoria.-PARTE DISPOSITIVA;En virtud de lo anterior la señora Juez RESUELVE: **1)** Admitir la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de origen Ilícito, juntamente con los documentos que se acompañan consistentes en: copias de recibos de depósitos al Banco Atlántida, copia de album fotografico, copia de levantamiento de inventario de ganado incautado en la aldea Santa Martha, munipio de San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho y copia del acta de recepción de ganado, presentado por el Abogado xxxx quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titulares de derecho a los señores JORGE ARTURO LANZA VALERIANO en su condición personal y como representante legal de TRANSPORTE LANZA S. de R.L., BERTHA LIDIA CRUZ RUIZ, JUSTA CAMILA CASTRO RAUDALES, MARIA VICTORIA MORADEL ALVARADO, MARIA GUADALUPE CERRATO BREVE, JUAN ALBERTO SALGADO MORADEL y JAVIER CAYETANO SALGADO MORADEL y-2) Decretar la Medida de Aseguramiento e Incautación sobre todos los bienes antes descritos, así como bienes nuevos que no fueron solicitados en primera instancia, es decir en la Solicitud de Medida de Aseguramiento, pero de los cuales se solicita la acción de Privación Definitiva de Dominio.-3)..... Se le hace saber al señor Fiscal que en caso de no ser notificados los titulares de derecho se procedera a la respectiva publicación por edictos, ya que esta se realizará como última instancia, por los gastos que acarrea a este Poder del Estado NOTIFIQUESE.- Firma y Sello Juez – Firma y sello Secretaria.

Tegucigalpa M. D. C. 20 de julio del año 2023

Regional

EDUCACIÓN. AUTORIDADES FIRMAN CONVENIO PARA CONSTRUIR CENTRO REGIONAL

La Unah abrirá nueva oferta académica en Puerto Cortés

► A través de la Escuela Universitaria Marítimo Portuaria y Logística se abrirán carreras técnicas, dos maestrías y una licenciatura en la zona

Staff

redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) ofrecerá una nueva oferta académica a los jóvenes de Puerto Cortés, a través de la Escuela Universitaria Marítimo Portuaria y Logística que se pretende abrir el próximo año.

Mediante el convenio que la máxima casa de estudios firmó con la Empresa Nacional Portuaria (ENP), Marina Mercante y la municipalidad de Puerto Cortés se busca habilitar la escuela, con el objetivo de potenciar las competencias de los jóvenes en el sector portuario, aduanero y logístico.

El proyecto que inició desde hace cinco años con el apoyo de la Universidad Tecnológica de Panamá será una realidad en 2024 con la implementación de carreras técnicas, un máster en gestión portuaria y otro en derecho relacionado a la gestión portuaria.

En lo que resta del año se comenzará con la recepción de documentos para el desarrollo de la Maestría en Derecho Marítimo y Gestión Portuaria, la cual se espera se comience a impartir en 2024 con el apoyo de profesores de la Unah y de la Universidad Tecnológica de Panamá.



RUBRO. Con la escuela se pretende potenciar el sector portuario y aduanero en Puerto Cortés.

Para saber

1_ Además de contribuir al desarrollo del país, el proyecto busca incentivar en los jóvenes de Puerto Cortés el desarrollo de habilidad en el sector portuario.

2_ Las carreras ya están listas para someterse a la vicerrectoría académica.

Simultáneamente se comenzará a ofertar el Técnico Universitario en Operaciones Portuarias, mientras que para 2025 las autoridades tienen planeado ofrecer una licenciatura y otra maestría. La escuela además tendrá la facultad para certificar las competencias profesionales de los marinos en temas como el desempeño profesional y el manejo de idiomas.

El rector del alma mater, Francisco Herrera, manifestó que la

nueva oferta académica no solo beneficiará a Puerto Cortés, también a San Lorenzo y Comayagua, pues el país se encamina a unir los puertos de San Lorenzo con Cortés, “con esto nosotros estamos aportando a consolidar este sueño de la nación”, dijo.

A través de la municipalidad se definió el terreno que será traspasado a la casa de estudios, para comenzar a construir en los próximos días las instalaciones de la escuela universitaria.

Liberarán mosquitos con Wolbachia

SALUD. El proyecto piloto inició ayer liberando al menos 250 mosquitos en la capital

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud realizó ayer la liberación de mosquitos con Wolbachia para contrarrestar la alta incidencia del dengue, zika y chikungunya en el territorio nacional. Por medio de una caravana de motocicletas, comenzaron a recorrer diferentes zonas de El Manchén para poder liberar los zancudos adultos aedes aegypti con Wolbachia.

Según las autoridades, son más de 50,000 mosquitos los que se estarán liberando cada semana, unos 200,000 al mes.

Este proyecto piloto se estará realizando en 60 barrios y colonias del Distrito Central, pero se ejecutará poco a poco, en un lapso de seis meses.

Los zancudos con Wolbachia tendrán el objetivo de introducir dicha bacteria en el zancudo aedes aegypti. Lo que hace es que el mosquito no se pueda infectar ni de dengue, ni de zika o chikungunya, dijeron las autoridades.



PROYECTO. Arrancó en la colonia Lara del Distrito Central.

La Ceiba festeja 146 años de aniversario

EVENTOS. Exposición de antigüedades, Ceibagol y la inauguración de un obelisco son parte de las actividades

LA CEIBA. Una fecha como hoy 23 de agosto, pero de 1877, La Ceiba fue elevada a la categoría de municipio de Atlántida, tras desligarse del departamento de Colón.

Su primer alcalde fue Mariano Guiraud de origen francés. Para

conmemorar el 146 aniversario, la Unidad Turística Municipal de la alcaldía ceibeña ha programado diversas actividades este día. A las 5:30 am habrá una alborada, a las 7:30 am un desfile de aniversario por la avenida San Isidro.

Mientras que a las 12:00 se desarrollará una feria gastronómica denominada “La Ceiba con sabor” en la plaza central.

A las 4:00 pm se tendrá una dramatización de los 146 años con



FIESTA. La Ceiba ha visto un crecimiento en el último año.

una vitrina del ayer en la avenida San Isidro y calle 8.

A las 5:00 pm habrá una misa de acción de gracias en la catedral San Isidro y a las 6:00 pm el corte de cinta inaugural “Remembranzas La Ceiba del ayer” en los bajos de la municipalidad, seguido del corte del pastel de aniversario. Por la noche se inaugurará el obelisco Cruz del Perdón. Mañana jueves 24, se desarrollará el Ceibagol con muchas personalidades invitadas. “Invitamos a ser parte del aniversario de la ciudad para que disfruten de las actividades”, dijo Blanca Cruz, coordinadora del evento.

NEGOCIOS



DOW JONES
-0.51%
34,288.83 U



NASDAQ
+0.06%
13,505.88 U



EURO/DÓLAR
+0.00%
1.08



PETRÓLEO
-0.37
80.35

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5979	L24.7209
	Mercado negro	L24.0979	L25.2209
Euro	Bancos	L25.4514	L28.2980
	Mercado negro	L24.9514	L28.798

- PRODUCTOS (NYC) -

→	Azúcar qq	\$23.40	\$0.00
↓	Café qq	\$150.05	\$-0.75
↓	Cacao tm	\$3,423.00	\$-25.00
↑	Algodón lb	\$84.36	\$+0.65
↑	Oro oz	\$1,926.00	\$+3.00

COMERCIALIZACIÓN. LA META EXPORTABLE DE ESTE AÑO CAFETERO SERÁ SOBREPASADA Y MAYOR QUE LA DE LA COSECHA 2021-2022

Faltan 562,008 sacos de café por enviar para lograr meta exportable

► Las exportaciones como los contratos de ventas del aromático han crecido más del 10%. La generación de divisas alcanzó \$1,341 millones, pero descendió un 4%, según el Ihcafé

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. De 7.2 millones de sacos de 46 kilogramos de café proyectados para exportarse en la cosecha 2022-2023, los envíos avanzan un 92.2% equivalentes en 6,637,991.10 quintales.

Así se constató en el boletín estadístico de comercialización al 21 de agosto elaborado por el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé), por que lo quedan 562,008 sacos del aromático para ser exportados en los próximos 38 días del actual ciclo.

La meta exportable de este año cafetero será sobrepasada y mayor que la de la cosecha 2021-2022 establecida en 6,016,069.00 sacos del grano.



CAFÉ. De este ciclo, mayo fue el mes de mayor exportación cuando se superó el millón de sacos enviados y significó una cifra histórica.

Sin embargo, durante el pasado período se totalizaron 6,128,075.39 sacos de café enviados al exterior que representó el 101.9% del pronóstico revisado. Hasta el lunes anterior los contratos de venta de este commodity su-

maban 6.87 millones de sacos de 46 kilogramos, mostrando un incremento del 14% respecto a similar fecha de la cosecha cafetalera anterior. Aunque las exportaciones han subido un 13% (756,932.70 sacos) la generación de divisas alcanza 1,341 millones de dólares, pero evidencia una baja del 4% comparado con los 1,396 millones en 2021-2022. De acuerdo con el informe de comercio exterior de bienes de ju-

nio pasado del Banco Central de Honduras (BCH), a los 1,035.4 millones de dólares llegaron los envíos de café catracho durante el primer semestre de este año, reflejándose una disminución de

El 27.4% del café que se ha exportado, que equivale a más de 1.8 millones de sacos, fueron comprados por Estados Unidos.

51.8 millones de dólares en relación con los primeros seis meses de 2022 a causa de una caída del 16.8% del precio promedio internacional. El referido comportamiento

generó un impacto negativo de 209.6 millones de dólares en el total de las exportaciones del aromático vinculado con una producción mayor y sostenida por parte de Brasil, particularmente por el ciclo bienal de café arábica, subraya el reporte del Banco Central.

La exportación de productos agrícolas creció \$76.1 millones

INFORME. En el primer semestre los envíos de estos bienes de consumo totalizaron \$592.1 millones

TEGUCIGALPA. Un valor de 592.1 millones de dólares alcanzaron las exportaciones de productos agrícolas durante el primer semestre de 2023 y que representó un alza interanual de \$76.1 millones (14.7%) en comparación a similar período del año pasado. Un informe realizado por el Banco Central de Honduras (BCH)



BANANO. La exportación suma 14.7 millones de cajas.

destaca el crecimiento de los envíos de estos bienes de consumo, cuyo comportamiento está relacionado con el incremento de 83 millones de dólares en la exportación de banano que su costo promedio a nivel internacional tuvo una mejoría del 20.2%.

Lo anterior se tradujo en un aumento de \$63.3 millones por efecto precio de esa fruta, mientras que su volumen exportado también se elevó 6.7% que en términos monetarios dejaron ingresos por \$19.7 millones.

“Las empresas han normalizado su producción mediante la recuperación de las áreas afectadas por Eta y Iota, así como mejores rendimientos, resultado de la renovación de las plantaciones”, se argumenta. Las exportaciones de hortalizas, legumbres y demás vegetales registraron una reducción de \$10.1 millones.

ENEE CORTARÁN SERVICIO SIETE DÍAS ANTES DE SEGUNDA FACTURA

Es importante que los abonados de la Enee conozcan en qué momento pueden quedar sin el servicio por estar en mora. De acuerdo con información recabada con personal técnico de las empresas subcontratadas, un usuario es ingresado a la lista de cortes siete días antes de la emisión de la siguiente factura, o sea, el segundo mes de consumo. El abonado tiene 15 días para pagar, menor que el plazo que otorgan los emisores de tarjetas de crédito que oscila entre 23 y 31 días. El último informe de la Empresa Energía Honduras (EEH) revela que el nivel de recaudación es de 99.82% y que la estatal espera mantenerlo.

PROYECTO PRESUPUESTO PARA SALARIOS AUMENTARÁ 5.4% EN 2024

El presupuesto que en 2024 se asignará para masa salarial recibirá más recursos. Según los “Lineamientos de política presupuestaria 2024” publicado por la Secretaría de Finanzas (Sefin), la cifra estimada asignar a la administración pública es de 104,727.2 millones de lempiras. Respecto al monto vigente, que es de 99,379.3 millones de lempiras, se observa un incremento de 5,347.9 millones. En 2022 el presupuesto se amplió de 79,621.1 a 83,409.1 millones de lempiras, y que al cierre de ese periodo fiscal lo ejecutado alcanzó 81,152.9 millones (97.30% del total).

EDITORIAL

Un grano

“Un grano no llena el granero, pero ayuda a su compañero”. Sabiduría popular para destacar la solidaridad y la contribución eficaz a la solución de problemas concretos, muchos de ellos minusvalorados por las autoridades. Los ejemplos son numerosos, pero, generalmente, no se alardea de ellos en el parque, en las redes sociales ni en los mítines porque hoy numerosas personas siguen el consejo evangélico “lo que hace tu mano derecha que no lo sepa la izquierda”. Desde Tapachula, México, allá donde se inicia una frontera en búsqueda de la otra al norte, ciudad donde se concentran miles de migrantes con esperanza de pasar al otro lado, una maestra hondureña, también migrante, abrió una escuela en un mercado de la ciudad azteca para proteger y ayudar a los niños, sin duda, víctimas indefensas del éxodo interminable hacia el norte.

“Hemos decidido abrir la escuelita para que ellos estén en un ambiente agradable, que no estén debajo del sol y se mantengan en un solo lugar para mayor seguridad. Un oasis en la peligrosísima ruta, pues hasta los adultos están a merced de los abusos de bandas, coyotes o traficantes, no digamos los niños, algunos de los cuales van como “por encargo” para llegar a la vivienda de un familiar. No se trata de diploma e, incluso, desarrollar programas pedagógicos en la escuelita de Tapachula, cuya misión humanitaria es sustraer a los pequeños de los riesgos de la calle y proporcionarles un ambiente lo más beneficioso para su edad como lo pudieron haber tenido en sus pueblos antes de comenzar la ruta.

“Estamos con un grupo de niños con una escuelita de Comar, (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados), que son los niños que traen las madres de las personas que asean el mercado”, explica la maestra hondureña, víctima también de la violencia organizada que tuvo que abandonar el país por la extorsión y amenazas de muerte. Su experiencia en el nivel prebásico y la vocación por ayudar a los pequeños han hallado tierra fértil en el país azteca donde comenzó con un grupo de niños hondureños y haitianos. De momento se carece de mobiliario escolar, pero cartones extendidos en el suelo sienten el recorrido de la mano con el lápiz cuando van escribiendo lo que la profesora dicta. Los pupitres llegarán, pero de momento agachados y sentados en cartones, con mirada inquieta, van siguiendo las indicaciones de la abnegada maestra. El grano aportado por la maestra hondureña en ruta también hacia la Unión Americana es ejemplo vivo de que cuando se quiere se puede, de que el sacrificio por otros da frutos, en particular cuando son niños indefensos y por la edad ajenos a la tragedia que sobre ellos pende.

¡BUEN PROVECHO!



SUBE Y BAJA



↑ HAZEL MICHELL CORTÉS Maquillista

La joven ha sobrevivido al ataque mortal de su exnovio y desde su lecho de enferma clama por justicia y que su agresor sea capturado y juzgado.



↑ ALEXIS PADILLA Locutor

El santabarbareño triunfa en Estados Unidos, donde es propietario de la emisora Ke Buena 1310 AM, que transmite desde Carolina del Norte.



↓ BUBA LÓPEZ Portero

El seleccionado nacional podría quedarse sin equipo en el mercado nacional, mientras aguarda ofertas para jugar en el extranjero, las que no llegan.



↓ ALLANS VARGAS Futbolista

Su club, el Marathón, ha confirmado que no jugará el torneo por la grave lesión sufrida en el partido contra Real España, el fin de semana anterior.

HOY EN LA HISTORIA



23 DE AGOSTO

1991.- El 23 de agosto de 1991, el presidente de la Federación Rusa, Boris Yeltsin, firma el decreto de disolución del Partido Comunista Soviético (PCUS) y la incautación de sus bienes.

1305.- Sir William Wallace, libertador escocés, es ejecutado por alta traición en Smithfield tras rebelarse contra los ingleses.

1913.- Se coloca en Copenhague la escultura de “La sirenita”, personaje en bronce de un cuento de H.C. Andersen, y símbolo de Dinamarca.

1914.- Japón declara la guerra a Alemania y se pasa al bando aliado en la Primera Guerra Mundial.

1942.- Se inicia la Batalla de Stalingrado, una de las más sangrientas de la Segunda Guerra Mundial.

1955.- Plusmarca de un avión de reacción británico “Canberra PR-MK7” en viaje de ida y vuelta Londres-Nueva York.

1966.- El satélite espacial estadounidense Lunar Orbiter toma la primera fotografía de la Tierra vista desde la Luna.

1973.- En Chile, Augusto Pinochet es nombrado “comandante en jefe del ejército” por el presidente Salvador Allende. El 11 de septiembre (dos semanas más tarde) lideró el golpe de estado que derrocó a Allende.

1982.- Bachir Gemayel es elegido presidente del Líbano en medio de una guerra civil. Falleció el 23 de septiembre, en un atentado, antes de la toma de posesión.

1984.- Científicos de EE UU hallan en Kenia restos de homínidos datados en 18 millones de

años de antigüedad.

1999.- El canciller alemán Gerhard Schröder traslada a Berlín la sede del Gobierno diez años después de la reunificación.

2000.- 143 personas mueren al estrellarse en aguas del Golfo Pérsico un Airbus A-320 de la compañía Gulf Air.

2005.- 40 personas mueren y 58 sobreviven al estrellarse en la selva peruana, cerca de Pucallpa, un avión Boeing 737-200 de la compañía aérea Tans.

2006.- La austriaca Natascha Kampusch, de 18 años, huye tras 8 años de secuestro por parte de Wolfgang Priklopil, en Gänserndorf.

2015.- Unos 4,400 inmigrantes son rescatados en el Canal de Sicilia.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo y
Cinthy Ortiz

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times,
Editor Press Services,
King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34,
Apdo. 143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076,
Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax);
Publicidad 2440-2606

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn

Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

¡Por eso te escogió!



Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

Eres lo que eres, porque es lo que has elegido ser. Si no estás satisfecho, debes cambiar desde adentro hacia afuera": Steve Maraboli.

Un día un hermano de San Francisco de Asís le preguntó repetidas veces: ¿por qué tú?, ¿por qué tú? La cual él respondió en forma moderna, ¿por qué yo qué? El hermano le dijo: ¿por qué todos quieren verte a ti y oírte a ti? Tú no eres el indicado, ni bien parecido, ni de familia noble y él respondió: es porque los ojos del Altísimo así lo han querido, me escogió a mí porque no pudo encontrar a nadie más indigno, y quiso confundir la nobleza, la magnificencia, la fortaleza, la belleza y la sabiduría de este mundo; continuamente mira Él a los buenos y malos, y por su gracia me vio a mí.

Es evidente que el liderazgo que hoy en día debe trascender de la confianza humana a la divina, conocer a hombres, entendidos e ilustres, pero que conozcan a Dios, que sepan tomar decisiones, y sobre todo busquen en ellas la voluntad de Dios, un liderazgo que no sea ambicioso sino humilde, que siga métodos, que sobre todo siga el ejemplo de otros líderes modelos y sea él mismo ejemplo.

En lo natural el liderazgo común le gusta mandar, pero lo fundamental es que se deleite en obedecer, la mayoría busca la recompensa personal, pero es básico amar a Dios y a los demás, eres especial cuando dejas de ser independiente y aprendes a ser dependiente de Dios.

Él te escogió a ti porque aprendiste a no ser mezquino, petulante, arrogante, aprendiste a trabajar en equipo y sobre todo a inspirar confianza; hoy es tiempo de vencer el desaliento, pesimismo, sigue creciendo y recuerda que fuiste escogido para una asignación".

Mi siervo eres tú; te escogí, y no te deseché." Isaías 41:19 RVR60.

LAS COLUMNAS DE LP



Guatemala, una nueva esperanza



Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

"UNA NUEVA AURORA CON NUEVAS ESPERANZAS PARA LOS GUATEMALTECOS DE A PIE ESPERO SURJA EN GUATEMALA Y QUE LA PRIMAVERA REINICIE PARA SER ETERNAMENTE ETERNA"

La pobre Guatemala no ha sido, ciertamente, el país de la eterna primavera, sino, más bien, el país de la eterna dictadura. Esta situación arranca desde la dominación colonial: Pedro de Alvarado conquistó los reinos mayas de Guatemala y sometió a la población indígena a una feroz represión y asesinato. Posteriormente, Guatemala se convirtió en el centro del mando de la Capitanía General y desde la ciudad capital del Reino, la clase feudal burguesa impuso su dominio a los productores de las provincias, razón por la cual varios territorios dependientes de la Capitanía General se habían adherido a México, antes del 15 de setiembre de 1821, con la condición de no depender de Guatemala. Desde inicios del siglo 18, la familia Aycinena tenía el control político y económico de Centro América, control que ejercía oprimiendo a los demás pueblos del reino. Los Aycinena, con sus diversas ramificaciones, tienen todavía en sus manos la economía y la gobernanza guatemalteca.

Tras la independencia, Guatemala ha sufrido una serie de feroces dictaduras, comenzando por la tiranía que impusieron los Aycinena a través del primer gobernante de las Provincias Unidas del Centro de América, el General José Manuel Arce, cuyos actos de violación de la ley fueron el detonante para que Morazán organizara el Ejército Protector de la Ley para restablecer el imperio de la Constitución. Luego, tras la desintegración de la Federación, vino un sanguinario destazador de cerdos que gobernó con mano sanguinaria durante largo tiempo a la desventurada Guatemala. Miguel Ángel Asturias, en su famosa novela El señor presidente, caracteriza los tiempos de terror que vivieron los chapines durante el gobierno del tirano Estrada Palma.

La Revolución de octubre de 1944 derrocó a Federico Ponce, quien se había apropiado del gobierno en sustitución de Jorge Ubico, otro tirano sanguinario, obligado a renunciar por la presión ciudadana, e hizo posible el arribo a la presidencia, mediante una elección transparente, del Dr. Juan José Arévalo, padre del actual triunfador de las elecciones para Presidente. Juan José Arévalo inició un régimen de transformaciones sociopolíticas para favorecer a las capas indígenas permanentemente olvidadas y sometidas a la represión, al despojo y el asesinato.

Le siguió en la presidencia un coronel lleno de ideas para impulsar el desarrollo capitalista de Guatemala, el coronel Jacobo Árbenz. Éste fue más allá de lo iniciado por Arévalo e impulsó una reforma agraria que incluía los terrenos ociosos de la United Fruit Co. Los personeros de la compañía bananera tenían puestos claves en la administración norteamericana e hicieron posible, con la complicidad de Honduras y de Nicaragua, el derrocamiento sangriento de Árbenz, perpetrándose así el primer golpe militar en América patrocinado por la OEA, como instrumento de Estados Unidos.

Entonces se estableció de nuevo la dictadura que fue sucediéndose mediante golpes y asaltos al poder a través de fraudes electorales organizados por generales acusados de genocidio y de persecución y despojo de los pueblos indígenas. Morales y Giammattei, los últimos gobernantes, asumieron el mismo papel que los generales y sus mandatos se caracterizaron por la represión a los indígenas y al pueblo acosado por la pobreza y la miseria.

Sorpresivamente, surgió un candidato a la presidencia, Bernardo Arévalo, hijo del presidente Arévalo, quien se propone volver a las ideas de su padre de enfrentar la pobreza y de luchar por una sociedad más justa. Ha ganado las elecciones con un margen importante, a pesar de los intentos del establishment de impedirle su participación. Tal triunfo ha preocupado a la élite empresarial dominante en Guatemala, acusada de corrupción y que no ha vacilado en querer sembrar el pánico con el mismo viejo cuento de "ahí vienen los comunistas como niños y que quitan todo a los pobres". Guatemala, con esta elección, ha tomado un rumbo diferente. Deseamos que el presidente Bernardo Arévalo haga honor a la memoria de su padre Juan José Arévalo y del Presidente derrocado mediante una intervención extranjera Jacobo Árbenz y que impulse un gobierno progresista para anular a los radicales que han mantenido a Guatemala en el sometimiento, la opresión, el genocidio y la sumisión a intereses extra-nacionales.

Una nueva aurora con nuevas esperanzas para los guatemaltecos de a pie espero surja en Guatemala y que la primavera reinicie para ser eternamente eterna.

La ciencia de la paz



Róger Martínez Miralda
OPINION@LAPRENSA.HN

"LA PACIENCIA ES UN HÁBITO ÉTICO QUE FORMA PARTE DE LA FAMILIA VIRTUOSA DE LA FORTALEZA, ESA VIRTUD QUE NOS AYUDA A AUTO-GOBERNARNOS"

Reflexionaba recientemente sobre la necesidad e importancia que tiene la virtud humana de la paciencia para la convivencia familiar y social, y recordaba como hace ya varios años un alumno de primaria, muy listo, por cierto, me decía que para él la paciencia era "la ciencia de la paz". Y no estaba para nada equivocado. La paciencia es un hábito ético que forma parte de la familia virtuosa de la fortaleza, esa virtud que nos ayuda a autogobernarnos, a ser dueños de nosotros mismos, a evitar los excesos y a hacer que la voluntad tenga primacía sobre los sentimientos. Una persona fuerte posee un músculo ético sólido y sabe cómo enfrentar los desafíos afectivos, grandes y pequeños, que padecemos todos los días. Una mujer, un hombre, fuertes, no se rompen fácilmente ante el dolor o las dificultades, y mantienen el rumbo de sus vidas, aunque se agite el contexto en el que navegan. Y no es que sean estoicos, sino, simple y sencillamente, saben lidiar con los retos cotidianos y procuran que la violencia que pueda ejercer la existencia sobre ellos no los abata de manera permanente, sino que la enfrentan y salen airosos de cada batalla y obtienen un aprendizaje de cada una de ellas. Como hija de la fortaleza, la paciencia nos ayuda a sufrir con fortaleza los defectos de los demás, a no quejarnos con frecuencia y a saber esperar cuando

se deba hacerlo.

Para mucha gente joven, acostumbrada al microondas y al inmediatez, la paciencia no es el hábito ético más popular. Los nacidos en las últimas décadas todo lo quieren al instante y tiene dificultad para valorar esos períodos de maduración indispensables para que algo valga la pena. De ahí que, muchas veces, se precipiten; quieran abrir el botón de la rosa, y terminan por estropearlo, por una necia intención de hacerla florecer antes de tiempo; o rompen la crisálida antes que el gusano se convierta en mariposa. Convivir con alguien impaciente constituye un auténtico dolor de cabeza. Porque, el impaciente, suele, además, considerarse la medida de todas las cosas; creer que sus tiempos son los óptimos y que su ritmo es el único al que deben moverse los demás. Los impacientes pueden acabar por sacar de quicio a los demás y volverse insoportables.

Claro, como todas las virtudes, la paciencia tiene un punto de equilibrio. Porque las urgencias deben atenderse, y cuando toca correr hay que hacerlo. Paciencia no es indolencia, ni indiferencia, ni irresponsabilidad, ni "pachorrudez". Pero una medida confiable para saber si no se está viviendo esta virtud es cuando rompemos los nervios de los demás o nada quiere interactuar con nosotros.

VIVIR



Andrea, Alejandro y Paola Tróchez



Manuel Aguilera, Lucy Tercero y Alberto Aguilera



Erick Merren y Rosemary Arauz



Jennifer Pereira, Charlyn Walter y Rely Ramos



Aracely Romero, Alejandra Leiva, Carlos Cruz y Kathyryne Leiva



Yamileth Pineda, Glenda Juárez, Jenny Pineda y Daniel García



Vilma Sánchez, Keila Sánchez y Mavi Chavarría



Gabry Dubón y Damaris Oliva



Jossie Vázquez y Katherin Palencia



Daniel Cole y Valery Sabillón



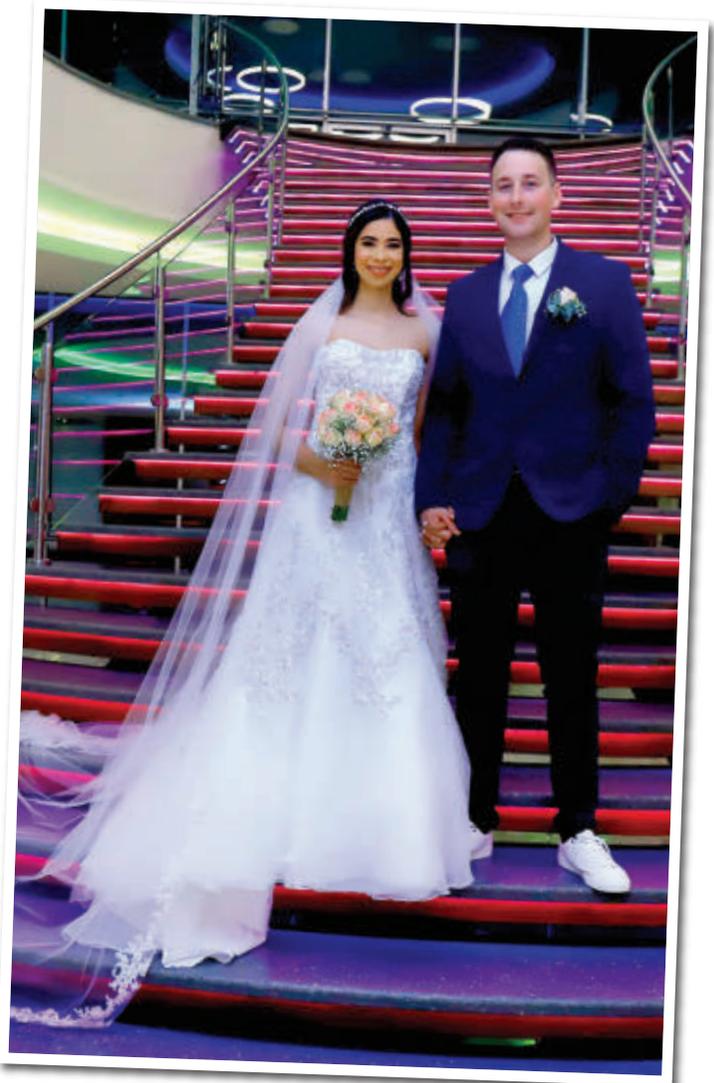
Sayra Álvarez y Johnny Fernández

Nixa y Adam celebran su amor a lo grande

► La pareja festejó su enlace matrimonial junto a sus seres queridos en una velada muy amena y privada en el hotel Copantl

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El salón Napoleón del Centro de Convenciones del hotel Copantl fue el lugar elegido para celebrar el amor y la unión de Nixa Chavarría y Adam Varsava, una joven pareja que está lista para emprender el viaje más largo e importante de sus vidas. La historia de amor de Nixa y Adam es una muestra de compañerismo y dedicación, han construido una relación sólida, basada en el respeto y el apoyo mutuo, por lo que no hay duda que su boda es el resultado de su amor inquebrantable. La ceremonia fue muy íntima y el salón fue decorado con detalles sencillos, pero muy elegantes. Nixa, quien es modelo y médico general, entró al salón luciendo como toda una princesa del brazo de su amado Adam, un joven extranjero que robó su corazón. Al terminar la ceremonia legal los esposos procedieron a brindar y a encomendar su hogar a Dios, posteriormente, Adam leyó una emotiva carta a su amada, la cual conmovió a los invitados. Finalmente, todos disfrutaron una gran fiesta con música y baile hasta el amanecer.



UNIÓN. Los esposos derrocharon amor y complicidad durante toda la ceremonia y la fiesta bailable. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.

★ Historia



HALLAZGO
DESCUBREN TESORO MILENARIO EN TÚNEZ
Arqueólogos de Túnez descubrieron un tesoro del siglo III antes de Cristo en el famoso santuario Tofet de Cartago, ubicado en el país africano. Los especialistas hallaron cinco monedas de oro durante las excavaciones en el marco de un proyecto nacional iniciado en 2014.

► En un ambiente de camaradería compartieron una reunión, en símbolo de homenaje al nuevo embajador



German Salgado, Carlos A. Bueso y Rafael Flores



Roger Enrique Valladares, Luis Larach y Roger D. Valladares

Fraterna despedida al nuevo embajador en el Vaticano



AMISTAD. Los amigos de Reynieri Jiménez le prepararon una sorpresa antes de partir hacia el Vaticano.

FOTOS: YOSEPH AMAYA

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El doctor Reynieri Jiménez será el nuevo embajador de Honduras ante la Santa Sede, en el Vaticano, y por tal motivo, Roger D. Valladares y otros buenos amigos de antaño le prepararon una amena sorpresa como motivo de despedida.

La residencia de Valladares fue sede del evento, en el cual la camaradería y las risas fueron parte esencial de la jovial reunión. El doctor Jiménez se mostró contento por esta reunión ves-



Reynieri Jiménez, el agasajado de la tarde.

pertina; “casi todos somos de una generación gloriosa, los admiro y respeto mucho. Todos son triunfadores en lo que hacen. Ellos trabajaron por SPS y levantaron la ciudad”, manifestó el agasajado. Y agregó que su representación en la Santa Sede es una experiencia muy grande, “indudablemente es una nueva época en mi vida, la vamos a hacer de la mejor forma, apegado a nuestros principios y criterios”. Además, resaltó que el tiempo fun- giendo en este cargo dependerá de las circunstancias que se presenten, pero que todo lo deja en manos de Dios.

MÚSICA. COMO PREVIA DE SU GIRA POR EUROPA

La FIL de SPS brindará concierto

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

Los fondos recaudados serán utilizados para la gira internacional que la agrupación tiene prevista en Europa

REDACCIÓN. Un electrizante concierto se llevará a cabo en la Capital Industrial, específicamente en el teatro José Francisco Saybe, donde la Orquesta Filar- mónica de SPS realizará un concierto con melodías y ritmos complejos que caracterizan a nuestra región, a través de un programa con obras de compositores latinoamericanos. El lunes 11 de septiembre del presente año, en punto de las 8:00 pm, en el teatro José Francisco

Saybe será testigo de música propia de nuestro continente, con el espectáculo “Latinoamérica, ritmo y cultura”.

Los boletos tendrán un costo de L750; estarán a la venta en Supermercado Colonial de la fuente luminosa, asimismo, los puede adquirir mediante WhatsApp, escribiendo al 8891-5306.

Vale destacar que los fondos recaudados tienen como fin solventar los gastos de la gira que la orquesta hará en el mes de noviembre de 2023 por España e Italia, lo cual la convierte en la primera orquesta profesional académica de Honduras en brindar un concierto en el Viejo Continente. “Te invitamos para que nos acompañes, estaremos ejecutando el repertorio de nuestra gira”, publicó la página de Facebook de la FIL.



TALENTO. Los músicos de la FIL se caracterizan por su excelente desempeño artístico cuando realizan sus recitales.

Proyecto Uremu deleita a sampedranos

MÚSICA. El esperado recital fue denominado “Hollywood suena, vol. 3”

SAN PEDRO SULA. Abundancia de talento fue parte de la celebración musical que Proyecto Uremu preparó para el público hondureño, en un evento realizado en el Auditorio de Unitec. Ella Rockwell y Eilyn García fueron parte del musical, abriendo el show con canciones icónicas de películas como “La Sirenita”, “Frozen”, “Super Mario Bros” y “Mamma Mía!”. Luego, la orquesta de Proyecto Uremu salió al escenario y entre ovaciones ejecu-



TALENTO. Los jóvenes tocaron con fluidez y pasión.

taron piezas musicales de otras películas históricas como “Piratas del Caribe”, “Star Wars”, “Harry Potter”, entre muchas otras. Una noche inolvidable, en el tercer capítulo de esta presentación musical en tierras sampedranas.

★ show

DECISIÓN

“Mi cara está cambiando, y me encanta que así sea y que esté envejeciendo”



► A sus 48 años, la actriz Charlize Theron deja claro que piensa aviejarse con gracia sin pasar por el quirófano.

Staff
redaccion@laprensa.hn

CALIFORNIA. Últimamente, en Hollywood, han señalado a Charlize Theron como la última estrella que ha ‘arruinado’ su belleza natural recurriendo a un lifting mal hecho, pero la actriz de 48 años no se ha quedado callada.

“Mi cara está cambiando, y me encanta que así sea y que esté envejeciendo. La gente cree que me he hecho un lifting. Últimamente dicen: ¿Qué se ha hecho en la cara? ¡Simplemente estoy envejeciendo! No significa que me haya hecho una cirugía plás-

PLAN

La actriz se ha prometido que no aceptará más proyectos que impliquen someterse a transformación física radical.

RECUERDE

La actriz y modelo sudafricana en la premier de la cinta “Fast X” donde interpreta a la villana Cipher.

tica de mala calidad. Esto es lo que pasa”, ha asegurado la revista Allure.

Tampoco es que Charlize juzgue a sus compañeras que sí se operan para eliminar las arrugas.

Lo que le molesta es el doble criterio que se les aplica, según el cual los hombres envejecen como el buen vino y las mujeres como las flores cortadas.

“Desprecio ese concepto y quiero luchar contra él, pero también creo que las mujeres quieren envejecer de una forma que les parezca adecuada. Creo que tenemos que ser un poco más empáticos con la forma en que todos afrontamos nuestro viaje”, ha asegurado.

En su caso, ella ha empezado a notar los achaques de la edad y admite que le molesta más tardarse en perder peso o el que su cuerpo tarde en recuperarse de una lesión.

OFICIAL
ANUNCIAN QUE
RIHANNA DIÓ A LUZ A
SU SEGUNDO HIJO

La cantante Rihanna dio a luz a un segundo hijo, un niño que vino al mundo el 3 de agosto en Los Ángeles en medio de un gran secretismo, según cuenta TMZ. Del niño de Rihanna y su pareja A\$AP Rocky no se conoce todavía el nombre, y solo se sabe que comienza por la letra “R”, lo mismo que su hermano mayor, RZA Athelston Mayers, nacido el 13 de mayo de 2022.



NOVEDAD

MILEY CYRUS LANZA
ESTE VIERNES SU TEMA
“USED TO BE YOUNG”

Miley Cyrus confirmó que lanzará su nuevo sencillo reflexivo en el cumpleaños de su padre. La intérprete de “Wrecking Ball”, de 30 años, llenó su cuenta de Instagram con publicaciones de reloj de cuenta regresiva que muestra de su disco ‘Used to be Young’ saldrá el 25 de agosto, cuando su padre, el músico Billy Ray Cyrus, cumplirá 62 años.

ENTÉRESE
MAÑANA SE ANUNCIAN
A FINALISTAS DE LOS
BILLBOARD LATINOS

Los finalistas de los Premios Billboard de la Música Latina 2023, que serán entregados el próximo 5 de octubre en el Watsco Center de Coral Gables (Miami-Dade), serán dados a conocer este jueves, anunció el canal hispano Telemundo. El anuncio se hará en directo durante la transmisión del programa “En Casa con Telemundo” y también en la aplicación de Telemundo, YouTube @TLMDeentrenamiento y Facebook @LatinBillboardstin Song.

LAMENTABLE

MUERE RON CEPHAS
JONES, ACTOR DE LA
SERIE “THIS IS US”

La familia del cine está de luto tras el fallecimiento de Ron Cephas Jones, famoso por su papel de William Hill en la premiada serie “This is us”. Cephas daba vida al padre biológico de Randall, uno de los tres hermanos protagonistas.

IN FRAGANTI. LA VIDA COTIDIANA DE LOS FAMOSOS



★ **AVENTURERO.** Jason Momoa disfruta de un paseo en motocicleta en Malibu, California, después de la noticia de que se unirá a Dave Bautista para una película de comedia de acción de amigos. La estrella de Aquaman, de 44 años, vestía informalmente, y parecía muy feliz cuando fue captado por las cámaras.



★ **ELEGANTE.** La actriz y modelo italiana Mónica Bellucci se ve glamorosa mientras posa para Harper's Bazaar España y habla sobre un nuevo romance con el director Tim Burton.

★ **EJEMPLO.** La actriz Jennifer Aniston, de 54 años, muestra su abdomen muy tonificado mientras presenta una nueva campaña de acondicionamiento físico.



★ **BENDICIÓN.** La campeona del tenis Serena Williams y el empresario tecnológico Alexis Ohanian, anunciaron el nacimiento de su segunda hija, a la que han llamado Adira River.




Identifica las señales de alerta de fraude para visas de trabajo.

El trámite de visa de trabajo ante la Embajada Americana es personal.	Nadie te puede garantizar una visa.	No debes pagar por una oportunidad de trabajo.
Las tasas de las visas se pagan directamente en una cuenta de la Embajada Americana.	No proporcionas tu información personal a nadie.	

Si crees que eres víctima de fraude, acude al Ministerio Público y denuncia.





SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA #2

LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-OBRAS-2023-003

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-OBRAS-2023-003 para la "CONSTRUCCIÓN DE HANGAR DE EQUIPO PESADO Y TALLER DE POLICIA EN EL COMPLEJO DE LA POLICIA NACIONAL", la siguiente enmienda realizado a los Pliegos de Condiciones:

ENMIENDA #2

SE MODIFICA LA SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) específicamente en el IAO 22.1 en donde se modifica La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: "El día **lunes 11 de septiembre del 2023, a las 01:50 p.m.**" Las ofertas se presentarán en: **La ventanilla de atención al público de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad; dicha presentación es individual y pueden participar personas naturales o jurídicas**, ubicada en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte.

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa ubicado en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a partir de las: 02:00 p.m hora oficial de la República de Honduras.

Se programa una visita de campo para el día **jueves veinticuatro (24) de agosto del 2023 a las 10:00a.m. en las instalaciones de la Secretaria de Seguridad en el área de la Gerencia Administrativa**

Esta enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 22 de agosto de 2023.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad



Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
(ESNACIFOR desde 1969)
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Tels. (504) 2580-0630, extension 131, 133
www.unacifor.edu.hn

AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA

República de Honduras
La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) Licitación Privada No. UNACIFOR-LPN-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-2 Remodelación de cinco (5) Edificios de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, periodo 2023

- La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada a presentar ofertas selladas para adquisición de los servicios y obras señalados anteriormente.
- El Financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales desarrollarse bajo la modalidad del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. En el caso de la **Licitación Privada No. UNACIFOR-LPN-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-2 Remodelación de cinco (5) Edificios de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, periodo 2023**, solo participarán las empresas que precalificaron para el periodo 2022-2023.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a **MAE. Mercedes Martínez, Vicerrectora Administrativa**, al correo m.donaira@unacifor.edu.hn con copia a la **Asistente Administrativa Lic. Marcia Molina**, al correo m.molina@unacifor.edu.hn de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. previo **AL pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)** deberán ser depositados en la **Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS a nombre de Universidad de Ciencias Forestales**, Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gov.hn).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Secretaría General de UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)** en los horarios señalados para cada licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el día y hora establecido en cada pliego de condiciones. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 23 de agosto de 2023




M.Sc. Miguel Ángel Yanesque
Rector por Ley

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables. - APRENDER PRODUCIENDO-

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Estás en un buen día para hacer tu más sincero reconocimiento de tus sentimientos, déjate fluir y expresa todos tus sentimientos.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Estás en el mejor de los días para comenzar a planificar esas vacaciones con tu pareja, los dos necesitan días de descanso y dedicarse más tiempo.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Últimamente estás comportándote de forma muy egoísta, es mejor que compartas más tiempo con tus seres queridos y aprendas a ceder un poco.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Salir de la rutina te hará tener otra visión de los problemas diarios, intenta salir de viaje durante el fin de semana y compartir más con tu pareja o amigos.

Leo
(23/7 al 22/8)

Es un día especial para mejorar la comunicación entre tú y tu pareja, podrás mantener una buena conversación reconociendo cada uno sus errores.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Si quieres recuperar la alegría y la actitud optimista frente a la vida deberás dejar a un lado los recuerdos de malos momentos.

Libra
(23/9 al 22/10)

Hoy tienes exaltadas las cualidades de tu signo: la armonía y la tranquilidad. Estas llenan tu corazón pudiendo disfrutar del hermoso día que te espera.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Tú eres frontal pero hoy necesitarás aumentar esta parte de tu personalidad para no evadir ningún problema. Te beneficiarás al aceptar los compromisos.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Es bueno que consideres la posibilidad de crear más espacios entre tú y tu pareja. Sentirte un poco más libre te permitirá fluir más sin condicionamientos.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Es mejor que pongas más dulzura cuando te expresas demostrando tu afecto por los demás. Que seas tan directo no significa que no tengas buenos modales.

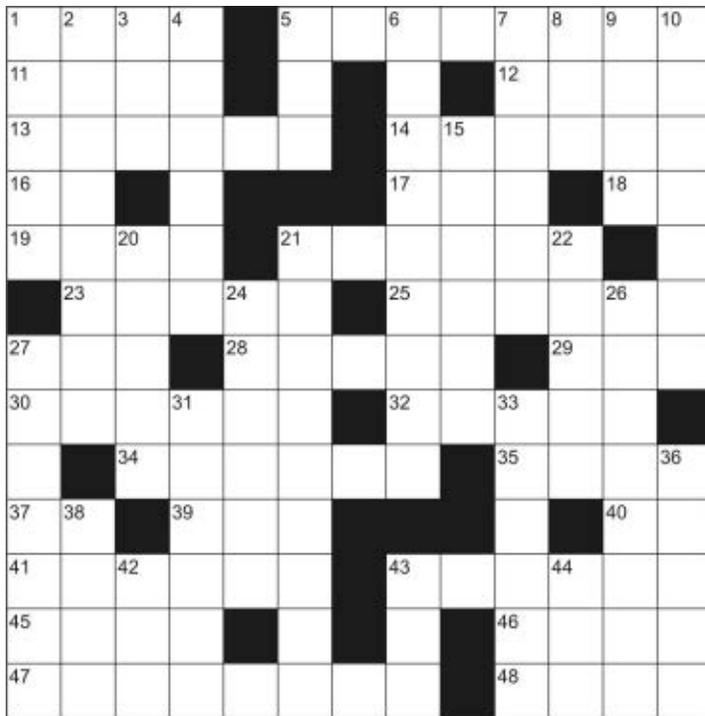
Acuario
(20/1 al 18/2)

Hoy tendrás la oportunidad de aclarar todo tipo de situaciones con tus amigos e iniciar una etapa nueva con ellos, sin malos entendidos.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Hoy el universo te regalará la oportunidad de conocer a alguien muy especial, dejándote sorprendido. No la desaproveches porque puede iniciarse un romance.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Agrío, áspero.
5. Cuerpo que tiene por base un polígono cualquiera, siendo las demás caras triángulos que se juntan en un vértice común.
11. Nombre de varón.
12. Eleven oración.
13. Contracción de esa o eso y otro.
14. Aparece, se deja ver.
16. A tempo.
17. Se atreva.
18. Antes de Cristo.
19. Hurta con violencia.
21. (Estrecho de) Estrecho que separa Asia de América del Norte.
23. Madre de Perseo.
25. Traumatismo.
27. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
28. (1148-1223) El escultor más famoso del arte japonés.
29. Dios pagano del hogar.
30. Antiguamente, que pretende aconsejar, mandar o intervenir donde no lo llaman.
32. Dividir en rajadas.
34. Descendiente de Aram, hijo de Sem.
35. Cabaña o choza de hielo que construyen los esquimales.
37. Símbolo del sodio.
39. (Vicente, 1750-1791) Patriota dominicano, que luchó contra la esclavitud.
40. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
41. Friso de azulejos, en la parte inferior de las paredes de los aposentos.
43. Número de días en que el año solar excede al lunar.
45. Planta oxalídea chilena de flores amarillas.
46. Vender una cosa sin tomar el precio de contado.
47. Río del norte de Sudamérica, el más caudaloso del mundo.
48. Turno, vez.

VERTICALES

1. Chillar una perdiz cuando se ve acosada.
2. El que custodia.
3. Pez marino teleosteo perciforme que se esconde en la arena.
4. Pasan hacia adentro.
5. Muy piadoso.
6. Periodista de televisión que cubre determinada información.
7. Pez marino teleosteo anguiliforme comestible.
8. Me encaminaré.
9. Prefijo "diez".
10. Antiguamente, abandonar a un niño en la casa de expositos.
15. Antiguo país de Asia.
20. Armadura con que se protegía a los caballos en la guerra.
21. Fundador de la dinastía del norte de África que substituyó a los almohades en España.
22. ("Archipiélago...") Famosa novela de Alexandr Solzhenitsin.
24. Tojo (arbusto).
26. Malrotar.
27. Pondrá en tono justo el instrumento musical.
31. Regaliz.
33. Mamífero rumiante jiráfido.
36. Utilizará.
38. Arbolito euforbiáceo de Filipinas.
42. Sufijo que entra en la formación de números ordinales (fem.).
43. Diosa de la aurora.
44. El prototipo del caballero andante.

SUDOKU



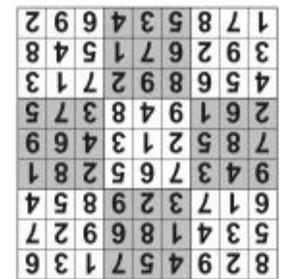
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



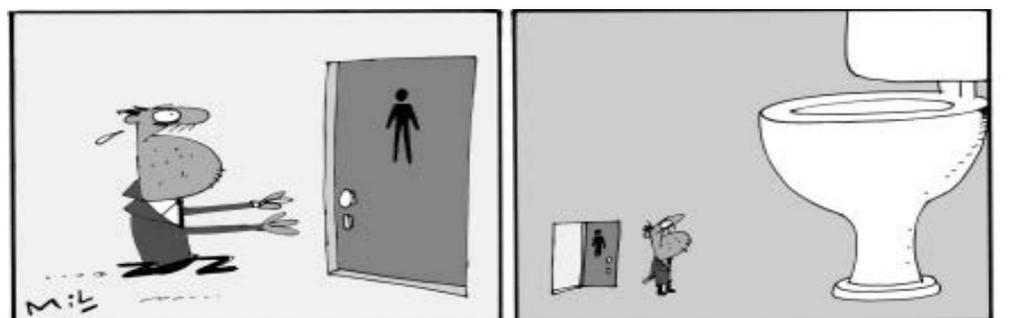
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



ANÚNCIALO YA

DESDE **L. 599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

A 2 AÑOS EN MEMORIA DE



Roberto Antonio Villalvir Garcia
31 - marzo -1949
23 - agosto - 2021

Un gran esposo y padre

Su esposa Maritza Moya viuda de Villalvir y sus hijos Carolina y Roberto, recuerdan su alma genuina que llenaba de felicidad a todos los que estaban a su lado.

Lo recordamos con amor y nostalgia en este día.

Revelacion 21:3,4
Luego oí una voz fuerte que salía del trono y decía: "¡Mira! La tienda de Dios está con la humanidad. Él residirá con ellos y ellos serán su pueblo. Dios mismo estará con ellos. 4 Y les secará toda lágrima de sus ojos, y la muerte ya no existirá, ni habrá más tristeza* ni llanto ni dolor. Las cosas anteriores han desaparecido".*



El día sábado contrajeron nupcias los ahora esposo **Maria Delfina Castillo & Juan Octavio Ramirez** en las instalaciones del Golf rodeados de familiares y amigos. La fiesta estuvo llena de muchas sorpresas y emoción ya que es una pareja de **43 años** de relación de los cuales surgieron 5 hijos. Toda la familia nos sentimos grandemente orgullosa de tan magno evento que se realizó en la ciudad de la ceiba. Agradecemos a todas las personas que se hicieron presencia en este evento.

Como hijos nos orgullese ser testigos de un amor de mucha años y sacrificios. Dios ha sido muy bueno con nuestra familia, a El Le agradecemos grandemente.

Muchas gracias de parte de los Esposos & Hijos Ramirez-Castillo



PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

PUBLICACION DE EDICTOS

Por medio de la presente se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en dos diarios escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a: **LITSIS MARGARITA PADILLA VASQUEZ**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal ubicado en colonia San José V, 33 calle, frente a Ferromax. Para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2023, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**. En la causa instruida contra **CARMEN JULISSA MOYA RAMIREZ**, a quien se le supone responsable de la comisión del delito de **ABORTO**, en perjuicio de **FETO DEL SEXO MASCULINO**.
EXP.-155-22
Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal**.

San Pedro Sula, Cortés, 11 de Agosto del 2,023


ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-265-5**, instruido contra la señora **CLAUDIA MELISSA CANALES BENAVIDES**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN AGRAVADA EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD-204**; a efecto de citar a los agentes de investigación **JOSE ANTONIO MEDINA LOPEZ, JIMYS ESPINOZA Y RICHART AGUILAR**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día VEINTICINCO AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (25/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 21 de agosto del año 2023.


ABG. MARITZA FLORES
SECRETARIA ADJUNTA

CAMPO PAGADO

Aviso de cobro

A las siguientes personas abajo descritas, se les solicita comunicarse urgentemente a los teléfonos: 8848-7821 o 8833-8632 del Bufete Legal EMUNAH & Asociados, para arreglar asuntos pendientes de cuentas por pagar a nuestra representada:

Nombre	Empresa
Luis Alonso Rodriguez Millner	Supermercado La Gran Via
Carlos Fernando Gamez	Ferregasa Hardware
Pablo Funez	Bicipartes Ceibeña
Tezza Chemiel Chavez	Diler De Honduras
Emilio Rapalo Saravia/Lorena Rapalo	Ferreteria Emilio Rapalo
Alberto Alfaro	Tienda La Mariposa
Felix Antonio Alvarenga/Stefany Alvarenga	Comercial Behira Alvarenga
Elmer Francisco Velasquez Padilla	PROVETFA
Yony Roman Rodriguez Rodriguez/Fabrizio Rodriguez	Comercial Rodriguez
Rene Arturo Bendana Espinoza	INVERSIONES EL RETIRO S.A.

Organización Publicitaria, S.A. no se hace responsable por el contenido de dicho anuncio

Marketing & Empresas

ALIANZA. BANCO FICOHSA, USAID Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNEN ESFUERZO A FAVOR DE LA EDUCACIÓN



ENTREGA. Así lucen las aulas de la escuela Esteban Mendoza, remodeladas por Fundación Ficohsa, USAID y la Secretaría de Educación.

Banco Ficohsa, USAID y la Secretaría de Educación continúan trabajando en alianza por la educación

SAN PEDRO SULA. En un esfuerzo conjunto por fortalecer la educación en Honduras, Fundación Ficohsa, en colaboración con la Agencia de Estados Unidos para el desarrollo internacional, USAID y la Secretaría de Educación ha llevado a cabo la inauguración de dos nuevos centros de Educación Básica como parte de la destacada "Alianza por la Educación". Con esta iniciativa, se ha remodelado ya 57 aulas, reafirmando el compromiso con la calidad educativa en

el país. Fundación Ficohsa, participa activamente junto a su socio estratégico USAID, la cual persigue la mejora sustancial de la educación en Honduras y la generación de oportunidades de aprendizaje en favor de los niños, niñas y jóvenes de todo el país. En este contexto, se han restaurado los centros básicos

Compromiso

Fundación Ficohsa, junto con sus socios, reafirma su compromiso con la educación y el desarrollo integral de Honduras, trabajando incansablemente.

"República de Honduras" en Chamelecón y Esteban Mendoza" en la ciudad de San Pedro Sula, beneficiando a un total 980 estudiantes provenientes de ambas instituciones.

Esta restauración también impactará positivamente 40 docentes, quienes podrán llevar a cabo sus labores pedagógicas en un entorno de mayor calidad educativa.

Con la finalización de estos proyectos en la zona norte del país, la cifra de centros educativos básicos rehabilitados ascienden 4, en coherencia con el compromiso establecido previamente de restaurar un total de 25 centros de educación básica en diversas regiones de Honduras.

LOGRO. PODRÁN EXPLORAR OPORTUNIDADES



FORO. Ceutec impulsa la educación técnica en Honduras con el lanzamiento del programa "técnico para todos".

CEUTEC IMPULSA EDUCACIÓN TÉCNICA

La educación técnica universitaria es una plataforma invaluable para impulsar el desarrollo positivo del país

TEGUCIGALPA. Con el compromiso de continuar promoviendo la educación técnica universitaria en el país, el Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC) llevó a cabo el lanzamiento del programa "Técnico para todos", mediante la realización del "Foro de Educación Técnica: Impulsando el crecimiento económico de Honduras", un espacio creado para proporcionar una visión clara sobre las oportunidades educativas de la mano de

las necesidades laborales existentes en el sector público y privado. El evento contó con la participación de conferencistas que reforzaron la importancia de las carreras técnicas universitarias como una alternativa de formación profesional que permite la rápida inserción laboral. Entre los panelistas destacaron Dina Ventura, Decana de CEUTEC; Gabriel Molina, Gerente de Empresas Sostenibles y Gestión Estratégica en el Consejo Hondureño de la Empresa Privada

(COHEP); Raúl López, Director Académico de Programas de Formación Técnica (DAFT) en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Además con el lanzamiento de este programa, CEUTEC busca beneficiar a más de 250 personas

OPEN HOUSE TOYOTA TUNDRA 2024

Corporación Flores es una empresa de Grupo Flores, distribuidor exclusivo de la marca Toyota en Honduras

SAN PEDRO SULA. Recientemente Grupo Flores presentó a sus clientes, socios estratégicos y medios de comunicación el nuevo Toyota Tundra. Con gran debut los presentes apreciaron el nuevo modelo, caracterizado por ser robusto, imponente y moderno. La tecnología que presenta el nuevo To-



NUEVO. Toyota Tundra cuenta con tres modos de manejo.

yota Tundra deslumbra completamente, viene equipado con una pantalla de 14 pulgadas, acceso a carga inalámbrica, dos conectores eléctricos a bordo; uno en la cabina y uno en el área pickup para recargar su computadora portátil y herramientas eléctricas, y con la asistencia de cinco cámaras facilita la seguridad al estacionarse. También está respaldado con Toyota Safety Sense, sistema de seguridad que asiste al conductor en todo momento. Cuenta con gradas eléctricas para los pasajeros y en uno de los extremos traseros para facilitar el acceso a la carga que se despliegan automáticamente. Este vehículo tiene la capacidad de remolcar hasta 11,000 libras, superando sus expectativas al momento de trasladar cualquier tipo de carga.

LA TECNOLOGÍA DEL FUTURO EN JETSTEREO

Todos estos productos están disponibles en todas las tiendas Jetstereo a nivel nacional

TEGUCIGALPA. Jetstereo, marca líder en tecnología e innovación, se enorgullece de presentar una amplia variedad de productos de última generación que ahora están disponibles en sus tiendas siempre afianzando su compromiso constante de brindar lo mejor en tecnología para sus clientes y público en general. Dentro de las novedades tecno-



COMPRA. Además puede comprar a través de Jetstereo.com.

lógicas que han incorporado ase pueden destacar:

- Smart TV Samsung The Frame: Este televisor de 85" QLED 4K,
- Monitor LG OLED Flex Bendable: Es el primer monitor flexible del mundo.
- Timbre Inteligente Nexxt: La seguridad del hogar ahora está en las manos con este timbre inteligente.

Guía Médica



Los drásticos cambios en la temperatura del planeta favorecen la reproducción del mosquito transmisor del dengue en los hogares, por lo que un descuido puede tener un desenlace mortal

EL DENGUE, UN TERRIBLE ENEMIGO DOMÉSTICO

SALUD INTEGRAL

Caminar
todos los días
puede
mejorar su
salud

[PÁGINA 28](#)



OMS ALERTA POR VIRUS

**Posible
nueva
variante
de covid a
la vista**

[PÁGINA 28](#)



- Y ADEMÁS -

**Adultos mayores
sufren más el
impacto del calor**

[PÁGINA 26](#)

**Aprueban píldora
contra la depresión
posparto**

[PÁGINA 28](#)

Cuide a su familia

Riesgo. Un mal manejo del dengue puede ser mortal en personas con bajas defensas

Cambio climático incide directamente en la expansión del dengue



Medidas de prevención y eliminación de mosquitos

La epidemióloga reiteró que se debe intensificar la detección de criaderos de zancudos en los patios y comunidades, esto incluye acciones como cubrir, vaciar y limpiar periódicamente los recipientes donde se almacena agua para uso doméstico. También se debe limpiar las canaletas, bebederos de animales, maceteras y otros lugares de agua estancada en el exterior de la casa; mantener corto el césped y usar repelentes para evitar las picaduras de mosquitos.

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) define el dengue como “una enfermedad febril que afecta a lactantes, niños y adultos, con síntomas que van desde una fiebre moderada a una fiebre alta incapacitante, con dolor de cabeza severo, dolor en los ojos, dolor muscular, articular y sarpullidos. Se transmite por la picadura de un mosquito infectado con uno de los cuatro serotipos del virus del dengue”. Dicha enfermedad se extiende en zonas tropicales y, últimamente, se ha desarrollado de manera acelerada en las áreas urbanas, convirtiéndose en un problema grave de salud pública junto con el zika y chikungunya.

Proliferación. En los últimos años, el cambio climático ha desempeñado un papel crucial en la expansión del dengue. Las temperaturas más elevadas y las precipitaciones irregulares han creado condiciones más favorables para la reproducción y supervivencia de los mosquitos vectores. Desafortunadamente, esto permite que el dengue alcance nuevos territorios y se establezca en zonas previamente consideradas no endémicas. Si se descuida o no se atiende correctamente, el dengue puede evolucionar a un caso grave, caracterizado por choque, dificultad respiratoria, sangrado severo y hasta problemas en los órganos. Para tener un mejor control de casos, es necesario saber que la enfermedad tiene un patrón según las estaciones del año y la OPS lo explica así: la mayoría de los casos en el hemisferio sur ocurren en los primeros seis meses, y la mayoría de los ca-

sos en el hemisferio norte ocurren en la segunda mitad. En los países latinos, el aedes aegypti es el mosquito vector para el dengue.

¿Cómo actúa el mosquito? Este se desarrolla desde el huevo hasta adulto, en 7-10 días y vive de 4 a 6 semanas. La hembra aedes aegypti es la que suele picar a los humanos porque necesita sangre para el desarrollo de sus óvulos y su metabolismo. Por su parte, el macho no se alimenta de sangre, sino de néctar y savia de plantas. El mosquito es más activo en la mañana y al anochecer, por lo que estos son los períodos de mayor riesgo de picaduras. Es importante enfatizar que es un mosquito doméstico y se reproduce en cualquier recipiente con agua.

Sépalos

Los cuatro serotipos de dengue (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4) circulan a lo largo de las Américas.

Fecha

El 26 de agosto se celebra el Día Mundial contra el Dengue para hacer conciencia sobre la prevención.

Casos. Alma Barahona, epidemióloga de la Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula, informó a LA PRENSA que en la semana epidemiológica 32 de 2023 (del 6 al 12 de agosto), se registraron 20 casos de la enfermedad, mientras que en la semana 31 (30 de julio al 5 de agosto), se presentaron 32 casos, lo que representa un descenso de 12 casos o un 37%, según la escala porcentual. Debido a las condiciones ambientales, aseguró que las autoridades sanitarias se mantienen en alerta y tienen a disposición todos los centros de salud para atender a los pacientes sospechosos para un tratamiento oportuno y evitar la muerte. En este sentido, es importante no automedicarse, no usar aspirina, debido a que su efecto puede provocar hemorragias. Asimismo, no se deben suministrar antibióticos porque estos atacan a las bacterias, pero el dengue es producido por un virus.

Los ancianos, los más vulnerables ante la ola de calor extrema

VARIACIÓN. Cada persona tiene un umbral diferente según su edad, salud y otros factores sociales y económicos

REDACCIÓN. “No vivimos en un vacío, especialmente los niños”, dijo Ayesha Kadir, pediatra del Reino Unido y asesora de salud de Save the Children. Los niños

tienen menos capacidad de regular su temperatura corporal, lo que los pone en mayor riesgo, dijo. Pero son las personas mayores, que tienen menos glándulas sudoríparas, las más vulnerables. Las personas que trabajan al aire libre con temperaturas elevadas también corren mayor riesgo, ya que no tienen acceso a baños y a menudo beben menos

agua, lo que provoca deshidratación. Se espera que el actual fenómeno de El Niño, el primero en cuatro años, alcance su cénit a fines de este año. Los océanos del mundo alcanzaron una temperatura máxima histórica la semana pasada, superando el récord anterior de 2016, según el observatorio climático de la Unión Europea.



IMPORTANTE. Evite exponerse al sol en “horas pico” y tome más agua.

CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN

Dr. Evenor Orellana
Ginecológico y Obstetra



EMERGENCIA LAS 24 HORAS

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,
• Tel.: 2516-1090/92 • Cel.: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com



FRESCURA SIN LÍMITES



Ventilador Recargable con luz LED y puerto USB

Incluye control remoto

Lo mejor en **VENTILADORES de Techo y Pedestal para tu hogar**

VENTILADORES PARA EXTERIORES



VENTILADORES PARA INTERIORES



VENTILADORES DE PEDESTAL Y DE PARED



VISÍTENOS EN:
Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

 **Distribuidora Industrial S.A.**  www.distribuidoraindustrial.net



MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, YORO HONDURAS C. A.

AVISO
SUBASTA DE LA PLAZA DE LA FERIA 2023

La Municipalidad de El Progreso, Yoro y El Comité de La Feria Internacional Progreseña FERINPRO 2023, al público en general y operadores nacionales e internacionales de Juegos Mecánicos y similares, **HACE SABER:** Que conforme lo estipula el Plan de Arbitrios Municipal 2023, **se procede a Subastar La Plaza de La Feria Progreseña 2023**, para la instalación de Juegos Mecánicos y Similares, destinándose para tal propósito el predio contiguo a las instalaciones de la Zona Militar Colonia Bendeck; no se autorizaran juegos de azar y aquellos no permitidos por la Ley, por lo que se señala como precio base a subastar la plaza en la suma de **CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS, (Lps.100,000.00)**, debiendo los interesados presentar sus ofertas en las oficinas del Gerente General, ubicadas en la segunda planta del Palacio Municipal frente al Parque Ramón Rosa, de esta ciudad, en sobre sellado y mediante cheque certificado a favor del Comité de La Feria, **los días 29, 30 y 31 de Agosto del 2023, a las 11:00 a.m.**, lugar en donde en presencia de Regidores Municipales y Directivos del Comité de La Feria se abrirán las ofertas y se adjudicará al mejor postor.

El Progreso, Yoro, 22 de Agosto del 2023.

Abg. Alexander López Orellana **Abg. Yasmín Francelia Quiróz Mejía**
Alcalde Municipal Secretaria Municipal

Problemas de desvelo

Consecuencias a corto y largo plazo



1- Mala alimentación

.....
- Cuando dormimos mal, solemos comer alimentos poco saludables y en mayor cantidad, por eso la falta de sueño está vinculada al aumento de peso. Además, el desvelo

repercute en los horarios de comida, ya que muchas personas comen a cualquier hora y suelen consumir más alimentos azucarados y cafeína para obtener la energía que no se pudo lograr en las pocas horas de sueño.



2- Problemas mentales

.....
- La salud mental es una cuestión particular y es un círculo vicioso: si tiene problemas mentales, duerme poco y viceversa. La falta de sueño está ligada a la depresión, la

ansiedad y los problemas psicológicos. Asimismo, afecta la capacidad de atención, la recuperación de la memoria y el aprendizaje, lo que también aumenta las posibilidades de sufrir algún tipo de accidentes.



3- Cansancio y fatiga

.....
- El problema de la falta de sueño es que afecta directamente en el rendimiento físico, ya que el cuerpo necesita un mínimo de ocho horas de descanso. Por la noche se

produce el proceso de regeneración de tejidos, tanto cerebral como físicos. Si no se produce un descanso no hay una recuperación correcta y eso afecta directamente al rendimiento, causando irritación y fatiga.

Mutación de virus

La OMS vigila de cerca nueva variante del covid-19

REDACCIÓN. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y las autoridades sanitarias de Estados Unidos anunciaron que vigilan de cerca una nueva variante del virus del covid-19, denominada BA.2.86, aunque de momento se desconoce su potencial impacto. La OMS decidió clasificar la nueva variante “en la categoría de variantes bajo vigilancia por el gran número de mutaciones [más de 30] del gen Spike que tiene”.

En mayo, la OMS dejó de considerar la pandemia como una emergencia sanitaria mundial, pero “el virus continúa circulando, matando y cambiando en todos los países”.

Es la proteína Spike la que da al virus su aspecto erizado y la que hace que el SARS-CoV-2 pueda penetrar en las células del huésped. De momento, la nueva variante solo ha sido detectada en Israel, Dinamarca y Estados Unidos. “El impacto potencial de las mutaciones BA.2.86 aún se desconoce y se está estudiando minuciosamente”, precisó la organización, que reiteró la importancia de seguir vigilando, secuenciando y avisando a las autoridades competentes para tener una visión exacta del conjunto de la pandemia de covid-19.

Bienestar

Dar 4,000 pasos al día aporta grandes beneficios a la salud

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

El riesgo de mortalidad disminuyó un 15% por cada mil pasos que daban los participantes del estudio

REDACCIÓN. Hace tiempo que los científicos del ejercicio desmintieron la idea de que hay que dar 10,000 pasos al día para mantenerse sano y vivir más. Según ellos, incluso un poco de movimiento es bueno, aunque más es mejor. Ahora, un nuevo estudio recalca el hecho de que las personas pueden obtener beneficios significativos de un número comparativamente pequeño de pasos diarios. Los investigadores analizaron 17 estudios en los que se analizaba cuántos pasos daba la gente, usualmente en el transcurso de una semana, y se hacía un seguimiento de sus resultados de salud al cabo de unos siete años. Estos llegaron a la conclusión de que el hábito de caminar al menos de 4,000 pasos al día reducía el riesgo de morir por cualquier causa, incluidas las enfermedades cardiovasculares.

Medicina natural. “Es la mejor medicina que podemos recomendar: simplemente salir a ca-



Dato

Esta meta se puede lograr con un paseo de 30 a 45 minutos, o unos tres kilómetros, en la mañana o tarde

MOTIVACIÓN. Los expertos recomiendan hacer ejercicio, ya sea salir a correr o practicar algún deporte, no importa la edad.

¿Cómo lograrlo?

Para incorporar ese ejercicio, la gente puede empezar por evaluar sus pasos de referencia con un contador de pasos integrado en un teléfono inteligente, y pensar en cómo añadir solo un paseo más a su día. Esto puede ser en una reunión por teléfono mientras se camina, estacionar el auto más lejos o llevar a los niños al parque y correr tras ellos.

minar”, afirmó Randal Thomas, especialista en cardiología preventiva de la Clínica Mayo. El nuevo estudio subraya que tener una buena condición física no es “todo o nada”, explicó: cualquier mínimo ejercicio ayuda. Los pequeños instantes de movimiento que incorporamos a nuestro día —ir de la alcoba al baño, salir corriendo por un café— se van sumando y sí cuentan, afirmó. Dar una vuelta más a la manzana o salir a caminar 10 minutos puede tener un gran impacto tanto en la salud física como en el estado mental.

Salud materna

FDA aprueba píldora para la depresión posparto

REDACCIÓN. La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos aprobó por primera vez una píldora para el tratamiento de la depresión posparto, condición que se cree afecta cada año a medio millón de mujeres en EUA. El fármaco antidepressivo llamado zuranolone, es “el primer medicamento oral indicado para tratar la depresión posparto (DPP)”, informó la FDA en un comunicado. “Hasta ahora, el tratamiento para DPP solo estaba disponible como una inyección intravenosa aplicada por un profesional sanitario en algunos centros de salud”, agrega el texto. La píldora, diseñada específicamente para la enfermedad, ha mostrado que actúa más rápido que otros antidepressivos y se toma en un periodo de dos semanas.



HITO. Zuranolone es el primer fármaco usado con este fin.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 23 de agosto de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



FORD Explorer 2020, Limited, 2.3, recién ingresado, no chocada, nitida. Cel.3268-2411



MITSUBISHI L200 año 2020. 68000 kilómetros 4x4 mecánico, Precio L670,000 para información cel 3166-9353



NISSAN FRONTIER 2014, NITIDO, llantas nuevas, caja manual, 4 cilindros Lps.310,000 negociable Tel.9450-4844.

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS



CIUDAD JARAGUA. Casa dos plantas, 4 habitaciones, piscina, finos acabados. \$500,000 Cel.3239-0395

CASA MAYA I. Casa nueva, 3 habitaciones, 3 baños 1/2, cercada, ambiente climatizado. \$280,000 Cel.3239-0395

LA FORESTA. Casa Nueva 3 habitaciones, 3 baños 1/2, garaje, ambiente climatizado. \$440,000 Cel.3239-0395

RES. EL BARRIAL Casa Nueva 4 habitaciones, Piscina, área de servicio climatizado. \$360,000 Cel.3239-0395

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



VENTA DE CASA. Col. Universidad 2 plantas, 3 cuartos, área de servicio, 1000 vrs2 INFO.9231-4648

RESIDENCIAL EL BARRIAL. Casa Nueva 4 habitaciones, 4 baños, 2 salas, piscina, garaje. \$565,000 Cel.3239-0395

EL PEDREGAL. Casa de 2 plantas, 3 habitaciones, 2 salas, garaje, \$385,000 Cel.3239-0395



ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquiler Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras del Club Arabe Lps.9,000.00 9798-0959

OFICINAS/LOCALES

ALQUILO LOCALES. Los Andes, Cómodos, amplios, modernos, para clínica, bufete, oficina. Incluye agua, cable, internet. Cel.9455-2321

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER EMPLEOS
2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

EMPLEO RESTAURANTE Y HOTEL busca Personal: MESERO/ COCINERO/ PANADERO/DELIVERY /ATENCIÓN AL CLIENTE Y CAJA Requisitos: Experiencia mínima 1 año, buena presentación, disponibilidad de horarios, ambos sexos. Interesados enviar su curriculum a: r r h . e c o m a r c a @ g m a i l . c o m 8759-8297

SE REQUIERE Técnicos de refrigeración y aire acondicionado con experiencia. Interesados Cel.9747-8985.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



- SUPER VARIOS**
- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2706 - ARTICULOS DE HOGAR



SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámame Cel.9989-2211

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



NUEVO SPA GIRL PINK Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámame Cel.94130462

RELAX CENTER, masaje relajante con bellas chicas, discreción, contamos con local y servicio a domicilio, te esperamos. 9231-7070.



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos. *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.



EN VENTA. Caballo Raza Española, cinco años, escuela y registro de raza. Más información: 95478848

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida

Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.

Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO Cel. 9929-3898

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE CONDADO MECKLENBURG EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO

Procedimiento de CUSTODIA a Carlos Roberto Erazo Guzman No. 23-CVD-9370:

Tome en cuenta que una Demanda en busca de alivio en contra de usted ha sido presentada en la acción titulada anteriormente. La naturaleza del alivio que se busca es el siguiente: CUSTODIA DE HIJO.

Usted está obligado a hacer la defensa antes de Octubre 2 del 2023, si usted no lo hace antes de los 40 días la persona que solicita el servicio contra usted recurrirá a los tribunales para el alivio solicitado.

Este, el día 23 de Agosto del 2023.

Ruth Jaimes, Esq. Abogada del Demandante
2101 Sardis Road North, Suite 205
Charlotte, NC 28227
Office (704) 966-8660
Fax (704) 966-8661

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintiocho de abril del dos mil Veintitrés este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora FLOR DEL MILAGRO ORELLANA VILLEDA en su condición de hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre la señora ROSA VILLEDA FUENTES (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin Perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los trece días del mes de junio del año dos mil Veintitrés. V. CASULÁ.- 113-2023

LOYDA EUNICE GRANADOS SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrita Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colon, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, se ha declarado HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MARIA LUISA ESCOBAR ORTIZ, con Documento Nacional de Identificación número 0104-1978-00097, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara la causante su madre la señora FRANCISCA ORTIZ GARCIA (Q.D.D.G), con tarjeta de identidad número 0201-1993-01059, también conocida como FRANCISCA ORTIZ, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Trujillo, Colon, 22 de agosto del año 2023.

ODILIO MEZA HERNANDEZ. Secretario

Karla Garcia. Escribiente II

DERCHIE

TU PRODUCTIVIDAD
AL MÁXIMO



LENOVO THINKPAD T450

PROCESADOR	RAM	DISCO
INTEL I5 5TA GEN	8GB	128GB SSD

L.5,790



LENOVO THINKPAD X270

PROCESADOR	RAM	DISCO
INTEL I5 6TA GEN	8GB	500GB HDD

L.6,590



TABLET EMEPETECH

PROCESADOR	RAM
MTK Quad-Core 2.0 GHz.	3GB

MEMORIA
Memoria interna expandible 32GB.

Camara Frontal 2MP
Camara Trasera 5MP

L.4,590



COPIADORA RICOH
AFICIO MP 402SPF

L.15,990



COPIADORA RICOH
AFICIO MP 301SPF

L.9,800

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos:    /derchiehn



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

República de Honduras

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

No. CPN-MPC-GT-06-2023

SUPERVISIÓN PAVIMENTACIÓN I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUENTON, EL MANGO BARACOA, PUERTO CORTÉS

CPN-MPC-GT-05-2023/CPN-MPC-GT-06-2023

La Municipalidad de Puerto Cortés INVITA a presentar ofertas TÉCNICO-ECONÓMICAS para el proceso de Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-06-2023 Para la "SUPERVISIÓN PAVIMENTACIÓN I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUENTON, EL MANGO BARACOA, PUERTO CORTÉS"

A las siguientes Compañías Consultoras previamente calificadas y debidamente inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras:

- | | |
|---|---|
| 1. Consultores Asociación de Profesionales (ASP) | 7. Consultores Asociados Metropolitanos S.A. De C.V. |
| 2. Gabinete Técnico Ingenieros Consultores (GATESA) | 8. Consultores en ingeniería S.A. De C.V. (CINSA) |
| 3. GEOCONSULT | 9. Asociación de Consultores en Ingeniería (ACI) |
| 4. Técnica de Ingeniería S.A. (TECNISA) | 10. Consultores Asociados de Honduras S. De R.L. de C.V. (CONASH) |
| 5. Saybe Y Asociados S. De R.L. | 11. Consultoría, Diseño y Supervisión S.A. De C.V. (CDS) |
| 6. ECOMAC S.A DE C.V. | 12. Diseño, Construcción y Medio Ambiente S. de R.L. (DICOMA) |

Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de concurso en la dirección que se indica más adelante, en horario de 08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m. previo el pago de la suma no-reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00) pagaderos en la Tesorería Municipal

LAS OFERTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS serán recibidas a las 10:00 a.m. del día Lunes 21 de agosto del 2023 en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaría Municipal

Las consultas dirigirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras. dac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665- 0183 / 3228



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

República de Honduras

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

No. CPN-MPC-GT-05-2023

SUPERVISIÓN DE "ANEXO A EDIFICIO PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD, BARRIO LA CURVA, PUERTO CORTÉS."

CPN-MPC-GT-05-2023

La Municipalidad de Puerto Cortés INVITA a presentar ofertas TÉCNICO-ECONÓMICAS para el proceso de Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-06-2023 Para la "SUPERVISIÓN PAVIMENTACIÓN I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUENTON, EL MANGO BARACOA, PUERTO CORTÉS"

A las siguientes Compañías Consultoras previamente calificadas y debidamente inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras:

- | | |
|--|---|
| 1. Consultores Asociación de Profesionales (ASP) | 8. Consultores en ingeniería S.A. De C.V. (CINSA) |
| 2. Gabinete Técnico Ingenieros Consultores (GATESA) | 9. Asociación de Consultores en Ingeniería (ACI) |
| 3. GEOCONSULT | 10. Consultores Asociados de Honduras S. De R.L. de C.V. (CONASH) |
| 4. Técnica de Ingeniería S.A. (TECNISA) | 11. Consultoría, Diseño y Supervisión S.A. De C.V. (CDS) |
| 5. Saybe Y Asociados S. De R.L. | 12. Diseño, Construcción y Medio Ambiente S. de R.L. (DICOMA) |
| 6. ECOMAC S.A DE C.V. | |
| 7. Consultores Asociados Metropolitanos S.A. De C.V. | |

Las empresas interesadas podrán adquirir los documentos de concurso en la dirección que se indica más adelante, en horario de 08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m. previo el pago de la suma no-reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00) pagaderos en la Tesorería Municipal

LAS OFERTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS serán recibidas a las 02:00 p.m. del día Lunes 21 de agosto del 2023 en Sala 1 del Salón Consistorial, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa Municipal

Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaría Municipal

Las consultas dirigirlas a:

Municipalidad de Puerto Cortés. 13 y 14 Calle, 1 y 3 avenida Barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras. dac@ampuertocortes.hn Teléfono: 2665- 0183 / 3228



ADENDUM # 1

Se Comunica a las Compañías Consultoras previamente calificadas para el proceso de **Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-05-2023 para la Supervisión de "ANEXO A EDIFICIO PRINCIPAL DE LA MUNICIPALIDAD, BARRIO LA CURVA, PUERTO CORTÉS"**.se amplía la fecha programada para la recepción de las ofertas para **el día lunes 04 de septiembre del 2023 hasta las 10:00 a.m.** a celebrarse en la Sala 2 del salón Consistorial, 2da planta de la Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés.

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa de Puerto Cortés



ADENDUM # 1

Se Comunica a las Compañías Consultoras previamente calificadas para el proceso de **Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-06-2023 "SUPERVISIÓN PAVIMENTACION I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUENTON, EL MANGO BARACOA, PUERTO CORTÉS"** se amplía la fecha programada para la recepción de las ofertas para **el día lunes 04 de septiembre del 2023 hasta las 02:00 p.m.** a celebrarse en la Sala 2 del salón Consistorial, 2da planta de la Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés.

Lic. María Luisa Martell
Alcaldesa de Puerto Cortés

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 35 - 19

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Paz de lo Civil de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que la Abogada LOANY NAVIL BURGOS ZEPEDA en su condición de Apoderada Legal de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), ha promovido demanda de pago por la vía del proceso Abreviado para el pago de servicios portuarios brindados por la Empresa Nacional Portuaria mas la Indemnización de los Daños y Perjuicios causados por la mora del deudor contra la sociedad mercantil denominada Sociedad denominada Servicios Técnicos Aduaneros del Atlántico la cual es representada por la señora ROSMERY PATRICIA HERNANDEZ PEÑA, misma que se identifica bajo el expediente No.35-19, en la cual se informa a la parte demandada la Sociedad antes referida, a través de su representante legal y en virtud de no ser posible localizarlo, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserto la PROVIDENCIA de fecha diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) que en su parte conducente dice: " La Abogada GLADYS PATRICIA ESCOBAR EUCEDA, Jueza de Paz de este despacho de Justicia, en nombre del Estado de Honduras, dicto la siguiente: PROVIDENCIA ANTECEDENTES DE HECHO...PRIMERO...SEGUNDO... FUNDAMENTOS DE DERECHO Y MOTIVACION UNICO...PARTE DISPOSITIVA PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este Juzgado de Paz de lo Civil de la sección Judicial de Puerto Cortés, departamento de Cortés, RESUELVE: PRIMERO: Admítase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los autos. SEGUNDO: Téngase por recibido el Exhorto sin cumplimentar, proveniente del Juzgado de Paz de lo Civil de San Pedro Sula, departamento de Cortés, junto con los documentos que se acompañan, los cuales se mandan agregar a los autos, TERCERO: Y en aras de brindar impulso procesal a la presente causa, procede de oficio esta juzgadora, señalando nuevamente audiencia de Proceso Abreviado para el día LUNES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE (2:00 p.m.), a efecto de que las partes comparezcan a la audiencia antes señalada. CUARTO: Asimismo, en vista que fue imposible localizar y efectuar la comunicación personal a la parte demandada la empresa mercantil denominada SERVICIOS TECNICOS ADUANEROS DEL ATLANTICO, a través de la señora ROSMERY PATRICIA HERNANDEZ PEÑA, en su condición de representante legal de dicha empresa, procédase mediante Comunicación Edictal a costa de la solicitante, a hacerle la citación a fin de que comparezca a la audiencia antes señalada, mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles respectivamente. De igual manera se manda que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, comunicación que se hace en el sentido que la empresa demandada por medio de su representante legal antes descritos, pueda ser citada a través de esos medios a efecto de que comparezca a la audiencia antes descrita, advirtiéndosele que quedan a su disposición y en la Secretaría del Despacho la copia de la demanda y anexos acompañados por el demandante para que pueda recogerlos en dicha oficina y preparar su contestación; advirtiéndole a su vez que deberá comparecer a la Audiencia con toda la prueba que pretenda utilizar en el presente juicio y su respectivo apoderado judicial y que si pretende reconvenir deberá ponerlo en conocimiento con al menos CINCO (5) días de anticipación con respecto a la fecha de la Audiencia de Proceso Abreviado. CUARTO: [...]. NOTIFIQUESE. F/S ABOGADA GLADYS PATRICIA ESCOBAR EUCEDA JUEZ DE PAZ DE LO CIVIL F/S EVELYN KARINA PONCE REYES SECRETARIA". Puerto Cortés, Cortés, Cortés, 23 de Junio del año 2,023

EVELYN KARINA PONCE REYES
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral de primera instancia 0101-2022-00191 (OR), promovida por el señor, SANTOS HOMER RODRIGUEZ AVILA, contra, LA EMPRESA SEGURIDAD HONDURAS CANADA S.A. DE C.V. también conocida como, (SEHOCAN), a través de su representante la señora, JORGE GARCIA, para el pago de prestaciones y otros conceptos, se solicito el Nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de la imposibilidad para citar al señora antes mencionada en las presentes diligencias.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, 26 de mayo del 2023.

MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ
SECRETARIA DE LETRAS

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 36 - 19

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Paz de lo Civil de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la LO, HACE SABER: Que la Abogada LOANY NAVIL BURGOS ZEPEDA en su condición de Apoderada Legal de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), ha promovido demanda de pago por la vía del proceso Abreviado para el pago de servicios portuarios brindados por la Empresa Nacional Portuaria más la Indemnización de los Daños y Perjuicios causados por la mora del deudor contra la sociedad mercantil denominada AGENCIA ADUANERA ROMA S. DE R.L de C.V. la cual es representada por el señor RAFAEL ANTONIO OYUELA PONCE, misma que se identifica bajo el expediente No.36-19, en la cual se informa a la parte demandada la Sociedad antes referida, a través de su representante legal y en virtud de no ser posible localizarlo, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta la PROVIDENCIA de fecha diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) que en su parte conducente dice: “[...]. La Abogada GLADYS PATRICIA ESCOBAR EUCEDA, Jueza de Paz de este despacho de Justicia, en nombre del Estado de Honduras, dicta la siguiente PROVIDENCIA ANTECEDENTES DE HECHO... PRIMERO... SEGUNDO... FUNDAMENTOS DE DERECHO Y MOTIVACION...UNICO:...PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este Juzgado de Paz de lo Civil de la sección Judicial de Puerto Cortés, departamento de Cortés, RESUELVE: PRIMERO: Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los autos. SEGUNDO: En aras de brindar impulso procesal a la presente causa, procede de oficio esta juzgadora, señalando nuevamente audiencia de Proceso Abreviado para el día MARTES DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE (2:00 p.m.), a efecto de que las partes comparezcan a la audiencia antes señalada. TERCERO: Asimismo, en vista que se fue imposible localizar y efectuar la comunicación personal a la parte demandada la empresa mercantil denominada AGENCIA ADUANERA ROMA S. DE R. L DE C.V, a través del señor RAFAEL ANTONIO OYUELA PONCE, en su concisión de representante legal de dicha empresa, procédase mediante Comunicación Edictal a costa de la solicitante, a hacerle la citación a fin de que comparezca a la audiencia antes señalada, mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles respectivamente. De igual manera se manda que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, comunicación que se hace en el sentido que la empresa demandada por medio de su representante legal antes descritos, pueda ser citada a través de esos medios a efecto de que comparezca a la audiencia antes descrita, advirtiéndosele que quedan a su disposición y en la Secretaría del Despacho la cooia de la demanda y anexos acompañados por el demandante para que pueda recogerlos en dicha oficina y preparar su contestación; advirtiéndole a su vez que deberá comparecer a la Audiencia con toda la prueba que pretenda utilizar en el presente juicio y su respectivo apoderado judicial y que si pretende reconvenir deberá ponerlo en conocimiento con al menos CINCO (5) días de anticipación con respecto a la fecha de la Audiencia de Proceso Abreviado. CUARTO: [...]. NOTIFIQUESE. F/S ABOGADA GLADYS PATRICIA ESCOBAR EUCEDA JUEZ DE PAZ DE LO CIVIL F/S EVELYN KARINA PONCE REYES SECRETARIA”.

Puerto Cortés, Cortés, 23 de Junio del año 2,023

EVELYN KARINA PONCE REYES
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 38 - 19

Lo Infrascrito Secretaria del Juzgado de Paz de lo Civil de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que la Abogada LOANY NAVIL BURGOS ZEPEDA en su condición de Apoderada Legal de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), ha promovido demanda de pago por la vía del proceso Abreviado para el pago de servicios portuarios brindados por la Empresa Nacional Portuaria más la Indemnización de los Daños y Perjuicios causados por la mora del deudor contra la sociedad mercantil denominada AGENCIA ADUANERA PERAZA GARCIA S. DE R.L, la cual es representada por el señor JAVIER ADAN PERAZA ZUNIGA, misma que se identifica bajo el expediente No.38-19, en la cual se informa a la parte demandada la Sociedad antes referida , a través de su representante legal y en virtud de no ser posible localizarlo, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta la PROVIDENCIA de fecha diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) que en su parte conducente dice: “La Abogada GLADYS PATRICIA ESCOBAR EUCEDA, Jueza de Paz de este despacho de Justicia, en nombre del Estado de Honduras, dicta la siguiente: PROVIDENCIA ANTECEDENTES DE HECHO...PRIMERO...SEGUNDO... FUNDAMENTOS DE DERECHO Y MOTIVACION UNICO...PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este Juzgado de Paz de lo Civil de la sección Judicial de Puerto Cortés, departamento de Cortés, RESUELVE: PRIMERO: Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los autos. SEGUNDO: En aras de brindar impulso procesal a la presente causa, procede de oficio esta juzgadora, señalando nuevamente audiencia de Proceso Abreviado para el día MIERCOLES VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE (2:00 p.m.), a efecto de que las partes comparezcan a la audiencia antes señalada. TERCERO: Asimismo, en vista que se fue imposible localizar y efectuar la comunicación personal a la parte demandada la empresa mercantil denominada AGENCIA ADUANERA PERAZA GARCIA S. DE R. L DE C.V, a través del señor JAVIER ADAN PERAZA ZUNIGA, en su condición de representante legal de dicha empresa, procédase mediante Comunicación Edictal a costa de la solicitante, a hacerle la citación a fin de que comparezca a la audiencia antes señalada, mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles respectivamente. De igual manera se manda que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, comunicación que se hace en el sentido que la empresa demandada por medio de su representante legal antes descritos, pueda ser citada a través de esos medios a efecto de que comparezca a la audiencia antes descrita, advirtiéndosele que quedan a su disposición y en la Secretaría del Despacho la copia de la demanda y anexos acompañados por el demandante para que pueda recogerlos en dicha oficina y preparar su contestación; advirtiéndole a su vez que deberá comparecer a la Audiencia con toda la prueba que pretenda utilizar en el presente juicio y su respectivo apoderado judicial y que si pretende reconvenir deberá ponerlo en conocimiento con al menos CINCO (5) días de anticipación con respecto a la fecha de la Audiencia de Proceso Abreviado. CUARTO: NOTIFIQUESE. F/S ABOGADA GLADYS PATRICIA ESCOBAR EUCEDA JUEZ DE PAZ DE LO CIVIL F/S EVELYN KARINA PONCE REYES SECRETARIA”.

Puerto Cortés, Cortés, 23 de Junio del año 2,023

EVELYN KARINA PONCE REYES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, dicto Sentencia Definitiva en Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el juez FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO a la señora ELVIA ROSA BURGOS SOTO, de todos los bienes derechos, y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor JOSE CONCEPCION BURGOS CHAVEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efecto de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigail Expediente 794-2022
Puerto Cortés, Cortés 28 de julio del 2023.

ABOG MAURICIO NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Diecinueve de Octubre del dos mil Veintidós este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA ELUTERIA ALVERTO LOPEZ en su condición de esposa de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto esposo el señor RODOLFO SOTO ALBERTO (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin Perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los Nueve días del mes de Noviembre del año dos mil Veintidós. CASULÁ.- 796-2022

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

599
MENSUAL

AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

EXPEDIENTE 0506-824-2019

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en el expediente que obra bajo el Número 0506-824-2019 de Demanda de Ordinaria de Pago, promovida por la abogada LOANY NAVIL BURGOS ZEPEDA apoderada legal de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, Contra el señor EDUARDO JUDA GUZMAN HAM, se encuentra las resoluciones; PRIMERO: de fecha treinta días del mes octubre del año dos mil diecinueve, que literalmente DICE: RESOLUCIÓN PRIMERO: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTÉS, DEPARTAMENTO DE CORTÉS. A los Treinta días del mes de octubre del año dos mil diecinueve. El Abogado MARCO TULIO RIVAS AGUILAR, Juez de Letras de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, el siguiente: AUTO ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que La Abogada LOANY NAVIL BURGOS ZEPEDA en su condición de apoderada legal de LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA de generales y domicilios conocidas en el libelo de la demanda; interpone DEMANDA PARA EL PAGO SERVICIOS PORTUARIOS, vía proceso ordinario por la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L. 57,587.00) en concepto de facturas vencidas, más la cantidad de SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 72,530.00) En concepto de daños y perjuicios causados por mora más los intereses generados hasta el dieciocho de julio del dos mil diecinueve, y los que se continúen generando hasta la total ejecución de la sentencia firme, Contra la Sociedad denominada AGENCIA ADUANERA GUZMAN HAM S DE R.L DE C.V, representada por el señor EDUARDO JUDA GUZMAN HAM. SEGUNDO: El demandante acompaña a fa demanda la siguiente documentación: 1.- Copia fotostática de Constancia de jefe de departamento de factura y recuperacion.-2) estado de cuenta debidamente autenticado.- 3) tres Copias de requerimiento de pago debidamente autenticado 4) Copia fotostática de Instrumento número 68, contenido de poder general para pleitos.-6) copia de carnet de Colegiación.- 7) copia la demanda y sus anexos.- MOTIVACIÓN PRIMERO: Que el nuevo Código Procesal Civil entró en vigencia a partir del primero de noviembre del año dos mil diez, en tal sentido todas las demandas incoadas a partir de esta fecha deberán tramitarse de conformidad a la ley vigente.-SEGUNDO: El artículo 20 del CPC, establece que el órgano jurisdiccional podrá ordenar la subsanación de los defectos que contengan los actos procesales anulables de las partes, siempre que en dichos actos se hubiese manifestado la voluntad de cumplir los requisitos exigidos por la ley. Voluntad que ha sido expresada por el actor. TERCERO: El artículo 23 del CPC dispone que el conocimiento de un litigio fundado en derecho privado, se atribuye al juzgado o tribunal que posea jurisdicción, competencia civil genérica, competencia objetiva, funcional y territorial y, en su caso, sea designado conforme a las normas de reparto de casos. Del análisis del relacionado artículo y de los artículos 28, 29, 32 y 34 del CPC se deduce que este Tribunal es competente para conocer del presente proceso. CUARTO: El artículo 399 numeral 1 dice que se conocerán y se decidirán por los trámites del proceso ordinario, cualquiera que sea su cuantía QUINTO: El artículo 424 del CPC, expresa que todo proceso judicial comenzará por medio de demanda escrita, en la que el demandante interpondrá la pretensión y la que se redactara conforme a los requisitos señalados en dicho artículo. De la lectura de la demanda se observa que ha sido redactada de conformidad a los requisitos preceptuados. Asimismo a la demanda se han acompañado los anexos exigidos en el artículo 425 y la documentación en la que se funda la pretensión. SEXTO: Que la parte actora solicita que se emplace al demandado. Al respecto el artículo 432 del CPC numeral 1 muestra que admitida la demanda, se entregará copia de ella y de sus anexos a la persona o personas contra quienes se proponga, y se les emplazará para que la contesten dentro de los treinta (30) días siguientes. SEPTIMO: Que el artículo 130.4 en relación con el artículo 426.6 indica que la parte presentara a su costa tantas copias simples de sus escritos y anexos a cuantas partes constituyan la parte contraria. Disposición que ha sido observada por el demandante. OCTAVO: El artículo 425 numeral 3 en relación con el artículo 81.2 del mismo cuerpo legal establece que entre los anexos de la demanda habrá de acompañarse el documento que contenga el poder para iniciar el proceso. Precepto que ha sido satisfecho por el actor. NOVENO: Que el actor solicita habilitación de días y horas inhábiles a efecto de llevar a cabo el requerimiento de pago, al respecto el artículo 120 numeral 1 del Código Procesal Civil expresa que el Juez de oficio o a petición de parte puede habilitar días y horas inhábiles en aquellos casos en que una actuación judicial no pueda realizarse dentro del horario que el código establece. PARTE DISPOSITIVA En base a lo anterior y estimando que concurren los presupuestos procesales de la Demanda Ordinaria, este Juzgado RESUELVE: 1.- Admitir a trámite la demanda Ordinaria de Rentas vencidas. 2.- Por medio de la Receptora de este Despacho procédase a emplazar en legal y debida forma al señor EDUARDO JUDA GUZMAN HAM en representación de la Sociedad denominada AGENCIA ADUANERA GUZMAN HAM, S DE R.L DE C.V a efecto de que comparezca a este despacho a contestar la presente demanda sea oponiéndose o allanándose a alguna o algunas de las pretensiones del actor, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere efectuado el último acto de comunicación, haciéndoles entrega de la copia de la demanda, de sus anexos y de la cedula de emplazamiento; bajo el apercibimiento que de no contestar la demanda en el plazo señalado se les declarará rebelde. La falta de personamiento no se entenderá como allanamiento o reconocimiento de los hechos de la demanda.- 3.- Para el cumplimiento de lo ordenado en el numeral anterior habilítese días y horas inhábiles. 4.- Téngase por acreditado el poder con que actúa La Abogada LOANY NAVIL BURGOS ZEPEDA en su condición de apoderada legal de LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, con las facultades generales y especiales que en dicho poder se le confiere, quien queda obligado a realizar los actos procesales en qué consiste el proceso previsto por la Ley; del mismo modo téngase por señalado en el escrito de la demanda los medios que servirán para realizar los actos de comunicación judicial con el mencionado profesional del derecho. 6.- contra este auto no cabe recurso alguno.- NOTIFÍQUESE.- Puerto Cortés; Departamento de Cortés, 16 de Mayo del año dos mil Veintitrés. -

ABOG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2022-03665-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogada MARVIN JAVIER MEJIA VILAFRANCA actuando en su condición de apoderado judicial del señor JULIO CESAR MEJIA CORTES, presentó demanda de ejecución Hipotecaria, contra de la señora NUVIA PAZ FERRUFINO, para exigirle el pago de la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA MIL LEMPIRAS (L. 790,000.00); En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito mediante matrícula N° 494801 asiento 2 del Sistema Automatizado de Folio Real del Instituto de la Propiedad de esta Ciudad, propiedad de la señora NUVIA PAZ FERRUFINO, sobre el siguiente bien inmueble que se describe así: " Lote de terreno situado en la COLONIA BUENOS AIRES, de la ciudad de san pedro sula, marcado con el Lote número DOS-S (2-5), el que mide una extensión superficial de DOSCIENTOS DOCE PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (212.64MT52), equivalentes a TRESCIENTOS CUATRO PUNTO NOVENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (304.97vrs2) cuyas dimensiones y colindancias son: AL NORTE: Once punto cuarenta y cinco metros (11.45mts), con Lote número seis (6) de dicha lotificación; AL SUR: Once punto cuarenta metros (11.40mts), con la tercera calle; AL ESTE; Diecisiete punto ochenta y cuatro metros (17.84mts), con el Lote número Tres-S, (3-S); AL OESTE; Diecinueve punto cuarenta metros, (19.40mts), con el Lote número Uno-S (1-5) de dicha Lotificación.- en dicho lote de terreno se encuentran construidas en calidad de mejoras, Una casa de habitación que contiene sala, comedor, cocina, Tres Dormitorios, Cuatro baños, piso común, paredes de bloque, ventanas de madera, puertas de madera, techo de zinc, con un área de construcción de OCHENTA PUNTO SETENTA Y SIETE METROS (80.77MT5).- El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor del señor JULIO CESAR MEJIA CORTES, asiento No. 4 matrícula 494801; 2.- ANOTACION JUDICIAL, asiento No. 5 matrícula 494801; generada en el presente proceso con fecha de demanda 09/09/2022. El monto del crédito es por la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA MIL LEMPIRAS (L.790,000.00), en conceptos de capital e intereses; Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 65,443.50). El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de CUATROCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 400,000.00) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación que Resulta la suma de TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS. -Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), por la Abogada BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO y la secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La SITUACIÓN POSESORIA del inmueble se encuentra habitado por la ejecutada y es utilizado como su vivienda, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, Tres (03) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023)

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

(LEONEL FRANCISCO GARCIA REYES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintinueve años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-27-092) en el Tribunal del Condado Jasper, Ridgeland, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, SC.

(LEONEL FRANCISCO GARCIA REYES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agenda para el 25 de Octubre de 2023 a las 11:00am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-27-092) en el Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, South Carolina.

AVISO

(JUAN CARLOS LAINEZ LAINEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintinueve años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-27-093) en el Tribunal del Condado Jasper, Ridgeland, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, SC.

(JUAN CARLOS LAINEZ LAINEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 25 de Octubre de 2023 a las 11:15am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-27-093) en el Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, South Carolina.



COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de ejecución Hipotecaria promovida por el abogado PEDRO ANTONIO BARAHONA SANTELI, en su condición de Apoderado de BANCO FICOHSA contra la Sociedad Mercantil denominada EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SURCO S. DE R.L, a través de su representante legal el señor JULIO CESAR MALDONADO HERNANDEZ, para que pague al demandante la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIEN-TOS SETENTA Y OCHO LEMPTRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 2, 625,578.50); Expediente No. 0501-2018-02851-LCH, se inserta el auto que DICE: Exp.2851-18. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, Veintiuno De Junio Del Dos Mil Veintitrés.-Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los autos. En cuanto a lo solicitado, Este juzgado resuelve: 1) Como se solicita se Señala Audiencia de Subasta para el día DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), la cual recae sobre el bien Inmueble inscrito a favor de la ejecutada sociedad mercantil denominada EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SURCO S. DE R.L., inscrito bajo matrícula número 1663429 asiento Cuatro (04) del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento; la cual deberá notificarse con esa misma antelación al ejecutado, sobre la celebración y condiciones de dicha subasta; Así mismo que la Secretaria del Despacho proceda a emitir el aviso de Subasta con los requisitos ordenados en la ley, la subasta deberá anunciarse veinte (20) días hábiles antes de la celebración por medio de avisos que se fijaran en el local del Tribunal, y se publicara un extracto en un periódico de mayor circulación nacional; 2) Para la notificación de la audiencia señalada se le instruye a la secretaria del despacho facilitar el aviso de comunicación edictal por medio de las costas del solicitante a efecto que procedan a notificar mediante la publicación del aviso de comunicación edictal correspondiente, mismo que deberá ser difundido en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos del Despacho. Artículos: 144, 193, 197, 198, 846, 847 del Código Procesal Civil. (Se resuelve hasta la fecha en virtud que la presente diligencia fue reasignada hasta la fecha ya que el auxiliar asignado a laborar con el suscrito, se encuentra con incapacidad médica; Por tal razón esta judicatura resuelve hasta la presente fecha. Artículo 201 numeral 2 del Código Procesal Civil).NOTIFIQUESE.- F/S ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA.-

San Pedro Sula, Cortés, 22 de junio del año 2023.


 SECRETARIA ADJUNTA
 ABC: CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SRIA ADJUNTA.
 JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

Rene Antonio Mejia Palma, cualquiera que sepa de su paradero, comunicarse con Dobrescu & Associates LLC, con respect a los procedimientos legales en el Tribunal de Menores de Nueva Orleans, Luisiana EE. UU.

En Dobresculaw@yahoo.com o 504-233-4353

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario, con oficinas abiertas al público en el Edificio Terravista Plaza, Honduras Business Center (HBC), décimo piso, local mil veintiuno (1021), sito en diez calle, veintitrés avenida, Barrio Rio de Piedras, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, correo electrónico jcolemolina@yahoo.com, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaría, con fecha dieciocho de agosto del año dos mil veintitrés (18/08/2023), se dictó resolución final notarial, declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato presentada por los señores MARIO EDGARDO LOPEZ FERNANDEZ, FANNY DINORA LOPEZ FERNANDEZ, y WENDY WALESKA LOPEZ FERNANDEZ, a quienes se les declara Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto Padre el señor JOSE MARIO LOPEZ GUARDADO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés. Dieciocho de agosto del año dos mil veintitrés (18/08/2023).

JUAN CARLOS COLE MEDINA
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintitrés de junio del dos mil veintitrés este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERA TESTAMENTARIA A TITULO UNIVERSAL a la señora OLIVIA REYES ORTIZ en su condición de esposa de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto esposo el señor SALVADOR GAMEZ LEIVA (Q. D. D. G.) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, ¡in perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. -

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los treinta días del mes de junio del año dos mil veintitrés. V. CASULÁ.- 122-2023.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA, Abogada y Notario Público de este domicilio, con oficina Notarial, ubicada en el Barrio el Rosario, media cuadra al Oeste de Hondutel, de esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, con número de teléfono Celular 9993-1670, correo electrónico iglesiasfatima17@gmail.com, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número ONCE MIL CIENTO TRES (11,103), con exequatur extendido por la Corte Suprema de Justicia registrado bajo el número MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1,885), con Registro Tributario Número 13051977003018; Al Público en general y para efectos de Ley HAGO SABER: Que esta Notaria, en Resolución de fecha dieciséis (16) de mayo del año dos mil veintitrés (2023); DECLARA A: DILCIA ELIZABETH SAGASTUME BENITEZ; HEREDEROS AB- INTESTATO de los bienes derechos y acciones dejados por su difunto padre JOSE LUIS SAGASTUME PAZ Q.D.D.G., y a sí mismo y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia en la parte que les pueda corresponder, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho que la peticionaria.

Gracias, Departamento de Lempira 16 de Junio del 2023. -

ABOG. FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional) de Santa Rosa de Copán, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL PA. EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS ADQUIRIDOS EN VIRTUD DE DESPIDO DIRECTO E INJUSTO Y SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR, promovida por el Abogado ELIAS JOSÉ ROSALES CALIX, en su condición de apoderado Legal de la señora OLGA YESENIA MAYORGA LEON contra el señor YURI PAVEL MUÑOZ en su condición de Propietario del negocio POLLOLANDIA, se nombro curador Ad-Litem al Abogado BYRON ESAU MONRROY HERNANDEZ, para que represente al señor al señor YURI PAVEL MUÑOZ en su condición de Propietario del negocio POLLOLANDIA, mientras se presente personalmente o por medio de representante legal.-

Santa Rosa de Copan, 10 de agosto del año 2023.-

Abog. JUAN MIGUEL ROBLES
Secretario Por Ley

EDICTO JUDICIAL

EXP. 0601-2017-01383

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés; al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el señor DIGBY FERRERA FUNEZ, contra la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, se encuentra sentencia definitiva que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTAS.- San Pedro Sula, Cortés, Dos (02) de Febrero del año dos mil veintitrés (2024) Vistas las diligencias que antecedan, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, en nombre del Estado de Honduras procede a dictar SENTENCIA DEFINITIVA en el siguiente proceso: En la Demanda de Qivorcio por la vio del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por el señor DIGBY FERRERA FUNEZ, quien es mayor de edad, hondureño, casado, Ingeniero en Electrónica, con Documento Nacional de Identificación N° 0801-1944-00107 con domicilio en Residencial Bosques de Jucutuma, casa # 3, bloque # 6p: de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, con teléfono móvil 8842-62225 contra la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, quien es mayor de edad, casada, hondureña, con Documento Nacional de identificación N° 1626-1956-00234, con ultimo domicilio conocido en Colonia Villas Mackay, bloque 4E", casa # 21 esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés; siendo el objeto principal de la presente acción la disolución del vinculo matrimonial que los une. INTERVIENEN COMO PARTES: La Abogada EVA LEMUS CHÁVEZ como representante procesal de la parte demandante, y ia señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE como demandada en Rebeldía Procesal vía Edictos, ANTECEDENTES DE HECHO...PRUEBA PROPUESTA Y EVACUADA...HECHOS PROBADOS, VALORACION DE LA PRUEBA:...FUNDAMENTOS DE DERECHO:... PARTE DISPOSITIVA. La Suscrita Jueza en base a los fundamentos legales antes expuestos, FALLA: PRIMERO: Declaro CON LUGAR la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por el señor DIGBY FERRERA FUNEZ, contra la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, ambos de generales expresadas en el encabezamiento de ésta sentencia.- SEGUNDO: Declaro DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL que une a los señores DIGBY FERRERA FUNEZ y GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE: y que contrajeron en el Muncil lo del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán el día Trece 13 de Febrero del año mil novecientos noventa dos 1992 el cual se encuentra inscrita en acta número 0801-1992-01152, folio 034, tomo 00219 del año 1992.- TERCERO: En cuanto a algunos de los efectos que señala el artículo 252 del Código de Familia, decido lo siguiente: a) No hacer pronunciamiento de liquidación de patrimonio por constar de autos que los litigantes durante su unión marital no adquirieron bienes comunes que puedan ser objetos de partición; b) No condenar a la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, como cónyuge culpable a pasar una pensión alimenticia a favor del señor DIGBY FERRERA FUNEZ como cónyuge inocente, por no haberlo solicitado éste como pretensión accesoria; c), No hacer pronunciamiento respecto al derecho de alimentos a favor de hijos, ni pronunciamiento respecto a patria potestad, porque las partes litigantes no procrearon hijos en común. CUARTO: Que la Secretaria adjunta del Juzgado o en sustitución de ésta, la Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos, y Otras Diligencias Judiciales, de esta sección judicial, notifique la presente sentencia definitiva al señor DIGBY FERRERA FUNEZ, a través de su representante procesal constituido en juicio. QUINTO: ORDENO a la Secretaria adjunta del despacho, notificar a la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, de la sentencia recaída, mediante cedula fijada en la tabla de avisos y por edictos, los cuales se publicaran en una radiodifusora en un diario impreso ambos con cobertura nacional por tres 3 veces con intervalo de diez días hábiles entre cada una, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante.- SEXTO: UNA VEZ FIRME LA SENTENCIA: 1) Expidase el correspondiente mandamiento al Registro Nacional de las Personas del Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán para que efectuó las anotaciones e inscripciones que previene la ley, respecto a la disolución del vínculo matrimonial.- 2) Extender certificación íntegra del presente fallo a cada uno de los interesados, sin perjuicio de los recursos legales en contra del mismo.- 3) De ser necesario, devolver previa presentación de copias cotejadas, los anexos originales agregados al proceso.- 4) Sin Costas.- 5) Proceder al archivo de las presentes diligencias.- MODOWDE IMPUGNACION: Mediante Recurso de Apelación, el que se hará por escrito ante esta misma judicatura, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando los agravios que dicha resolución le cause, y si dentro del término legal, no se interponen los recursos legales por las partes, quede firme la presente Sentencia.- Arts. 195, 196, 197.2, 693, 707, 709 del Código Procesal Civil.- SELLO (F) ABOG. DELMY LÓPEZ DE PINEDA, JUEZA,- SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS LOPEZ. SECRETARIA ADJUNTA,- SAN PEDRO SULA, CORTES, 24 DE ABRIL DEL 2023

**ANA GRACIELA RIOS
SRIA. ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, en fecha treinta de junio del año en curso (2023), dicto sentencia definitiva declarando Heredero Ab-intestato al señor KENSEY KERMIT JAMES WEBSTER por derecho personal de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su defunción dejara su madre y causante la señora CYRIAN LEONOR WEBSTER LEMUS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

Roatán, 18 de agosto del 2023.

**ABOG. YADIRA HERNANDEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha siete (07) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia en la demanda de DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora OSIRIS NAZARETH ROMERO en contra el señor OSMAN NICOLAS CASTRO, registrada bajo número de Expediente P.A.-96-21, para hacer del conocimiento del Demandado procedase a notificarle la misma, que en su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Siguatepeque, Departamento de Comayagua siete (07) de septiembre del año dos mil veintidós (2022). VISTO: El Expediente No. P.A.-96-21, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA EN LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta por la señora OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE, mayor de edad, ama de casa, hondureña, con identidad 1503-1980-01051, con domicilio en el Barrio San Antonio, Municipio de Taulabe, Departamento de Comayagua; contra el señor OSMAN NICOLAS CASTRO, con tarjeta de identidad 0811-1978-00201, quien es mayor de edad, hondureño, de domicilio desconocido. INTERVIENEN EN EL PRESENTE ASUNTO: la Abogada KARLA PATRICIA ZEPEDA MEZA, quien actúa bajo la dirección de la Abogada PAOLA HUGUETH AVILA CHINCHILLA, actuando en su condición de Apoderadas Legales de la parte demandante la señora OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE y el señor OSMAN NICOLAS CASTRO por si en virtud de haberse decretado en rebeldía.-OBJETO DEL DEBATE: La disolución del vínculo matrimonial entre los señores OSMAN NICOLAS CASTRO y OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO. - SEGUNDO. -TERCERO. CUARTO. - HECHOS PROBADOS... PRIMERO. SEGUNDO... TERCERO. CUARTO. - FUNDAMENTOS DE DERECHO... PRIMERO. SEGUNDO. TERCERO. CUARTO QUINTO: ...- SEXTO: ... PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada ante este Despacho por la señora OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE en contra del señor OSMAN NICOLAS CASTRO, todos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. SEGUNDO: Que se disuelva el vínculo matrimonial que une a los señores OSMAN NICOLAS CASTRO Y OSIRIS NAZARETH ROMERO ANDRADE quienes contrajeron matrimonio el dieciséis (16) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997), en esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho. - Según Certificación de Acta de Matrimonio No. número 1503.1997-00279, ubicada en el folio número 034, del tomo 00038, año 1997. TERCERO: Que una vez firme la presente sentencia, librese atento mandamiento al Registro Nacional de las Personas de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, para que el señor Registrador sirva realizar la anotación antes ordenada en la Certificación de Acta de Matrimonio No. número 1503-1997.00279, ubicada en el folio número 034, del tomo 00038, año 1997. CUARTO: Que este Juzgado no se pronuncia sobre patria potestad, guarda y cuidado, régimen de comunicación y alimentos de los hijos, por constar en autos que los hijos habidos en el matrimonio se encuentran en su mayoría de edad. QUINTO: Que este Juzgado no pronuncia sobre la partición de bienes por constar en autos que no existen. SEXTO: Por medio de la Comunicación Edictal procedase a notificar a la demandada la presente Resolución en su contra en virtud de encontrarse la misma en REBELDIA en base al artículo 441 del Código Procesal Civil. SEPTIMO: Contra esta Sentencia Procede el Recurso de Apelación, el cual deberá interponerse ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados, desde el día siguiente a la Notificación de esta Sentencia, la cual quedará firme habiendo transcurrido el plazo legalmente fijado sin que ninguna de las partes haya presentado el recurso. OCTAVO: Se deberá de extender a los interesados o a su apoderado legal el testimonio correspondiente de la presente sentencia, una vez firme la misma.- NOTIFIQUESE. Sello y firma ABOG. CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma ABOG. SULEMA MUÑOZ MUÑOZ, Secretaria Adjunta.- Procedase a efectuar la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento la sentencia arriba descrita, para los efectos que en derecho corresponda Siguatepeque, 16 de Noviembre del 2022.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA**

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL CON LO CUAL SE MODIFICA EL CAPITAL MINIMO Y CAPITAL MAXIMO; REFORMA DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público y comercio en general y para que surta los efectos legales pertinentes, SE HACE SABER MEDIANTE ESTA PUBLICACION: Que en la escritura pública número trescientos cincuenta y nueve (359) de fecha dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), autorizada en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, por el Notario Público MARIO ALBERTO PRIETO RODRIGUEZ, se reformó la escritura de constitución social de la sociedad ABARROTERIA EL SUPER BARATO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por modificación en su clausula "CUARTA", de la escritura de Constitución Social, referente al capital y su distribución por aumento de capital; a consecuencia se produce un aumento en el Capital Social por la cantidad de SETENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L 75.000.000.00) con lo cual, el capital máximo se ve aumentado en la escritura de constitución hasta la cantidad de QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L 525.000,000.00), y el capital mínimo se ve aumentado en la cantidad de QUINIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L 500.000,000.00), el cual está totalmente suscrito y pagado. Puerto Cortés, departamento de Cortés, 21 de agosto del año 2023.

**PEDRO JOSE VALLADARES LIMAS
GERENTE GENERAL**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), se dictó sentencia definitiva que dice: FALLA: 1) ESTIMAR la solicitud de herencia ab intestato presentada por la señora VIVIEN DENISSE RIVERA ERAZO en su condición de hija de la causante. 2) DECLARAR a la señora VIVIEN DENISSE RIVERA ERAZO Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora SIDIA ADONY ERAZO. 3) Concederle la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 30 de junio de 2023.

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

NOTARÍA, de la Abogada y Notaria GREISY ZELAYA PINEDA con domicilio en la ciudad de El progreso, Yoro e inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con carnet Número CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE (4,513) con Exequatur de la Honorable Corte Suprema de Justicia Número: UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968) y con oficina Profesional ubicada en el Edificio Paranky Perello, local 14, segunda Planta, Barrio El Centro, en la ciudad de El progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario en fecha catorce (14) de Junio Resolvió declarar con lugar la solicitud de Heredero Ab Intestato que promoviera la señora NERY PETRONILA PAGUADA VINDEL, sobre los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejare su difunto esposo JOSE ISIDRO SOSA ESTRADA, Q.D.D.G. sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia.

En la Ciudad de El progreso, Yoro. A los diecisiete (17) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2,023).

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha ocho (08) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, al señor BELSABI VARELA SARAVIA, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor MIGUEL ANGEL VARELA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 18 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de Un bien inmueble de Mi propiedad Ubicado en Extremo Este del Radio Urbano, jurisdicción del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón.- Estando inscrito el dominio a mi favor bajo el Número Veintiocho (28) Tomo Setenta y Nueve (LXXIX-79), trasladado bajo la Matricula número Sesenta y Uno Ochenta y Dos Veintitrés (618223), Asiento número Uno (1), del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hojas de notas (anexos documental), Así mismo manifiesto que no he realizado ventas, donaciones parciales o totales o rectificaciones de ningún tipo sobre este inmueble y tampoco recae en la actualidad ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, antes del 08 de Agosto del año 2023, ya que si realice una Rectificación y Compra Venta a favor DELMY ZULEMA PALENCIA CASTILLO, la cual tiene la presentación número 2746180, y en este acto exoneró al Instituto de La propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.-

Sonaguera, Departamento de Colón, 21 de Agosto del año 2023.-

OMAR RAMOS ZELAYA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ, del domicilio de Tegucigalpa, Republica de Honduras, Centroamérica, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número Tres Mil Novecientos Uno (3901) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintidós (2022), Registro Tributario Nacional 15041958000783; con dirección de Notaría ubicada en Colonia Loarque Sur, Calle principal, 1015, con teléfono celular número 9985-0764 y correo electrónico jvirgibarahona@gmail.com; HACE CONSTAR: que en esta Notaria en Sentencia de fecha Veintiuno (21) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), Mediante Solicitud Presentada por la señora ESTEFANY PAHOLA AGUILAR AREVALO, fallo declarar Heredera Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto hermano el Señor ALEXI ORELLANA AREVALO (Q.D.D.G.) sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tocoa, Colón a los Veintiún (21) días del mes de Agosto del año 2023.

JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que el (la) Señor (a): DAVID ROBERT KELLY ha solicitado a esta Municipalidad un dominio pleno de un lote de terreno que cita en la colonia Palmira de esta ciudad, cuyas colindancias y área superficial son las siguientes: MEDIDAS: NORTE: PUNTO 1 COORDENADAS X: 517, 072.245 Y: 1,741,298.649 DIST. MTS (29.60) RUMBO N79°57'40.98" E COLINDA CON ADALBERTO SARAVIA RODRIGUEZ.- PUNTO 2 COORDENADAS X: 517,101.391 Y: 1,741,303.809 DIST. MTS (4.38) RUMBO N75°57'48.32" E COLINDA CON ADALBERTO SARAVIA RODRIGUEZ Y CALLE. PUNTO 3 COORDENADAS X: 517,105.641 Y: 1,741,304.871 DIST. MTS (53.36) RUMBO N79°27'19.96" E COLINDA CON CALLE Y CON ARMANDO QUIROZ ORELLANA. - PUNTO 4 COORDENADAS X: 517, 158.100 Y: 1,741,314.636 DIST. MTS (4.81) RUMBO S15°55'50.55" E COLINDA CON ARMANDO QUIROZ ORELLANA Y CALLE DE ACCESO. - SUR: PUNTO 6 COORDENADAS X: 517,169.993 Y: 1,741,226.981 DIST. MTS (76.74) RUMBO S82°52'59.72" W COLINDA CON JUAN PABLO ROMERO DIAZ. - ESTE: PUNTO 5 COORDENADAS X: 517,159.420 Y: 1,741,310.011 DIST. MTS (83.70) RUMBO S07°15'26.13" E COLINDA CON CALLE DE ACCESO, RAUL HERIBERTO DUARTE GUILLEN Y AMINTA HIDALGO JEAN. - OESTE: PUNTO 7 COORDENADAS X: 517,093.844 Y: 1,741,217.474 DIST. MTS (84.00) RUMBO N14°54'01.63" W COLINDA CON MARIA DEL CARMEN ARDON, HORTECIA DIAZ HERNANDEZ Y RITA BUSTILLO ROSALES. AREA SUPERFICIAL: SIETE MIL SETENTA Y SIETE PUNTO VEINTITRES METROS CUADRADOS (7,077.23 mts2) Se conceden treinta (30) días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

La Ceiba, Atlántida, nueve (09) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés

ABOG. KARLA ALEMAN // SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA

AVISO

La infrascrita secretaria Municipal por Ley de este término al público en general hace saber: que en fecha once de diciembre del año dos mil veinte la señora; MARIA NICOLASA GOMEZ; con identificación número 1519-1954-00255 solicita la venta de Dominio Pleno bajo número de expediente DP109-2020 de una propiedad ubicada en aldea Campana de esta jurisdicción municipal Identificada con clave catastral; GR140Z-000-1683.- Con las coordenadas geográficas de localización de predio = latitud (Y) 1747019 N, longitud (X) 0408780 E.- Con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: cincuenta y seis punto ochenta metros (56.80 MTS). rumbo S 61° 37' E, colinda con Ana María de Irías, de la estación 1 a la 2 mide: veintiocho punto cincuenta y seis metros (28.56 MTS) rumbo S 43° 45' W; colinda con derecho de quebrada; de la estación 2 a la 3 mide: veinticinco punto cuarenta y un metros (25.41 MTS). rumbo S 69° 5' W (colinda con derecho de quebrada, de la estación 3 a la 4 mide: diez punto treinta y seis metros (10.36 MTS) rumbo N 18° 11' W, colinda con German Dubon Gómez; de la estación 4 a la 5 mide: veinticinco punto ochenta y ocho metros (25.88 MTS) rumbo N 9° 17' W colinda con Mario Gustavo Herrera Padilla de la estación 5 a la 6 mide: diecisiete punto noventa y seis metros (17.96 MTS) rumbo N 2° 28' W, colinda con Mario Gustavo Herrera Padilla y calle; de la estación 6 a la 0 mide: tres punto sesenta metros (3.60 MTS) rumbo N 25° 49' E, colinda con calle, medidas que arrojan un área superficial de UN MIL SEISCIENTOS SEIS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (1,606.54 MTS2).

Extendido en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los veinte días del mes de julio del año 2023.

PM. IRIS DANUVIA CRUZ VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL POR LEY

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE CONDADO MECKLENBURG EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO

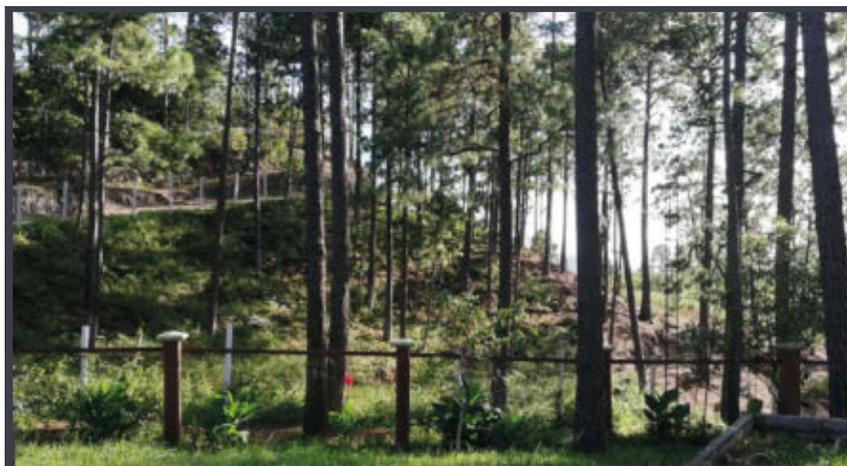
Procedimiento de CUSTODIA a Merlín Nahun Maradiaga Rodriguez, No. 23-CVD-14851:

Tome en cuenta que una Demanda en busca de alivio en contra de usted ha sido presentada en la acción titulada anteriormente. La naturaleza del alivio que se busca es el siguiente: CUSTODIA DE HIJO.

Usted está obligado a hacer la defensa antes de Octubre 2 del 2023, si usted no lo hace antes de los 40 días la persona que solicita el servicio contra usted recurrirá a los tribunales para el alivio solicitado.

Este, el día 23 de agosto del 2023.

Ruth Jaimes, Esq. Abogada del Demandante
2101 Sardis Road North, Suite 205
Charlotte, NC 28227
Office (704) 966-8660
Fax (704) 966-8661



TERRENO EN VENTA

Sector de Tatumbra

PRECIO

\$469,000.00



8 manzanas aprox.

Cuenta con: 2 viviendas, finca de café gourmet, Área aproximada 8 manzanas
Servicio de agua y energía eléctrica. Entrada totalmente privada y zona sin vecinos.



Escanea el código QR
para recibir información
via Whatsapp

9451-2907

Urbanico
BIENES RAICES

ESTRATEGIA NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMASE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/py-me-emprende

MUNDO

DIPLOMACIA. TAIPEÍ DENUNCIÓ LA EXPANSIÓN DEL AUTORITARISMO EN AL

Parlacen aprueba ingreso de China como observador

► Nicaragua promovió la propuesta que derivó en la expulsión de Taiwán para dar la bienvenida a Pekín

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

MANAGUA. El Parlamento Centroamericano (Parlacen) aprobó en Nicaragua, por mayoría de votos, la incorporación de la República Popular China como Estado observador de ese órgano, y revocó la calidad de observador permanente de Taiwán.

El ingreso de China como observador permanente del Parlacen fue propuesto por la bancada nicaragüense y la iniciativa obtuvo el respaldo de la mayoría de los parlamentarios durante una asamblea plenaria celebrada en Managua, indicó la subse de ese órgano en la capital nicaragüense, que no precisó el número de votos.

En una declaración, la bancada parlamentaria nicaragüense destacó que es “imperativo” que el Parlacen armonice sus políticas con las directrices adoptadas por los presidentes de los Estados partes, que son la máxima autoridad del Sistema de Integración, “quienes han reconocido el principio de una sola China”.

Por ello, agregó, el Parlacen “re-

Revés

La decisión supone el último revés diplomático en la región para Taiwán, que en marzo vio cómo Honduras cambiaba su alianza y establecía relaciones con China, dejando a la isla con 13 aliados oficiales en el mundo.

Desde la llegada al poder en Taipéi de la presidenta Tsai Ingwen, China intensificó la presión contra esta isla y le quitó nueve aliados diplomáticos. Dentro del Parlacen, solo Guatemala mantiene su tradicional alianza con Taiwán.

vocó la calidad de observador permanente del Yuan Legislativo de Taiwán e incorporó en calidad de observador permanente a la Asamblea Popular Nacional China, como representante legítimo de China”.

China reclama la soberanía sobre Taiwán, isla a la que considera un territorio rebelde desde la guerra civil en 1949.

El anuncio fue recibido con agrado por Pekín. “Esto demuestra una vez más que la adhesión al principio de una sola China es una ola inevitable, la aspiración del pueblo y una tendencia imparable”, reaccionó el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Wang Wenbin.

El ministerio taiwanés respondió que iban a salir de este órgano para “salvaguardar” su soberanía nacional y su “dignidad”. El portavoz de la cancillería taiwanesa, Jeff Liu, dijo que la salida de Taipéi del Parlacen “demuestra la expansión del autoritarismo en Latinoamérica”.

“China y Nicaragua son conocidos por ser dos países autoritarios (...) Esto es un ataque no sólo a Taiwán sino también al bando global de los países democráticos”, enfatizó.

Liu matizó que la salida del Parlacen no afectará la participación de Taiwán en otras dos organizaciones regionales, el Banco Centroamericano de Integración Económica, en el que Taipéi figura como socio extrarregional, y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), donde es observador.



RESPALDO. El vicepresidente de Taiwán, William Lai, viajó la semana pasada a Paraguay para la investidura de Santiago Peña.

Guatemala condena ingreso de China al Parlacen

Pekín pide al presidente electo, Bernardo Arévalo, tomar la decisión correcta en torno a ese país

CIUDAD DE GUATEMALA. Guatemala condenó ayer el ingreso de China como observador permanente del Parlamento Centroamericano (Parlacen), lo que motivó la expulsión de Taiwán del organismo regional. Gua-

temala “condena categóricamente la votación que admite el ingreso de la República Popular China como Observador Permanente”, asegura un comunicado de la Cancillería. Por su parte, el Ministerio de Exteriores de China expresó su deseo de que el nuevo Gobierno de Guatemala “tome la decisión correcta” en torno a ese país el próximo 14 de enero.

Trump anuncia que será arrestado este jueves

PROCESO. El exmandatario se entregará a las autoridades en Georgia y pagará una fianza de \$200,000 para no ir a prisión

FLORIDA. El expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) confirmó ayer en un mensaje en redes sociales que este próximo jueves se entregará a las autoridades en el estado



ACUSADO. Trump enfrenta su cuarta imputación penal.

de Georgia, donde está imputado por presuntamente tratar de revertir los resultados de las elecciones de 2020. A través de su plataforma Truth Social, Trump dijo que ese día será “ARRESTADO por una fiscal de izquierda radical, Fani Willis”, la funcionaria de Georgia a cargo de la cuarta inculpación. El juez del caso había aprobado una fianza de 200,000 dólares para Trump.

ESPAÑA FELIPE VI PROPONE LA INVESTIDURA DEL CONSERVADOR FEIJÓO

El rey Felipe VI propuso ayer al líder del conservador Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo, como candidato a la investidura para convertirse en presidente del Gobierno español. Feijóo es el líder del partido más votado en las elecciones generales del pasado 23 de julio, con 137 escaños de los 350 que conforman en Congreso, y cuenta con el apoyo del ultraderechista partido Vox.

GUATEMALA MISIÓN ELECTORAL DE LA OEA VALIDA LA VICTORIA DE ARÉVALO

La misión electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) validó ayer la limpieza de los resultados de las elecciones en Guatemala, en las que ganó el candidato socialdemócrata Bernardo Arévalo de León tras varios intentos del Ministerio Público para apartarlo del proceso. Su rival, la ex primera dama Sandra Torres, todavía no ha felicitado a Arévalo de León.

SUCESOS

ATAQUE. LA MUERTE DE MARCO HENDERSON FUE EN LA COMUNIDAD DE TRAVESÍA EN PUERTO CORTÉS

En su carro matan al fiscal del sindicato de la Portuaria

► Al dirigente obrero que también era presidente del patronato de la colonia Lomas del Puerto le quitaron la vida sicarios que andaban en motocicletas

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Como un hombre de bien que trabajaba por el bienestar de sus vecinos y que velaba por los derechos de sus compañeros de trabajo fue descrito el líder comunal y dirigente sindical Marco Antonio Henderson Suazo, quien fue acribillado a balazos en la calle principal de la comunidad de Travesía de Puerto Cortés.

El crimen de Henderson Suazo ocurrió a eso de las 10:00 pm del lunes cuando se conducía en su carro pick-up blanco a traer a su esposa y a sus dos hijos.

Marco Antonio Henderson era el presidente del patronato de la colonia Lomas del Puerto y fiscal del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria. Las averiguaciones de la Policía establecen que Marco Antonio recibió una llamada para que fuera a traer a su familia a la referida comunidad y en el trayecto fue interceptado por unos individuos que se conducían en motocicletas. Los sicarios le dispararon con pistolas en varias ocasiones a Henderson, cuyo cuerpo quedó recostado en el asiento del conductor. Las autoridades que realizaron el levantamiento legal del hecho informaron que el cuerpo de



ESCENA. Marco Antonio Henderson fue ultimado cuando iba en su carro a traer a su familia a Travesía.



VÍCTIMA. Marco Henderson.

Henderson presentaba seis heridas de arma de fuego en la cabeza. Las autoridades policiales dijeron que hasta ayer no tenían establecido el móvil del crimen e informaron que las investigaciones partirán de las actividades de Henderson en el patronato y en el sindicato. Además indagarán el entorno personal del líder comunal. Marco Antonio Henderson fue descrito por vecinos de la colonia Lomas del Puerto y compañeros de trabajo como un hombre de bien apegado a su familia. “Esperamos que las autoridades hagan lo correspondiente para investigar la causa

del crimen y que se pueda dar con el paradero de los responsables”, dijeron sus allegados. Manifestaron que Marco Antonio era un hombre trabajador, honesto y es una gran pérdida para la comunidad y la dirigencia obrera.

El ahora occiso era técnico electricista y formaba parte del personal de la Portuaria en la parte marítima, pues trabajaba con los remolcadores.

“Siempre fue proyectado con los vecinos y trabajaba en defensa de los intereses de los trabajadores y en el barrio era muy querido”, expresaron compañeros de trabajo de Henderson Suazo.

Hospitalizan a niña que fue víctima de abuso

BÚSQUEDA. Las autoridades de la Policía andan tras la pista del individuo que ultrajó a la pequeña de once años

SAN PEDRO SULA. Una pequeña de 11 años fue ingresada al hospital Santa Bárbara Integrado tras ser abusada por un sujeto mientras velaban a un ciudadano en el municipio de Ilama.

Según las indagaciones de la Policía, el condenable hombre aprovechó la aglomeración de personas en el velorio y llevó a la niña a un lugar solitario y a abusó de ella.

La pequeña fue encontrada con heridas. Los elementos de la Policía buscan al violador, pero hasta ayer no tenían información de su identidad.

Las autoridades de la Policía informaron que están realizando operativos para identificar al abusador y dar con su paradero. Hacen un llamado a los ciudadanos que tengan información del caso para que la hagan llegar al sistema de emergencia 911.

En el hospital informaron que el estado de salud de la niña es grave.



ASISTENCIA. La agraviada recibe cuidados por parte de médicos.

Piden ayuda para mujer que fue herida por su marido

LLAMADO. Las personas que quieran colaborar con Dunia Rivera Rápalo pueden llamar al celular 9235-3668

SAN PEDRO SULA. Los familiares de Dunia Rivera Rápalo, quien se encuentra interna en el hospital Mario Rivas después de ser herida por su marido que intentó matarla, piden ayuda para su

tratamiento. Rivera Rápalo fue atacada a balazos por Ismael Alfonso Guzmán el domingo en su casa en la colonia 21 de Octubre en el municipio de Colinas, Santa Bárbara. Guzmán al creer que había matado a su mujer se quitó la vida infiriéndose un balazo en la cabeza.

Dunia Rivera quedó con vida y la están atendiendo en ese cen-

tro asistencial de las heridas de bala que sufrió en la espalda y sus brazos. La mujer tiene dañado un pulmón y será operada. Sus familiares manifestaron que necesitan ayuda para comprarle un colchón de agua, pampers, un ventilador y medicamentos. Las personas que quieran ayudar a Dunia Rivera Rápalo pueden llamar al teléfono 9235-3668.



AGRAVIADA. Dunia Rivera Rápalo se encuentra grave de salud.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”

LIMPIADORES EN SPRAY WEIMAN



#70 PARA TOP DE ESTUFAS DE CERAMICA O VIDRIO BOTE 12OZ



#75 PARA CUERO BOTE 12OZ



#76 PARA ACERO INOXIDABLE BOTE 12OZ



#78 PARA GRANITO BOTE 12OZ



#79 PARA ESTUFA DE GAS BOTE 12OZ



#49 PARA ACERO INOXIDABLE SPRAY AEROSOL BOTE 17OZ



#330 PARA QUARZO BOTE 16OZ



#332 PARA ARMARIOS Y GABINETES DE MADERA BOTE 16O



#106 PARA TOP DE ESTUFAS DE CERAMICA O VIDRIO BOTE 22OZ



#107 PARA CUERO BOTE 22OZ



#108 PARA ACERO INOXIDABLE BOTE 22OZ



#02 PARA ACERO INOXIDABLE SPRAY AEROSOL BOTE 12OZ



#109 PARA GRANITO BOTE 24OZ



#595 PARA QUARZO BOTE 24OZ



#598 PARA HORNO Y PARILLA BOTE 24OZ



#3073 PARA VIDRIO Y ESPEJOS BOTE 28OZ



#114 PARA GRANITO Y PIEDRA BOTE 24OZ



#06 PARA MUEBLES DE MADERA SPRAY AEROSOL BOTE 12OZ

***UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA**

+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

Para información de status de su despacho ó envío llamar:

+504 9889-6654 +504 3337-7139 +504 2527-1515

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento: Ficohsa, Banco Atlántida, BAC, Banparis, Banco Agrario, Banco de las Américas.

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611 | [Monterroso Mi Ferreteria](https://www.monterroso.com) | [hugo](https://www.hugo.com) | [Síguenos MonterrosoMiFerreteria](https://www.monterrosomi ferreteria.com) | [Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria](https://www.haztefan.com) | [Visítanos www.ferreteria monterroso.com](https://www.visitanos.com)

Tienda Principal SPS, Cortés | 80, Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E. | Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 | FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com | ventas@ferreteria monterroso.com

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com

Tienda Suyapa SPS, Cortés | BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 | Fax: (504)2558-0935, 2558-0939 | Email: ventastindasuyapa@ferreteria monterroso.com

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés | Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial | Tel: (504)2527-1551, 2527-1552 | Email: ventastienda blvdnorte@ferreteria monterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm | Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm | Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm | Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm | Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

JUSTICIA. EL NARCOTRAFICANTE HONDUREÑO CUMPLIÓ PENA EN EUA

La Policía indaga si el Negro Lobo tiene cuentas pendientes en Honduras

Gustavo Sánchez, ministro de Seguridad, dijo que están preparados en caso de que Lobo tenga asuntos pendientes

SAN PEDRO SULA. En Honduras están listos para recibir y someter a las leyes nacionales al narcotraficante hondureño Carlos Arnoldo el Negro Lobo, quien el 4 de agosto recobró su libertad tras cumplir una condena de 10 años en prisión.

Lobo fue el primer hondureño extraditado a Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico.

Los reportes oficiales del Buró Federal del Prisiones (BOP, por sus siglas en inglés) revelan que Lobo (de 49 años) salió de la prisión en la que cumplía su condena el 4 de agosto pasado.

Inicialmente condenado a 20 años de prisión, el Negro Lobo logró reducir su condena a la mitad mediante acuerdos con la justicia estadounidense, lo que le permitió recobrar su libertad en el transcurso de este mes.

Su extradición se produjo en mayo de 2014, después de una reforma al artículo 102 de la Constitución de Honduras en enero de 2012 que permitió las extradiciones.

Con relación al retorno de Lobo a Honduras, el ministro de Se-



ARCHIVO. Carlos Arnoldo Lobo fue capturado en marzo de 2014.

guridad, Gustavo Sánchez, declaró: "Estamos revisando los archivos criminales y judiciales para conocer si tiene cuentas pendientes. Recordemos que cuando estas personas concluyen su pena en Estados Unidos y no tienen acuerdos legales con las autoridades estadounidenses, son deportados. En ese sentido, cuando eso ocurra, lo vamos a

recibir y a deducir las responsabilidades del caso". Sánchez también señaló que están preparados para tomar medidas legales y adecuadas en caso de que Lobo tenga asuntos pendientes en el país, y mencionó que se le han incautado cuantiosos bienes en Honduras, además de enfrentar procesos penales según documentos de la Fiscalía.

Hasta la fecha, 38 hondureños han sido procesados en Honduras para extradición a Estados Unidos por narcotráfico.

Matan a mujer frente a sus hijos en Comayagua

ZONA CENTRAL. El hechor ingresó a la vivienda, se dirigió directamente a la mujer y le disparó

COMAYAGUA. Una mujer fue asesinada a balazos por un hombre no identificado dentro de su vivienda y frente a sus hijos en la colonia Irlanda, del municipio de San Jerónimo, Comayagua. La víctima fue identificada como Digna Salinas Gonzales (de 49 años). El cuerpo de la mujer fue reconocido por las autoridades y trasladado a la morgue de Medicina Forense en la capital donde se le practicó la autopsia.



MORGUE. Los familiares reclamaron el cuerpo de Digna Salinas.

Los familiares que llegaron a reclamar el cuerpo, comentaron que el crimen ocurrió a eso de las 7:00 pm del lunes.

El responsable del hecho criminal ingresó a la vivienda, se dirigió directamente a ella y le disparó hasta quitarle la vida, en frente de sus pequeños hijos.

Tras cometer el hecho se dio a la fuga. Los apesadados parientes demandan de las autoridades que investiguen y capturen al responsable de haber cometido el asesinato. La escalada de violencia en Honduras deja a casi 300 mujeres muertas en lo que va de 2023.

AUDIENCIA. HOY SERÁ LLEVADO ANTE EL JUEZ



DETENIDO. El presunto sicario tiene un historial delictivo por asesinato, extorsión y otros delitos del crimen organizado.

Cae sicario ligado a muerte de Saíd Lobo

Por la masacre guardan prisión otras cinco personas, según informaron las autoridades de Seguridad

TEGUCIGALPA. La Policía capturó ayer en Siguatepeque al sexto implicado en la masacre donde perdieron la vida Saíd Lobo Bonilla, hijo del expresidente Porfirio Lobo, y sus tres amigos. El sospechoso fue identificado como Daniel Alejandro Almendares Ordóñez, y fue considerado por las autoridades policiales como un sicario de la Mara Salvatrucha (MS-13).

José Manuel Aguilar Godoy, director de la Policía Nacional, en comparecencia de prensa, aseguró anoche que Almendares Ordóñez "es de alta peligrosidad porque tiene antecedentes penales como gatillero de la estructura criminal".

El capturado será puesto este día

Víctima



SAÍD LOBO

alas órdenes del juez correspondiente para el desarrollo de la audiencia de declaración de imputado y en seguida será enviado a un centro penal de máxima seguridad.

La madrugada de julio de 2022, un contingente de sicarios le arrebató la vida a Saíd Lobo y sus amigos José Salomón Vásquez, Norlan Enrique Rodríguez y Luis Armando Zelaya Rivera, mientras salían de un centro nocturno de la capital.

Detenida por cobrar a migrantes

ORIENTE. A Abigail Margoth Mercado la investigan por el delito de tráfico de personas y de drogas

TEGUCIGALPA. Por considerarla responsable comercializar permisos y documentos falsos a cambio de importantes sumas de dinero que cobraba a los migrantes en El Paraíso, Abigail Margoth Mercado Mendoza fue capturada el lunes por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el barrio El Jazmín, de El Paraíso. Mercado Mendoza fungía como



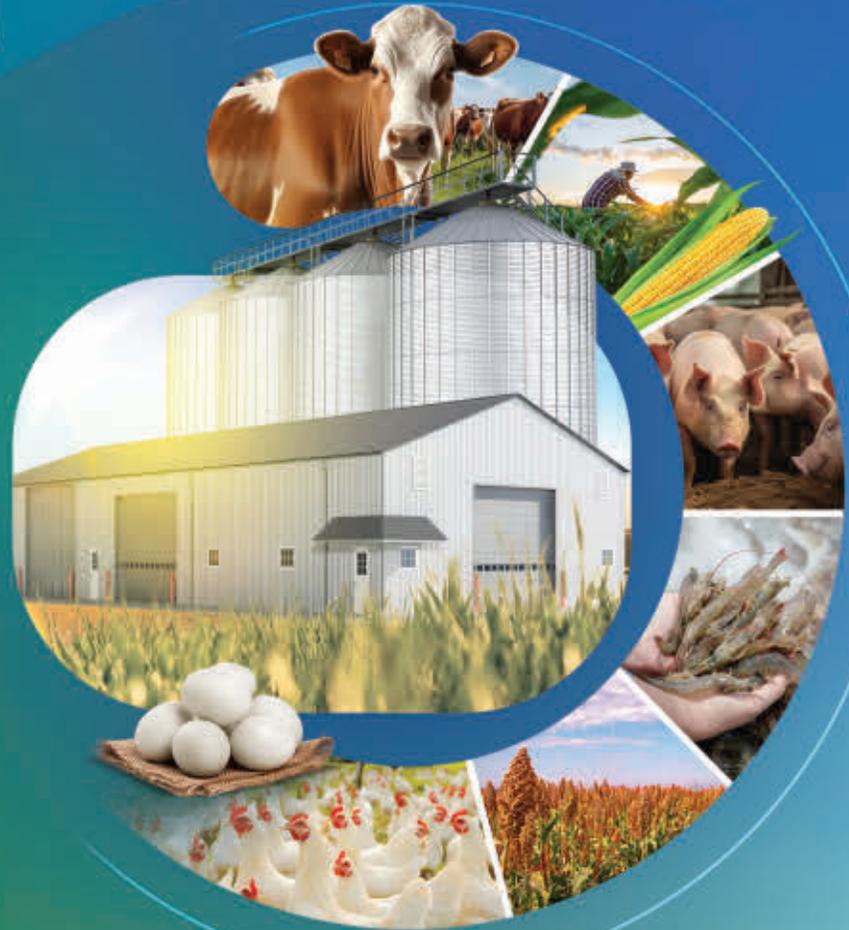
DANLÍ. Abigail Mercado fue detenida con dinero.

oficial de Migración y Extranjería en el Centro de Atención al Migrante Irregular (CAMI), en Danlí, El Paraíso, a quien las autoridades también investigaban por el delito de tráfico de personas y también de drogas. La detenida formó parte de la Policía Nacional y el 14 de febrero de 2017 fue depurada de la institución, según informaron las autoridades de Seguridad.



TE INVITA AL:

I CONGRESO DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE HONDURAS



Copantl Hotel & Convention Center,
Salón Emperador I
20 y 21 de septiembre de 2023
8:00 a.m. - 5:00 p.m.



Precio público general: \$150

EXPOSITORES



Ing. Laura Suazo
Ministra SAG



Wilmer Pacheco
Especialista en Extensión
y Profesor Asociado de
Ciencias Avícolas



Jorge Piedrahita
Director Biomédica
Partnership Center



Carlos Salinas
Director Regional
de Américas - USSEC



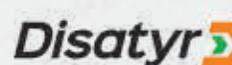
Rodolfo Zumbado
Account manager
Centroamérica
Zinpro Corporation

Inscripción: www.ahproaba.com

✉ ahproba@aproaba.com

☎ 9821-1842

Patrocinan:



Golazo

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Joseph Rosales ▶ El futbolista del Minnesota United espera pronto el regreso de Kervin Arriaga y se muestra ilusionado con la llegada de Rueda a la Selección

“SI CONVOCAN A DAVID RUIZ ME DARÁ MUCHA ALEGRÍA”

Eduardo Solano
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. Joseph Rosales continúa haciendo que cada oportunidad cuente, el mediocampista hondureño se aferra a la titularidad en el Minnesota United de la MLS y el domingo fue parte importante en el triunfo por 2-0 ante el New York City FC, y en los pasillos del Citi Field, GOLAZO conversó con él, quien se refirió a su actualidad, a los futbolistas del Inter Miami David Ruiz y Messi y al DT Rueda. El 3 de agosto el Minnesota United anunció que Kervin Arriaga quedaba fuera por el resto de la temporada por una lesión de meniscos en la rodilla derecha, esto representó un momento complicado para Joseph. “Nos hace falta, todos sabemos que es un gran jugador, al cual el equipo ha echado de menos, nos ayudaba en diferentes facetas del juego, su labor en defensa y la distribución de la pelota es difícil de reemplazarse, espero que vuelva muy pronto, con mucha más fuerza, está claro que es un jugador importante en todo lo que se hace en el club”, contó Joseph.

— **Ustedes son amigos inseparables, casi hermanos, ¿cómo sientes que ha tomado el tema de la lesión?**

Para él ha sido un golpe muy duro, nunca se imaginó que pasaría por una situación similar, hasta antes de hacerse los exámenes estaba convencido que solo se trataba de un golpe, hasta ver la radiografía

fue que tomó con sorpresa el ver que tenía algo roto, él no baja los brazos y de la manera que trabaja siento que va a volver lo más rápido posible. Ambos nos aconsejamos siempre y mis palabras para él fueron que no se vaya a apresurar y que vuelva cuando esté totalmente recuperado.

— **En redes sociales he podido ver a Arriaga entrenando con el club, ¿qué tipos de trabajo realiza y cuándo podríamos verlo de vuelta?**

Él permanece en el gimnasio, su trabajo de todos los días es fortalecer el tren superior, con sus piernas es muy poco lo que puede hacer, tomando en cuenta que la operación fue muy reciente, en algún momento las trabajará con más intensidad, el tiempo de recuperación variaría entre un mes y medio o dos, por lo que podría volver al final de la temporada o al inicio de la siguiente.

— **¿Qué le pareció el recién concluido torneo League Cups?, el cual fue ganado por Inter de Miami de Messi.**

Creo que fue un gran torneo, para nosotros fue bueno, jugamos muy bien, llegamos a cuartos de final, pero lastimosamente no pudimos avanzar a las siguientes rondas, espero que el próximo año lo volvamos a intentar y llegar a lo más alto. La llegada de Messi, Jordi Alba y Busquets le dio un toque extra, ha sido demasiado bueno verlos y su presencia le dará un plus a la MLS.

— **¿De su paisano David Ruiz**

qué me podría comentar?

He visto los partidos de Miami y cada vez que ingresa lo ha hecho muy bien, cuando le tocó entrar de titular no decepcionó, él es un joven igual que yo, espero que siga creciendo, tiene a algunos de los mejores jugadores del mundo a su lado y puede aprender mucho de ellos, que siga enfocado.

— **¿Le preocupa la competencia en el puesto de la Selección una vez que Rueda los convoque a ambos?**

La verdad que no, si lo convocan a él y a mí, me va a dar alegría, me sentiré contento, él está teniendo un buen desempeño, yo estoy teniendo un gran torneo, de eso se trata, la competencia siempre ha estado ahí.

Cuando llegué a la H adelante de mí estaban Kervin, Deybi, Alex López, Bryan Acosta, Jorge Álvarez, jugar en la Selección no es fácil.

— **Usted tenía 9 años cuando Reinaldo Rueda fue técnico de Honduras, ¿qué conoce del seleccionador?**

Lo que sí le puedo decir es que ya tuvimos el primer contacto y me dejó una grata impresión, se comunicó conmigo y me habló del proyecto, charlamos de muchas cosas, me afirmó que me está viendo, que siga trabajando y me explicó que mi labor en el club es bastante importante al momento de recibir una convocatoria, espero que me tome en cuenta y como me expresé debo trabajar

aquí para poder aparecer en la convocatoria.

— **Se vienen partidos y competencias importantes a nivel de Selección, ¿de qué manera se va a preparar?**

Estoy comprometido con la Selección, sé que se vienen partidos importantes, aunque las cosas no han venido saliendo bien, debemos olvidarnos de eso, lo negativo ya pasó, es momento de arrancar un nuevo capítulo.

— **Las eliminatorias mundiales son muy difíciles, estas serán menos complicadas sin México, Estados Unidos y Canadá, ¿le ilusiona esta posibilidad tan inusual de ir al Mundial?**

Ese camino siempre ha sido muy duro, lo seguirá siendo, aunque no enfrentemos a los tres países del norte, la verdad es que las otras representaciones han tenido un crecimiento exagerado y nadie se puede confiar, todos los jugadores, cuerpo técnico, directivos, prensa y afición debemos enfocarnos en el objetivo, debemos ir paso a paso que es lo primordial e importante. Los seleccionados tenemos mucha ilusión y compromiso, espero logremos el tan anhelado sueño de ir al Mundial.

COMPETENCIA. Al zurdo le gusta la nueva competencia que tendrá en la Selección bajo el mando del entrenador colombiano.

15

JUEGOS CUENTA EN LAS SELECCIONES nacionales el mediocampista nacido el 6 de noviembre de 2000 en Tegucigalpa.



TORNEO APERTURA TILGUATH, FELIZ DE CARA AL DEBUT
Génesis FC recibe este domingo a Real España (5:00 pm) en la jornada 5 y será el debut del DT Reynaldo

Tilguath, quien estaba suspendido. "Esperamos que no sea persecución. El equipo ha tenido partidos buenos, a excepción de los dos últimos ante Real Sociedad y Lobos", expresó.



ARABIA SAUDITA NEYMAR ESTARÁ UN MES DE BAJA
Muchos están deseosos por ver el debut de Neymar en Arabia Saudita, pero tendrán que esperar un mes.

El delantero presenta dos lesiones en el bíceps femoral de la pierna derecha: una es de menor grado, pero la otra le llevará cuatro semanas de recuperación en el Al Hilal.



SELECCIÓN NACIONAL. EL JUGADOR DEL INTER DE MIAMI SERÁ CONVOCADO POR FENAFUTH

El mediocampo, un buen "problema" para Rueda

► El juvenil de sangre catracha se suma a las múltiples variantes con las que puede contar el entrenador de Honduras para las competencias venideras

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El profesor Reinaldo Rueda y su equipo de trabajo tendrán un dolor de cabeza, pero uno lindo, tras la aparición en escena de David Ruiz, el futbolista nacido en

Estados Unidos que por sus venas corre sangre catracha, esto debido a que se suma a las múltiples opciones en el mediocampo de la Selección de Honduras.

El jugador del Inter de Miami ya disputó un mundial con la Sub-20 nacional y era de esperarse que la Fenafuth lo bloquearía para ser elegible en el partido amistoso ante Guatemala (3 de septiembre) y la primera fecha de la Liga de Naciones de Concacaf ante Jamaica (8 de septiembre) y no solo por jugar a la par de Lionel Messi, Sergio Busquets y Jordi Alba, sino por las destacadas habilidades físicas, mentales y técnicas que ha demostrado en la temporada. Desde su ascenso al primer equipo de las garzas rosadas, el volante mixto, de 19 años, ha jugado 21 partidos entre ligas y copas, eso le da las rayas para luchar por un lugar en el 11 estelar del estratega Rueda. En el puesto natural de Ruiz, los jugadores que más minutos han sumado en lo que va de este 2023 con la Bicolor son Deiby Flores (450'), Kervin Arriaga (406'), Jorge Álvarez, uno de los de mayor aceptación (268); Joseph Rosales (352'), Edwin Rodríguez (180'), Brayan Acosta (111') y Alexander López con 169',



Competencia

MEDIOCAMPISTAS

- Alex López (Alajuelense)
- Jorge Álvarez (Olimpia)
- Edwin Rodríguez (Olimpia)
- Carlos Pineda (Olimpia)
- Jhow Benavidez (Real España)
- Kervin Arriaga (Minnesota United)
- Isaac Castillo (Marathón)
- Deiby Flores (Fehérvár Fc)
- Joseph Rosales (Minnesota United)
- Brayan Acosta (Portland Timber)
- Henry Gómez (Olancho FC)
- Damín Ramírez (Marathón)
- Jonathan Rubio (Petróleus Luanda)

VOLANTE DERECHO

- Kevin López (Olimpia)
- Alexy Vega (Victoria)
- Michael Chirinos (Saprissa)
- Rigo Rivas (Reggina)
- Yeison Mejía (Motagua)

DISPUTA. Reinado Rueda tiene una gran cantidad de jugadores de calidad en la zona de mitad de campo con los que podrá contar para las futuras competencias y buscar el pase al Mundial.

quien hace mucho que se encuentra por debajo de la regularidad y es de los más criticados por la afición. El asistente técnico Alexis Mendoza de Honduras dijo a su llegada al país que "para nosotros no hay ningún jugador fuera de la Selección. El que va a venir será el de mejor condición. Nosotros haremos el seguimiento de los jugadores, estén donde estén, porque los necesitamos a todos", esto le abre las puertas a elementos como Carlos Pineda, Isaac Castillo, Jonathan Rubio, Damín Ramírez, Henry Gómez y otros más. Está claro que la competencia

será dura para el hijo de padres ceibeños si se decide por el país cinco estrellas. La polifuncionalidad que posee le facilitó a el entrenador argentino Gerardo "Tata" Martino innovar con el joven y en los últimos tres encuentros de la League Cup lo colocó como extremo derecho y lo hizo muy bien al grado que marcó un gol y una asistencia. Honduras en el flanco derecho superior cuenta con menos herramientas, Kevin López, Michael Chirinos, Alexy Vega, Edwin Solani, Rigoberto Rivas y hasta el mismo Yeison Mejía, que atraviesa un gran momento, son los que se podrían contar para el DT Reinaldo Rueda.

LEGIONARIO RIGOBERTO RIVAS PODRÍA CAMBIAR DE EQUIPO

El futuro de la Reggina es una incógnita, ya que están esperando la resolución que indicará si descenderán a la tercera división de Italia o se quedarán en la Serie B. En el caso del catracho Rigoberto Rivas aún no sabe dónde jugará la próxima temporada, si en un equipo de baja categoría se marcharía libre y el Spezia de la Serie B lo quiere.

LIGA MAYOR HOY SE REPETIRÁ EL JUEGO DEL ÚLTIMO ASCENDIDO A SEGUNDA

La Comisión de Apelaciones de forma autoritaria definió que hoy a las 2:00 de la tarde en el estadio Humberto Micheletti de El Progreso se disputará el partido de vuelta entre Juventus de Roatán y CD San Juan, algo sorprendente luego que el equipo santabarbareño había sido el ascendido a segunda, pero la inscripción indebida de un jugador anuló todo.

CENTROAMERICANA REAL ESPAÑA JUGARÁ ANTE DIRIANGÉN A PUERTAS ABIERTAS

Real España jugará mañana su tercer partido de la Copa Centroamericana de la Concacaf, recibiendo al Diriangén de Nicaragua que llegó desde ayer a San Pedro Sula. El presidente aurinegro, Elías Burbara, confirmó que la entrada será gratis en tendidos populares. "Se le hace un llamado a la afición para que nos acompañen este jueves, será gratis el acceso a sol".



COPA CENTROAMERICANA. DE NO AVANZAR SE PERDERÍAN LA COPA DE CAMPEONES 2024

El León triunfa y enciende una remota esperanza

► Olimpia pasa del FAS con victoria de 4-2, pero depende de un milagro en la última jornada para clasificar a los cuartos de final

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Si algún aficionado olimpista se imaginó al club de sus amores enfrentando a Lionel Messi en la Copa de Campeones de la Concacaf 2024, el sueño depende de un milagro. Olimpia logró derrotar 4-2 al FAS para mantener sus remotas posibilidades de clasificar a la ronda de los cuartos de final de la Copa Centroamericana. El bicampeón de la Liga Nacional de Honduras obtuvo su primera victoria en el estadio Las Delicias, antes empató de local frente al Independiente panameño, Real Estelí los derrotó contra todo pronóstico en Nicaragua. El León se encuentra tercero con cuatro puntos, por encima están Real Estelí (9) y el Independiente (7).

¿Qué necesita? El León puede pagar caro su ego en el grupo B por su gran favoritismo y se encuentra a las puertas de una humillación. Queda una última jornada y su cierre es contra Xelajú, el martes en Tegucigalpa (8:00 pm), y con la obligación de obtener un triunfo por goleada. Antes de enfrentarse al FAS, Olimpia rezó por la ayuda del Real Estelí venciendo al Independiente. Sin embargo, pasó lo contrario. Los panameños ganaron 2-1. Y el martes, el Independiente jugará dos horas antes que el León, recibe al FAS (6:00 pm). Los de Troglia necesitan que el equipo guanaco derrote en Panamá al Independiente y Olimpia hacer su tarea frente a los chapines logrando una mejor diferencia de goles que los canaleros. Sólo así lograrán el boleto. Independiente necesitará el empate y estará clasificado. Los panameños tienen diferencia de +3 y el León +1.

A cuartos de final clasifican los mejores ocho. Esta fase concluirá con la clasificación de los mejores seis a la Copa de Campeones de la Concacaf, que contará con la participación de 27 equipos y como gran premio el boleto al Mundial de Clubes de la FIFA.

Ven el abismo. Olancho FC y Real



EXPULSADO. Carlos Pineda se despachó un golazo y fue expulsado en la segunda parte.

FOTO CORTESÍA OLIMPIA.



SIGUIENTE. Tras su partido de anoche, Olimpia llega hoy y se prepara para enfrentar el sábado al Motagua. CORTESÍA DE DIARIO EL SALVADOR

Olimpia necesita

1. Que Independiente pierda contra FAS.
2. Ganarle al Xelajú.
3. Superar al Independiente en diferencia de goles.

España se encuentran a poco de quedar eliminados en la competencia internacional. Los Potros reciben hoy al Verdes FC beliceño en el estadio Nacional Chelato Uclés (4:00 pm) y obligado a ganar producto de sus derrotas frente a Alajuelense y Motagua en el grupo D, de lo contrario se

despiden. La clasificación la tienen cuesta arriba y Alajuelense los puede sepultar mañana. En esta misma zona, Motagua es el único representante hondureño con marcha perfecta en la Copa Centroamericana 2023 gracias a sus tres victorias contra Verdes FC, San Miguelito y Olancho FC. Mientras que Real España también la ha pasado mal en el evento internacional con dos derrotas y si esta noche el Comunicaciones le saca al menos un punto al Águila, la Máquina oficialmente estará fuera de la competencia en el grupo C.

Primera fase

GRUPO A	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Cartaginés	3	2	0	1	6	1	6
2. Saprissa	2	2	0	0	5	0	6
3. Universitario	2	1	1	0	4	1	4
4. C. Imperial	3	1	1	1	4	2	4
5. Jocoro	4	0	0	4	2	17	0
GRUPO B	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Real Estelí	4	3	0	1	5	2	9
2. Independiente	3	2	1	0	6	3	7
3. Olimpia	3	1	1	1	5	4	4
4. Xelajú	3	1	0	2	3	5	3
5. FAS	3	0	0	3	3	8	0
GRUPO C	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Herediano	3	2	1	0	6	3	7
2. Comunicaciones	2	2	0	0	4	1	6
3. Águila	2	1	0	1	1	2	3
4. Diriangén	3	0	1	2	1	3	1
5. Real España	2	0	0	2	3	6	0
GRUPO D	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Motagua	3	2	0	0	8	0	9
2. Alajuelense	2	2	0	0	4	0	6
3. San Miguelito	2	1	0	1	4	2	3
4. Olancho FC	2	0	0	2	0	2	0
5. Verdes	3	0	0	3	0	12	0

Jornada 4

AYER

Independiente 2 - 1 Real Estelí

Cartaginés 5 - 0 Jocoro

HOY

4:00 pm Olancho FC-Verdes

6:00 pm Universitario-Saprissa

8:00 pm Águila-Comunicaciones

MAÑANA

6:00 pm San Miguelito-Alajuelense

8:00 pm Real España-Diriangén

CRITERIOS DE DESEMPATE DE LA COPA CENTROAMERICANA

1. Mayor cantidad de puntos obtenidos en todos los partidos de grupos.
2. Diferencia de goles en todos los partidos de grupos.
3. Mayor cantidad de goles convertidos en todos los partidos de grupos.

4. Si dos (2) o más equipos están iguales en base al criterio mencionado

arriba, sus posiciones serán determinadas del siguiente modo:

4.1. Mayor cantidad de puntos obtenidos en los partidos entre los equipos empatados.

4.2 Mayor diferencia de goles en partidos entre los equipos empatados (si más de dos (2) equipos finalizan iguales en puntos).

4.3 Mayor cantidad de goles convertidos en partidos entre equipos empatados (si más de dos (2) equipos finalizan iguales en puntos).

4.4 Menor cantidad de puntos en base a la cantidad de tarjetas amarillas y tarjetas rojas en todos los partidos de grupos es considerada de acuerdo con las siguientes sumas:

Primera tarjeta amarilla: más 1 punto

Segunda tarjeta amarilla/tarjeta roja indirecta: más 3 puntos

Tarjeta roja directa: más 4 puntos

Tarjeta amarilla y tarjeta roja directa: más 5 puntos.

Anoche



0 - 1: Jorge Benguché (3)

0 - 2: Carlos Pineda (37) **73**

1 - 2: Dustin Corea (41)

2 - 2: Joao Plata (49)

2 - 3: Kevin "Choloma" López (72)

2 - 4: Jorge Benguché (85)

Última fecha

MARTES 29 DE AGOSTO

4:00 pm Cartaginés-Universitario

6:00 pm Saprissa-Cobán Imperial

6:00 pm Independiente-FAS

8:00 pm Olimpia-Xelajú

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO

6:00 pm Real España-Águila

8:00 pm Comunicaciones-Herediano

JUEVES 31 DE AGOSTO

6:00 pm Olancho-San Miguelito

8:00 pm Alajuelense-Motagua

El León en Copa

Empate 1-1 contra Independiente

Perdió 1-0 contra Real Estelí



CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad
"BENEFICIO DE ARROZ PROGRESO,
S.A. DE C.V. (BAPROSA)"

Convoca a todos sus accionistas, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse de forma presencial en las instalaciones de la empresa, el día miércoles 30 de agosto, 2023 a las 2:00 pm. (dos de la tarde), para tratar asuntos propios de lo que establece el Artículo 168, del Código de Comercio.

Si en esta reunión no se presenta el quórum señalado por el Artículo 185, del Código de Comercio, dicha Asamblea se llevará a cabo en la segunda convocatoria, el mismo día, una hora después, en el lugar y hora previamente indicados y en tal caso se dará aplicación a lo que dispone el Artículo 187, del Código de Comercio.

EL PROGRESO, YORO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA
NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

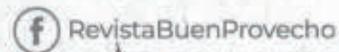
CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2021-319-1, instruido a **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO, OSCAR ALEJANDRO RIVERA SAGASTUME, FREDY ARIEL GUZMAN VALLECILLO Y GERSON YADIR VASQUEZ MARTINEZ**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-273**, y el proceso instruido a **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO**, por suponerlo responsable del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO**, y contra el señor **GERSON YADIR VASQUEZ MARTINEZ**, por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-273**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **OLIVER ONILSON FERNANDEZ MEZA, JOSE IVAN MARTINEZ IRIAS Y BELARBINO UNCLIDES BAUTISTA SANTOS** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para los días **LUNES VEINTIOCHO Y MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (28-29/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA

La cocina es donde
comienza la magia

dale
vida
a tu
cocina
con buen
provecho



ANÚNCIALO
YA
POR SÓLO

DESDE
L.599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**

¡Y VENDE MÁS!

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Emil Martínez ▶ El ídolo verdolaga explicó lo que ha sido su transición de futbolista a entrenador y destapa el por qué no era el mismo en la Bicolor que en Marathón.

“NUNCA DI ESE PASO QUE TENÍA QUE DAR EN LA SELECCIÓN”

José Luis Barralaga
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El exfutbolista Emil Martínez vive con intensidad su trabajo. Ya fue ídolo en el equipo verdolaga como jugador y ahora anhela dirigirlo en primera división.

Pero su sueño no tiene límites, también quiere algún día saltar la frontera para dirigir en el extranjero y, por qué no, a la Selección Nacional de Honduras, la que más de una vez integró como jugador.

Emil, quien además de dejar huella como futbolista en el equipo verdolaga, jugó en México, China y Costa Rica, ahora se entrega con pasión en cada entrenamiento; grita, corrige errores, llama la atención y trata de aplicar sus conocimientos que aprendió cuando él jugaba.

En una amplia entrevistas con GOLAZO detalló sus nuevas vicisitudes en reservas.

— **Emil, ¿cómo vives esta nueva faceta de entrenador?**

Lo estoy disfrutando y a la vez preparándome. Esto de ser entrenador es una pasión que comenzó a surgir desde que estaba en mis últimos años como futbolista. Es algo que a uno debe de gustarle. Al final estaba entre meterme de lleno o no meterme, pero algunas amistades cercanas me decían que tengo madera. En mi caso, siento que voy por buen camino porque inicié dirigiendo las categorías menores como la U8, U10 y U12. Ahorita trabajo con las reservas, con los futbolistas que están a un paso de ser profesionales.

— **¿Se te ha hecho difícil esa transición de jugador a técnico o ha sido fácil?**

No es fácil. ¿Por qué no es fácil? Muchas veces interpre-



LOGRO. Emil Martínez ya consiguió su primer título como entrenador y fue dirigiendo las reservas especiales de Marathón. FOTO: NEPTALÍ ROMERO

tamos que como fuimos futbolistas anteriormente va a ser fácil ser entrenador, pero son facetas totalmente distintas, uno ya no está directamente en el campo, no es protagonista como fue como futbolista. Ahora dependo de cómo van a jugar mis futbolistas, de cómo los he preparado, tanto psicológica como físicamente, de cómo les transmito la idea. Es un error pensar que como uno fue buen futbolista va a ser un buen entrenador

— **¿Cómo jugarán tus equipos si algún día te vemos dirigiendo en la Liga Nacional?, ¿cuál es tu filosofía futbolística?**

Pues estoy también claro en

eso, me gusta el fútbol bonito, de hilvanar jugadas. No soy partidario del fútbol directo porque considero que eso fue del siglo pasado, tirar la pelota al frente para que la busquen los dos delanteros y a ver qué sale, no. Me gusta el fútbol en el que mi equipo agarra la pelota, sale jugando desde atrás con carácter y personalidad.

— **En el ámbito nacional, ¿a qué entrenador admiras?**
Me gusta mucho la filosofía de “Primitivo” Maradiaga, aunque no tuve el privilegio de que me dirigiera como jugador. He visto algunos entrenamientos de él y me gusta cómo juegan sus equipos, agarro alguna de sus cosas y otras no.

— **“EL ENTRENADOR HONDUREÑO NO TIENE LA CREDIBILIDAD DE LOS QUE MANEJAN LOS EQUIPOS”**

— **“PARA REALIZAR UN TRABAJO HAY QUE ESTAR CAPACITADO, YO ME ESTOY CAPACITANDO”**

EMIL MARTÍNEZ
Exjugador de Marathón

— **¿Dónde te ves en cinco años como técnico?**

En cinco años me veo dirigiendo un equipo en Liga Nacional, en el 2027. No es fácil en nuestro ámbito porque hay mucha competencia, mucho entrenador, si llega la oportunidad será una vez, me preparo para estar listo porque algunos han llegado, no han aprovechado y se les cerraron las puertas.

— **¿Cómo es trabajar con reservas?**

Es la posibilidad de plasmar a los jugadores jóvenes lo que uno ha aprendido, en base a conocimiento de lo que pasó y de lo que uno está aprendiendo. Tengo apuntes de entrenadores que me dirigieron anteriormente pero también tengo de los que he tenido como mentores ahora, que incluso los he tenido como rivales, me he enfrentado con ellos, es bonito enfrentarse uno a sus formadores.

— **¿Ya probaste la gloria?**

Jajaja, sí, tuvimos el privilegio de ser campeones de reservas con Marathón el torneo ante-

pasado, estamos realizando un buen trabajo. Es importante la competencia, pero el objetivo principal es formar a los jugadores para que cuando asciendan a primera división lleguen a competir de buena manera, con éxito.

— **¿Me puedes dar cinco reservistas que están destacando en el equipo de la primera?**

Sí, ya tenemos, por ejemplo, a Isaac Castillo que es un referente del equipo. También está José Aguilera, Odín Ramos, Barrios, el portero Enzo y “Chaco” que es lateral derecho.

— **¿Hay algo que no viviste como jugador que quieres vivirlo como entrenador?**

Me gustaría llegar a la Liga Nacional y ser campeón, si es con Marathón, mejor, lo cumplí como jugador y quiero cumplirlo como entrenador también. Además me gustaría dirigir a la Selección Nacional y tener éxito.

— **¿Si antes de una oportunidad de dirigir en primera al Marathón llega una oferta del Real España o del Olimpia, la tomarías?**

Jajaja, eso lo pensaré en su momento. Yo la verdad estoy agradecido con Marathón, esta es una formación para mí y no sé si en el futuro se me va a dar una oportunidad en el primer equipo, estoy confiando que sí por lo que representé como jugador.

— **La Fenafuth se decidió por el colombiano Reinaldo Rueda para dirigir a la Selección rumbo al Mundial del 2026, ¿qué piensas?**

Si hablamos de currículum, del legado que antes dejó, de lo que hizo, es una decisión muy acertada, yo estuve en el proceso del Mundial del 2010 con él y conoce el medio, además tiene muchas personas afines a él que le brindarán una información positiva.

— **Emil, ¿con tanta clase que tenías como jugador por qué no triunfaste como se esperaba en la Selección?**

Nunca di ese paso que tenía que dar en la Selección. El problema mío fue más psicológico. No asumía el reto como lo hacía en Marathón. Yo llegaba a la Selección, estaba rodeado de buenos jugadores, me tocó una generación de grandes futbolistas, me bajaba, me achicaba confiando en otros líderes.

ESCÁNDALO. RUBIALES ES PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL DESDE EL 2018

Inhabilitación o la renuncia por un beso muy polémico

► El Gobierno de España exige explicaciones a Luis Rubiales por su beso a la jugadora Jenni Hermoso en el Mundial Femenino. Habrá reunión



CONTROVERSIA. El beso de Luis Rubiales y Jenni Hermoso ha provocado todo tipo de opiniones y la mayoría son en contra del dirigente

Redacción
redaccion@laprensa.hn

ESPAÑA. Sigue la polémica con Luis Rubiales, presidente de la Real Federación Española de Fútbol, por su beso a la jugadora Jenni Hermoso en el Mundial Femenino de Australia y Nueva Zelanda 2023, cuando esta estaba recibiendo la respectiva medalla de campeona. Rubiales ha vivido estos días presiones políticas para dar mejores explicaciones sobre lo acontecido, como ha pedido el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez: "Es verdad que ha habido algunos comportamientos inaceptables

A VER QUE YO ME ENTERÉ: ENTONCES ALGUIEN HA DIMITIDO A SU CARGO O NO".



IKER CASILLAS
Exportero español

que manifiestan que en nuestro país queda mucho camino por recorrer en igualdad, respeto y equiparación de derechos de las mujeres. Las disculpas no son suficientes, ni adecuadas. Debe continuar dando pasos el señor Rubiales para aclarar lo que hemos visto". Ante estas presiones del Gobierno de España, la Real Federación Española de Fútbol ha convocado, con carácter de urgencia, una Asamblea General Extraordinaria para el próximo viernes 25 de agosto. El motivo sería para que Luis Rubiales explique más

a profundidad lo ocurrido con la futbolista española, Jenni Hermoso. Los medios locales hablan de que Rubiales estaría entre dos situaciones: La inhabilitación inmediata o poner la renuncia tras ese polémico beso.

La Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) ha sido muy crítica con Luis Rubiales e instó a que, si el mandatario no dimite, se aplique la Ley del Deporte ante unos actos "que nunca son apropiados ni aceptables sin el pertinente consentimiento", dada la gran "vulnerabilidad" de la futbolista.

Es grave
"Besar a la fuerza" está considerado un comportamiento de violencia sexual, según el ente federativo.

HORAS DECISIVAS JOAO CANCELO SERÁ JUGADOR DEL FC BARCELONA

El lateral derecho portugués Joao Cancelo está cada vez más cerca de convertirse en el quinto fichaje del Barcelona de Xavi en la temporada 2023-24. Cancelo tiene contrato hasta el 2027 con el Manchester City, pero llegaría vía préstamo al Barcelona, que tendrá una opción de compra que anda alrededor de los 30 millones de euros, según Mundo Deportivo.



HUBO VOTACIÓN EN EL PSG NO QUIEREN A MBAPPÉ COMO EL CAPITÁN

Mucho se hablaba que Kylian Mbappé sería el capitán de PSG en la temporada 2023-24 por el estatus que tiene en el equipo, pero no será así. Según informó el diario francés L'Equipe, los jugadores del PSG eligieron a Marquinhos, defensor brasileño. Hubo una votación privada por todos los futbolistas y le dieron la espalda a la gran estrella de Francia.



INTERNACIONALES. CRISTIANO RONALDO Y SU AL NASSR SORPRENDIERON

Remontada y a la Champions

El equipo de Cristiano Ronaldo perdía 1-2 en el minuto 88 y acabaron ganando 4-2 en el tiempo reglamentario.

RIAD, ARABIA SAUDITA. El Al Nassr de Cristiano Ronaldo se clasificó para la fase de grupos de la Champions League de Asia después de derrotar en el repechaje al Shabab Al Ahli de Emiratos Árabes Unidos (4-2).



GRAN TRIUNFO. CR7 no pudo marcar, pero su equipo ganó.

El gigante de la Saudi Pro League logró una trabajada victoria en el Estadio de la Universidad Rey Saúd, con el brasileño Anderson Talisca asumiendo el rol principal con dos goles (11, 95), mientras que el saudita Sultan al Ghannam firmó el tercero y el internacional croata Marcelo Brozovic cerró el marcador en el minuto 97. Remontada épica.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

53 - 29 - 56

Los números que ya jugaron

39 - 77 - 56

36 - 46 - 72

20 - 30 - 90

48 - 89 - 87

El pronóstico para hoy

17

49

73

Si soñaste con...

LEÓN

87

MUSICA

34

REINA

75

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

ND MUJERES DESAFIANTES

BY E&N

MUJERES DESAFIANTES

ESTRATEGIA & NEGOCIOS

283 E&N

25 AÑOS

ESPECIAL GRUPOS BANCARIOS Y ASEGURADORES



SUSCRÍBASE AQUÍ



ND 2023 MUJERES DESAFIANTES

ISSN 1659-2832

GRUPO OPSA

Edición 2023
Año - Agosto 2023
Grupo OPSA
Prensa Nacional
C/10 de Mayo 2006, 50
P. Distribución 253,00 pesos
P. Circulación 12 millones
P. Venta 120,00 pesos
Código de barras 1659-2832